



Jalisco

Síntesis Informativa

06-Septiembre-2024



20
BALTIMORE
KANSAS CITY
27

TRIUNFO CARDIACO
Los Chiefs inician con el pie derecho su camino al tricampeonato al vencer a los Ravens, después de que se invalidó una anotación de Baltimore por pase incompleto en la última jugada del partido.

¡YA ES VIERNES!

FUTBOL. Javier Aguirre inicia su tercera etapa al frente de la Selección Nacional. México vs. Nueva Zelanda. Sábado, 19:00 horas.

TENIS. El Abierto de Estados Unidos, último Grand Slam de la temporada, tendrá nuevos campeones en la edición 2024.

FINAL FEMENIL SÁBADO, 14:00 HORAS
FINAL VARONIL DOMINGO, 12:00 HORAS

ARYNA SABALENKA

LA GANADORA ES...
Aunque hay una favorita, la carrera por el Ariel a Mejor Película, que se entrega mañana, está más que viva.

GENTE PÁG. 2

9 DATOS SOBRE EL ARIEL

VIERNES 6 / SEP. / 2024 / GUADALAJARA, JALISCO / 60 PÁGINAS, AÑO XXVI NÚMERO 9,398 \$25.00

MIRAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Proponen a Andrés López Beltrán para secretario general partidista Destapan para Morena a hijo de López Obrador

Dicen consejeros que tiene perfil para dirigir rumbo de la 4T

MIRAL / STAFF

MÉXICO.- Consejeros nacionales de Morena en Tabasco impulsan la candidatura de Andrés Manuel López Beltrán, uno de los hijos del Presidente Andrés Manuel López Obrador, para la dirigencia nacional del partido gaúcho.

La intención de los morenistas es que el hijo del Mandatario federal se presente como compañero de fórmula de la Secretaría de Gobernación, Luisa María Alcalde, quien se perfila como candidata de unidad para la presidencia nacional del partido oficial.

Joaquín Baños, dirigente de Morena en Tabasco y operador político del Gobernador electo de la entidad, Javier May, anunció que Andrés López Beltrán, conocido como Andy, será propuesto como candidato a la Secretaría General del partido fundado por su padre.

“Vamos con la consigna de que como tabasqueños vamos a apoyar a otro tabasqueño, y qué mejor que al hijo de nuestro actual Presidente de la República, y también a Luisa María Alcalde, una joven de izquierda y que por merecimiento propio va a estar al frente de Morena por los próximos tres años”, dijo Baños en declaraciones a medios tabasqueños.

El consejero nacional tabasqueño de Morena, Raúl Ojeda, coincidió en que López Beltrán cumple el perfil para el cargo.

“No me parece una ma-



AMLO y su hijo Andrés Manuel López Beltrán.

PORRAS DESDE TABASCO
Los consejeros se reunirán el domingo para afinar la renovación de la dirigencia de Morena.



“Andy es una gente que ha trabajado desde siempre. Perdonen la expresión, pero nacíamo mandando el modelo de transformación con su familia”.

Raúl Ojeda,
consejero nacional de Morena



“Como tabasqueños, vamos de apoyar a otro tabasqueño, y qué mejor que al hijo de nuestro actual Presidente”.

Joaquín Baños,
líder de Morena en Tabasco

la sugerencia, Andy es una gente que ha trabajado desde siempre. Perdonen la expresión ganadera, pero nació mandando el modelo de transformación con su familia.”

“Desde Rocio y desde siempre, Andrés fue procli-

operator interno, tanto en Morena, como en el Gobierno federal.

Aunque no figura públicamente, es conocida la influencia que ha tenido al interior del partido fundado por su padre y, también, en la designación de funcionarios en puestos clave de la Administración.

La agrupación Mexicana Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) ha señalado que tanto Andrés Manuel López Beltrán, como su hermano Gonzalo, han incidido en favor de empresarios amigos para que obtengan contratos de obras públicas como el malecón de Villahermosa, en este caso fueron vinculados con el constructor Alejandro Castro.

También se les relaciona como amigos de socios de la empresa Komedic con contratos para Petróleos Mexicanos, el extinto INSABI y los Gobiernos de Tabasco y Quintana Roo. El socio principal es Jorge Amílcar Olán.

Tanto Gonzalo como el propio Andrés López Beltrán han negado cualquier relación con empresarios beneficiados con obra pública. En un documento difundido el 23 de julio pasado, ambos rechazaron los involucramientos.

“Nuestro padre encargó la supervisión de dicha obra a Alejandro Castro por tratarse de una persona talentosa, comprometida con la Cautera Transformación”, dijeron respecto a la construcción del malecón.

“Nunca hemos recomendado a ninguna persona o empresa para la obtención de contratos de obra pública en dicho proyecto ni en ninguno otro”, insistieron.



buena mesa

¡AL ESTILO JALISCO!
No hay quien se resista a un humeante plato de birria. Te contamos su origen y estilos de la mano de la investigadora Maru Toledo.

Desaparecen a una familia

Quedan ilocalizables mujer y 2 menores al viajar en límites de Jalisco y Zacatecas

ENRIQUE OSORIO

Saló con sus dos hijos a distribuir productos del hogar en los límites de Jalisco y Zacatecas, una de las zonas más violentas del País; hoy la familia cumple ocho días desaparecida.

Ella es María del Consuelo Arenas Roma, tiene 39 años, y de cariño le dicen “Chelito”. Sus hijos son Víctor Manuel, de 14 años, y Rafael Alexander, de 5. Los tres fueron vistos por última vez en el Centro de Ojuelos, Jalisco.

Ellos iban a hacer una entrega al poblado de Pinos, Zacatecas, a unos 50 minutos en vehículo desde Ojuelos. Circulaban en una camioneta de modelo atresado con placas JEL-653, que tampoco había sido localizada hasta ayer.

“El día viernes (30 de agosto), todavía por la tarde, su hijo acudió al colegio, ella estuvo ahí en el pueblo; hay quienes la vieron alrededor de las siete de la noche que

ella está en su casa. Como a las ocho de la noche ella sale rumbo a Pinos, Zacatecas.”

“Por qué sale mi prima de su domicilio? Porque ella es distribuidora de Beterware, entonces ella con esa finalidad es que sale de su casa hacia Pinos, Zacatecas, en su camioneta”, dijo Nohemi, prima de “Chelito”.

Ojuelos y Pinos están unidos por una carretera que atraviesa la frontera de los Estados de Jalisco y Zacatecas, zona que se disputan células criminales.

Horas después de la desaparición, del lado de Zacatecas, hubo un enfrentamiento que incluyó narcobloqueos. En esa ocasión, las autoridades del Estado vecino reportaron el abatimiento de cinco supuestos criminales y un policía caído.

El miércoles, la Comisión de Búsqueda de Jalisco publicó las tres fichas de la familia, en tanto, la familia difunde también información en busca de ayuda para que la gente pueda aportar datos para encontrarlos.

JUSTICIA PÁG. 7

Consulta Piña si puede frenar Reforma Judicial

VICTOR FUENTES

MÉXICO.- La Presidenta de la Corte abrió consultas a los Ministros y Ministras, así como a la Asociación de Magistrados y Jueces de Distrito (Jufed).

Los dos expedientes fueron turnados como asunto urgente a la Ministra Lenia Batres, principal defensora de la Reforma Judicial en la Corte, quien debe presentar proyectos al Pleno para su discusión, probablemente la próxima semana.

La Jufed pretende que Piña suspenda el proceso de reforma, como paso previo a que la Corte “tíe una posición a favor de que se respete la independencia del JIF y de que se mantenga su actual integración, hasta en tanto se realice un objetivo diagnóstico de los problemas que ocasionan la corrupción, la inseguridad y la impunidad en el País”.

ción, se pronuncie de fondo”, fue una de las peticiones que hizo a Piña la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito (Jufed).

Los dos expedientes fueron turnados como asunto urgente a la Ministra Lenia Batres, principal defensora de la Reforma Judicial en la Corte, quien debe presentar proyectos al Pleno para su discusión, probablemente la próxima semana.

La Jufed pretende que Piña suspenda el proceso de reforma, como paso previo a que la Corte “tíe una posición a favor de que se respete la independencia del JIF y de que se mantenga su actual integración, hasta en tanto se realice un objetivo diagnóstico de los problemas que ocasionan la corrupción, la inseguridad y la impunidad en el País”.

BUSQUE HOY EL SUPLEMENTO

LA REVISTA DEL TENIS

UN ROUND FAMILIAR
Julio César Chávez abrió las puertas de su casa para mostrar los conflictos y alegrías de su familia, en una docuserie que llegará a Disney+.

Pinta 2024 como peor año en dengue

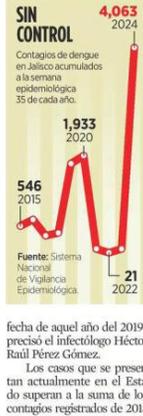
FERNANDA CARAPÁ

El mosquito transmisor del dengue está “recargado” y sin control. Con 4 mil 63 personas afectadas, Jalisco vive su peor año por esta enfermedad, pues es la cifra parcial más alta de contagios desde 2015.

El Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica confirmó 841 casos nuevos de dengue, lo que representa un crecimiento del 26 por ciento con respecto a la semana anterior. No se reportan nuevas defunciones, aunque 40 están en estudio.

Los casos que se presentan actualmente en el Estado superan a los que se tenían a la misma fecha del 2019, cuando iban confirmados mil 777.

“Definitivamente es el año más crítico que se ha tenido (Antes) el más crítico que se había tenido era el 2019, pero en este momento, con más de 4 mil casos, hemos rebasado con mucho el número de contagios reportados en la misma



2021, 2022 y 2023, cuando se tuvieron, en conjunto, 3 mil 919. El Municipio de Jalisco con mayor incidencia de casos es Atoyac, con una tasa de 255 contagios por cada 100 mil habitantes, seguido de Toluimán, con 105.

Según datos del Sistema, el serotipo de mayor circulación y “daño” en Jalisco es el 3, seguido del 1 y 2. Del 4, que recién ingresó al Estado, se tiene poca incidencia.

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) ha reforzado la estrategia “Lava, Tapa y Voltea” para eliminar objetos que puedan servir como criaderos del mosquito.

Jalisco mantiene alerta estatal por el aumento de casos de dengue, por lo que la SSJ ha reforzado las brigadas de desaharización y fumigación para el control larvario.

fecha de aquel año del 2019”, precisó el infectólogo Héctor Raúl Pérez Gómez.

Los casos que se presentan actualmente en el Estado superan a la suma de los contagios registrados de 2018,





Susana Moscatel
"El regreso de Oasis
y las tarifas dinámicas
estilo Uber" - P. 31



Iván Moreno
"La misión de la
universidad es buscar
la felicidad" - P. 11



Dora Raquel Núñez
"Seis años de AMLO
han dejado una sociedad
más politizada" - P. 11

Respuesta. Cuestionan desplantes como el de ordenar que se pusiera alto a la reforma judicial y ratifican que Sheinbaum está abierta al "diálogo constructivo"

Ebrard y De la Fuente batean "interferencia" del WP y Ken Salazar

EQUIPO MILENIO, CIUDAD DE MÉXICO

Los próximos titulares de Economía y Relaciones Exteriores publicaron una respuesta a un editorial del Washington Post y al embajador Salazar. PÁGS. 14 Y 15

Mensaje a secretaria Tai
"Respeto al T-MEC", exigen
congresistas en una carta

AHEL SANCHEZ - PÁG. 14

Hay que atender "riesgos"
Privilegiar "experiencia de
jueces", pide la banca a la 4T

JORDAN SAUCEDO - PÁGS. 14 Y 15

MC, con la oposición
PRI y PAN preparan hasta a
los suplentes en el Senado

EQUIPO MILENIO - PÁG. 16



Diputados migrantes, sin punch

Los resultados de esos legisladores son escasos: de 74 proyectos de ley apenas pasaron cuatro

GARDENIA MENDOZA - PÁG. 18



El tabasqueño Adán Augusto López, coordinador de la bancada de Morena en el Senado, durante la sesión. JESÚS QUINTANAR

Avanza la transición en gobierno de Guadalajara

ROBERTO HURTADO, GUADALAJARA

Verónica Delgadillo, presidenta municipal electa de Guadalajara, informó que avanza el proceso de transición de gobierno y analizan cada una de las direcciones para el proceso, incluso diseñan nuevas áreas enfocadas a la atención ciudadana en la nueva administración. PÁG. 4

Caso Ayotzinapa

Pablo Lemus desestima la denuncia de Delgadillo

ROBERTO HURTADO - PÁG. 4



Juan Pablo Fuentes,
un talento en ascenso
Además: Silvia Navarro

Plataforma en línea del Tecnológico Superior de Jalisco ya está operando

REDACCIÓN, GUADALAJARA

La Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SI-CyT) presentó el lanzamiento del nuevo modelo. PÁG. 2

Calendario 2025-A

Anuncia la UdeG cursos para exámenes de admisión

REDACCIÓN - PÁG. 3



P. 20

Inteligencia artificial. EU, Reino Unido y Unión Europea van por primer tratado

Nada echa atrás a la reforma: Claudia



"Que se ejerzan todas las acciones necesarias para conservar la separación de Poderes establecida en la Constitución, para asegurar que no se elimine el contrapeso entre los Poderes de la Unión".

Norma Pina Hernández, ministra presidenta de la Corte.



"Solo un traidor le daría la espalda a México y vendería el futuro del país. Los senadores del PAN estamos firmes y comprometidos, no traicionaremos a México. Votaré en contra de la reforma".

Francisco Ramírez Acuña, senador por el PAN.



"El momento histórico que vivimos no deja espacio para dudas: los senadores de Movimiento Ciudadano votaremos en contra de la mal llamada reforma al Poder Judicial de Morena".

Clemente Castañeda, senador por MC.



"Esta reforma es clave para asegurar que la justicia en México esté verdaderamente al servicio del pueblo, no de los élites. No podemos permitir que unos cuantos sigan disfrutando de privilegios".

Carlos Lomeli Bolaños, senador por Morena.



SIN RETORNO. Claudia Sheinbaum descartó cualquier reversa a la iniciativa judicial. "La reforma es lo mejor que puede pasarle al país. ¿Cómo unas cuantas personas van a echar para atrás la voluntad del pueblo, la votación del 2 de junio? Eso no es legal", afirmó.

Es una determinación del pueblo mexicano, afirma la presidenta electa. Los partidos de oposición descartan "traidores" en el Senado

Aunque jueces federales han emitido tres suspensiones parciales y una definitiva para frenar la reforma al Poder Judicial, la presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, afirmó que no dará reversa a la iniciativa.

"No hay posibilidad de echar para atrás la reforma, esa fue la decisión del pueblo de México. Además, nadie tiene por qué preocuparse, el que los jueces, ministros y magistrados sean electos por el pueblo es mejor para México. Eso significa más democracia, más independencia del Poder Judicial", declaró sobre la propuesta, que fue aprobada por los Diputados con 359 votos a favor y 135 en contra.

La suspensión definitiva de la jueza Martha Magaña López ordena al Senado que no apruebe la iniciativa votada en la Cámara de Diputados. Y después de la Cámara Alta, que tampoco se emite el decreto a las Legislaturas estatales para su aprobación. De lo contrario, se incurrirá en desacato y se daría vista al Ministerio Público Federal por el delito de abuso de autoridad.

Tanto Sheinbaum como el Presidente Andrés Manuel López Obrador afirmaron ayer que ese amparo "no tiene sustento".

"Quien tiene que decidir la reforma constitucional son los diputados y senadores. Y como dice la Constitución en el Artículo 39, la soberanía reside en el pueblo. Además, el único que tiene atribución para cambiar la Constitución es el Constituyente, que en nuestro país son dos terceras partes de la Cámara de Diputados y de Senadores... y las mayorías en los congresos locales", recordó Sheinbaum.

En vísperas de la discusión de la reforma en el Senado, se ha calentado el ambiente por las especulaciones sobre quién le dará a Morena y aliados el voto 86 que necesitan para lograr la aprobación (hoy tienen 85). Por lo pronto, los partidos de oposición han hecho público su rechazo a la iniciativa obradorista.

"Todos mis compañeros han dicho cuál va a ser el sentido de nuestro voto, así es que decidimos al pueblo de México que de Movimiento Ciudadano no se preocupen, no tengan ninguna duda: MC va a votar con convicción en contra de la mal llamada reforma judicial", sentenció el coordinador de MC en el Senado, Clemente Castañeda.

La reforma al Poder Judicial ahora está en manos del Senado; el domingo 8 de septiembre se sesionarán las comisiones de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos para discutir y aprobar el dictamen. Y el miércoles 11 el pleno votará la iniciativa.

El voto secreto está prohibido

El reglamento del Senado de la República impide la opción del voto secreto para iniciativas como la del Poder Judicial, que se comenzará a discutir el domingo. Hector Ruiz López, investigador de la Universidad de Guadalajara, aclaró que solamente existen tres tipos de votación en la Cámara Alta:

- 1 - Votación nominal:** el legislador emite su voto luego de identificarse con su nombre y apellidos, o mediante el sistema electrónico de votación. Es la que se adoptará para aprobar o rechazar la iniciativa del Plan C.
- 2 - Votación económica:** los senadores se limitan a levantar la mano en dictámenes de menor importancia.
- 3 - Votación vía cédula:** se permite el voto secreto, pero solo se utiliza para la elección de personas.

► **Página 9**

EU no tiene la autoridad para criticar: De la Fuente

Estados Unidos (EU) carece de autoridad para criticar la reforma judicial que se discute en el Congreso y debe respetar la libre soberanía de México para decidir sus procesos políticos, afirmó Juan Ramón de la Fuente, próximo secretario de Relaciones Exteriores en el Gobierno de Claudia Sheinbaum.

En una carta escrita en conjunto con Marcelo Ebrard (nombrado secretario de Economía por la presidenta electa), ambos respondieron a The Washington Post, medio de comunicación estadounidense que, en una editorial del 26 de agosto, expresó que la iniciativa presidencial afectaba la independencia de los jueces y la relación con EU.

De la Fuente y Ebrard defendieron la reforma presidencial al decir que es "muy necesaria" para reforzar la transparencia y eficiencia del sistema judicial mexicano.

"Así como México respeta el derecho de EU a la autodeterminación a través de sus procesos políticos, EU debe mostrar el mismo respeto por la búsqueda soberana de México de un poder judicial más transparente, responsable e independiente", señalaron.

El pronunciamiento responde a las manifestaciones de preocupación para la inversión

privada y la democracia de México expresadas desde diversos organismos estadounidenses, las cuales ya están generando incertidumbre en la economía de nuestro país.

Por ejemplo, la American Society of Mexico (Amsoc), organismo que aglutina los intereses de las empresas de EU en México, anunció el freno de nuevas inversiones. "Estamos analizando el impacto a la certeza jurídica respecto de la reforma judicial", señaló Larry Rubin, su presidente, el miércoles.

La depreciación del peso ya llegó ayer a los \$20 por dólar, primera vez que esto sucede desde octubre de 2022. Según información de Bloomberg, el peso arrastra una devaluación de 18.9% en 2024, siendo la divisa más devaluada del mundo este año.

Los embajadores de Canadá y EU están reduciendo el nivel de las críticas a México por la reforma. El diplomático canadiense, Graeme Clark, visitó ayer Guadalajara y el ITESO, pero evitó pronunciarse sobre la iniciativa. "Es un tema que compete a ustedes como mexicanos, en pleno derecho de su soberanía".

"La integración económica va a seguir y llevamos una relación muy fuerte", declaró Ken Salazar, embajador de EU en México.



"El pueblo mexicano es capaz de juzgar lo que es mejor para sus propios intereses. EU no debe privarlo de sus derechos sugiriendo lo contrario".

Juan Ramón de la Fuente, próximo secretario de Relaciones Exteriores.



"México nunca ha sido tan importante para Canadá como hoy, por el tema comercial, de inversiones y humano. Compartimos valores (como) el respeto a la democracia".

Graeme Clark, embajador de Canadá en México.



"México es el socio más importante del hemisferio, eso no va a cambiar. Y tenemos la fortuna de que tenemos una presidenta electa (Sheinbaum) que conoce esa realidad".

Ken Salazar, embajador de EU en México.

Los Chiefs abren la temporada regular con dramática victoria ante los Ravens

El primer partido de la temporada 2024 de la NFL fue un duelo que se resolvió hasta la última jugada y estuvo a nada de irse a tiempo extra. Los Chiefs de Kansas City iniciaron su camino hacia el triplete tras superar 27-20 a los Ravens de Baltimore.

Todo se definió en los últimos cinco segundos del duelo, cuando Lamar Jackson, el reinante Jugador Más Valioso de la Liga, conectó en un pase con su ala cerrada Isaiah Likely, quien capturó el ovoide en la zona de anotación, marcándose por buena.

Sin embargo, en la revisión de la jugada, el receptor de Baltimore pisó la línea de fondo, marcándose pase incompleto y con ello decretándose el final del encuentro.

Con la presencia de la célebre cantante Taylor Swift, Patrick Mahomes y compañía, arrancaron la defensa de su título de forma ex-

tosa, contrario a lo ocurrido el año pasado, cuando cayeron 21-20 frente a los Lions de Detroit.

Mahomes terminó la noche con 20 de 28 de sus envíos completos para 298 yardas, con una interceptación y un pase de anotación, este para su receptor novato Xavier Worthy, quien tocó el ovoide en tres ocasiones y anotó en un par, pues en la primera serie ofensiva de los Chiefs en el juego, corrió para 21 yardas hasta la zona prometedora.

Por su parte, Jackson completó 26 de 41 pases para 273 yardas y un envío de anotación, además de correr en 16 ocasiones para 122 yardas.

La acción de la Semana 1 de la NFL continuará el próximo domingo con 14 encuentros y cerrará el lunes por la noche con la visita de los Jets de Nueva York a los 49ers de San Francisco.

► **Página 18**



POR UN DEDO. Isaiah Likely (blanco) pisó con la punta de su pie derecho la línea de fondo de la zona de gol, lo que anuló la anotación que los Ravens habían conseguido en el último segundo del juego en Kansas.

6 septiembre 2024

Año 2, No. 432

 @antenanoticias

 @antenanoticias

 @antenanoticiasgdl

 @antenanoticias



Diario

antena
noticias

www.antenanoticias.com.mx

Tendrá la Unipol más presupuesto en 2025



La Universidad Policial del Estado de Jalisco se ha consolidado como una institución fundamental para la profesionalización de la seguridad ciudadana. Su creación surgió de los compromisos del gobernador Enrique Alfaro con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas y la participación ciudadana fue clave en su fundación.

Página 4

Gilda Cota conquista la plata

México continuó su racha de éxitos en los Juegos Paralímpicos de París 2024 gracias a la actuación destacada de Gilda Guadalupe Cota Vera, quien obtuvo la medalla de plata en impulso de bala F33. En su debut paralímpico, Cota logró una marca de 7.89 metros, estableciendo un nuevo récord de América y mejorando su propia marca de 7.77 metros, con la que había ganado el campeonato mundial en Kobe 2024. Con esta medalla, México alcanzó un total de doce preseas: tres oros, cuatro platas y cinco bronce, consolidando al paratletismo y la paranatación como las disciplinas más exitosas para la delegación nacional.



Página 5

Lanzan nueva plataforma digital para ampliar cobertura educativa de nivel superior

La Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología lanzó el Tecnológico Superior de Jalisco en Línea, una plataforma digital que forma parte del Sistema de Educación Tecnológica de Jalisco. Esta plataforma busca ampliar la cobertura educativa de nivel superior, ofreciendo cursos en modalidades virtual y mixta para estudiantes que necesitan flexibilidad en su formación.

Alfonso Pompa Padilla, destacó que el sistema es clave para el ecosistema educativo de Jalisco,

ya que responde a las demandas del sector productivo y brinda oportunidades de progreso a jóvenes que no pueden acceder a la educación presencial.

Con una inversión de 37.5 millones de pesos, se desarrollaron más de cien cursos, principalmente en áreas de ingeniería, que incluyen laboratorios virtuales y simuladores, con la colaboración de la Plataforma Abierta de Innovación y más de 150 docentes.

Página 3

Lista, entrega de los Premios Ariel



La 66 edición de los galardones que entrega la AMACC se llevará a cabo este sábado 7 de septiembre en el Teatro Degollado

Todo está listo para la celebración de los Premios Ariel, con los que se reconoce a lo mejor del cine mexicano y se llevará a cabo este sábado 7 de septiembre en el Teatro Degollado de Guadalajara, siendo la segunda ocasión en la que este magno evento se lleve a cabo fuera de la Ciudad de México y donde los preparativos están al cien por ciento. Este sábado, la capital tapatía será sede de la ceremonia número

66 de los premios que otorga la Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas. Pese a repetir en Guadalajara, voces locales han pedido a la institución que se abra a los talentos y el cine que se hace fuera de la CDMX. Aunque muchos detalles de la gala se mantienen en secreto, se sabe que Michelle Rodríguez será una de las conductoras, acompañada de otros presentadores de TV.

Las ciudades inteligentes: futuro y revolución urbana en África

- El continente negro experimenta un cambio que transformará la vida de millones de personas



Con amparo, ambientalistas van por verificación en Guadalajara

- La medida se lleva a cabo contra la Semadet en el Juzgado Decimocuarto de Distrito

DESTINARÁN 10 MDP PARA ASOCIACIONES CIVILES EN LA ENTRANTE ADMINISTRACIÓN TAPATÍA

- El próximo gobierno en Guadalajara tendrá acercamiento permanente con estos colectivos para reconocer el trabajo y experiencia en áreas como salud, inclusión y educación

ACADEMIA

Columna UP

El asunto que viene, un análisis a las reformas y sus desafíos

ITESO

Cómo cuidar el ambiente dentro y fuera del campus

Entregan equipos a policías



El exalcalde de Guadalajara y próximo gobernador, Pablo Lemus, acompañó al presidente municipal en funciones Francisco Ramírez a la entrega de equipamiento de la policía

POLIDEPORTIVO REVOLUCIÓN

Entregan la que será una de las instalaciones deportivas más modernas de la ciudad

La renovación del Polideportivo Code Unidad Revolución quedó lista e implicó una inversión de casi 270 millones de pesos. Se rehabilitaron la pista de atletismo, las canchas de voleibol, gimnasios, baños y vestidores y muchas otras instalaciones. Se ubica en Pablo Neruda 3232, Colonia Providencia.





QUADRATIN
Jalisco

**Cristino
Ronaldo
hace historia**

◆ Pag. 9



©seleccionportugal



Japi reúne a generaciones

Residentes del Hogar Cabañas y la Casa Hogar para Mujeres de DIF Jalisco compartieron una grata experiencia cuidándose unas a otras y realizando distintas dinámicas lúdicas en el Museo Jalisco Paseo Interactivo.

◆ Pág. 2

DIF Jalisco

SEGURIDAD

La Universidad Policial de Jalisco tendrá más presupuesto para 2025



◆ Pag. 4

Gobierno de Jalisco

DIF GUADALAJARA



◆ Pag. 5

Graduada, primera generación de Intervención Asistida con Animales

DIF-Guadalajara



NTR NOTICIAS EN TIEMPO REAL

HAY TIEMPO PARA POSTULARSE AL NIUKAME

PARIS 2024
PLANIFICADO
METALES MEXICOLI
3 4
TOTAL: 12

ORGULLO GILDA COTA, EMOCIÓN DE UNA 'BALA DE PLATA'
PASIÓN 8A



SE RESISTEN A USAR CASCO

PREVENCIÓN. A través de un sondeo realizado por NTR Guadalajara se detectó que en los motociclistas persiste una negativa a utilizar el casco certificado por cuestiones estéticas, desconocimiento o precio, a pesar de ser una medida obligatoria desde el 5 de agosto. La ley se implementó porque, de 2022 a 2024, se registraron 183 muertes de motoristas en el Área Metropolitana de Guadalajara, y se pretende, con el uso de mejores cascos, disminuir el número de personas fallecidas relacionadas con motocicletas. Nancy Ángel **ZMG 3A**



REDES SOCIALES

Alertan por empleos con fines de explotación

La delincuencia organizada en México ha profesionalizado sus métodos para cometer delitos y ahora han empezado a utilizar redes sociales y sitios de Internet para ofrecer empleos falsos con el fin de atrapar a nuevas víctimas y obligarlas a realizar trabajo sexual o trabajos forzados, lo que mantiene en alerta a las autoridades del país porque el número de víctimas ha ido en aumento durante los últimos meses.

De acuerdo con el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la CDMX este año los falsos empleos fueron el principal método de enganche, con 30.6 por ciento de los reportes, desplazando a la promesa de ayuda y enamoramiento como el principal método de reclutamiento, que desde hace seis años venía encabezando la lista de reportes.

Del total de personas que denunciaron ser víctimas de este nuevo método de ciberataque, 51.3 por ciento señaló haber sido utilizado con fines de explotación sexual.

Ligan desapariciones a conflictos de tránsito

ALERTAN MEDIANTE ANÁLISIS SOBRE ESTAS CAUSALES

Los casos **evidencian el nivel de organización de las células criminales para poder movilizar, en tiempo breve e inmediato, a más personas y poder concretar las ausencias**

En Jalisco, un conflicto vial puede llevar a la desaparición de personas, según reveló un trabajo de analistas y periodistas. El documento, en su primera entrega, sistematiza y detecta patrones de desapariciones en Jalisco, desmintiendo la idea de que la mayoría de las ausencias son voluntarias u ocurren solo en un contexto criminal, como ha afirmado el gobierno de Enrique Alfaro Ramírez.

Una revisión de casos en redes

sociales, prensa, sentencias y el Registro Estatal de Personas Desaparecidas detectó al menos cinco desapariciones causadas por conflictos derivados de siniestros viales.

De los cinco casos, solo uno, ocurrido en noviembre de 2022 en el Área Metropolitana de Guadalajara, tuvo un desenlace positivo. Tras un choque entre dos camionetas y una motoneta, el conductor de esta última fue desaparecido, pero días después lo hallaron con vida.

Los casos en los que las personas siguen desaparecidas sucedieron en el AMG y en los Altos de Jalisco, sin embargo, el análisis presentado no

El hecho de que casi todas las víctimas no han sido localizadas (...) muestra la absoluta impunidad asociada a la desaparición de personas en Jalisco*

EXTRACTO DEL DOCUMENTO

revela los municipios específicos donde ocurrieron.

En marzo de 2021, tras un choque menor mientras un hombre lavaba su vehículo, un comando llegó al lugar y desapareció a dos personas.

Ese mismo año, en octubre, un hombre involucrado en un accidente vial avisó a su pareja que iría al domicilio del presunto causante del choque, pero desde entonces se desconoce su paradero.

Para Jorge Ramírez Plascencia, integrante del Comité de Análisis sobre Desaparición de Personas de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y quien difundió el trabajo de análisis que relaciona ausencias e incidentes viales, es necesaria una alerta ante estas causas de desapariciones.

ZMG 2A

AMPARRILLADOS

KICK OFF CHIEFS GANAN A RAVENS POR UN 'DEDO' EN GRAN PARTIDO

BALTIMORE 20-27 KANSAS CITY

ANIVERSARIO
● Preparan actividades por los 20 años de la Via RecreActive **5A**

TLAJOMULCO
● Investigan e cuatro personas por desaparición de tres hombres **6A**

COCLUA
● Asaltan e camión foráneo y metan e uno de los pasajeros **6A**



DATOS DE LA SEJ EN 10 AÑOS

Jalisco acumula más de mil casos de 'bullying' en escuelas

De acuerdo con datos de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), de 2014 al 31 julio de 2024, se han registrado un total de mil 183 casos de violencia entre estudiantes en escuelas de educación básica del estado.

Según el Protocolo de actuación escolar para la detección, prevención y atención en casos de violencia contra niñas, niños y ado-

lescentes del estado de Jalisco, de la misma SEJ, la violencia entre iguales también nombrado acoso escolar o **bullying**, se refiere a las conductas intencionales, direccionadas, frecuentes y en desigualdad de poder, ya sea física, de edad, social, económica, entre otras, que se ejercen entre alumnos con el objeto de someter a explotar o causar daño.

Según los datos de la SEJ, de 2014 a 2022 los municipios que concentraron el mayor número de casos fueron Gua-



dalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tlajomulco, Tonalá, El Salto, Tepatlán de Morelos, Lagos de Moreno y Chapala, municipios que en conjunto registraron 67 por ciento de los casos a nivel estatal.

ZMG 5A

PARTIDO AMISTOSO

DEBUT INICIA EL TERCER CAPÍTULO DEL 'VASCO' AGUIRRE CON EL TRICOLOR



PROTESTA COMERCIANTES INICIAN PLANTÓN FRENTE A LA ALCALDÍA DE GDL

ZMG 5A

SERIE EN MAX UNA MIRADA INÉDITA AL CASO DE AYOTZINAPA

ESCENARIO 7A

INFONAVIT EN EL SEXENIO, 88 MIL JALISCIENSES USAN EL SEGURO DE DESEMPLEO

BENEFICIO. En lo que va del sexenio, un total de 88 mil jaliscienses accedieron al programa Seguro de Desempleo del Infonavit luego de que perdieran su trabajo. Con esta ayuda las personas pagaron sólo 10 por ciento de la mensualidad de su crédito.

ZMG 3A

EL FINANCIERO



AGOSTO 2024 TRABAJO REGISTRA SU MENOR ALZA EN 40 MESES

BENEFICIO. El número de empleos formales en México se ubicó en 22 millones 389 mil 835 en agosto, lo que presentó un crecimiento anual de 1.8 por ciento, el más bajo en 40 meses, desde abril de 2021. La creación de plazas sufrió su peor agosto de los últimos cinco años.

EL FINANCIERO

ADELANTAN SENADORES DE OPOSICIÓN VOTARÁN VS. REFORMA AL PJ

POSTURAL. Los 43 senadores de oposición han asegurado que asistirán y votarán en contra de la minuta aprobada por la Cámara de Diputados, mediante la cual se busca establecer que jueces, magistrados y ministros sean electos mediante voto popular.

EL FINANCIERO



REPORTE
Indigo
CINCO DÍAS

GUADALAJARA
No.3065 06 AL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2024
EDICIÓN DE FIN DE SEMANA
reporteindigo.com

7 50026 125430
\$10.00



NACIONAL

El despegue de Tlaxcala

La gobernadora Lorena Cuéllar destaca en entrevista los resultados obtenidos en tres años de gestión; seguridad, infraestructura y reducción de la pobreza, entre los logros



16

INDIGONOMICS

Educación financiera, el gran pendiente

Millones de personas en el país carecen de los conocimientos necesarios para poder llevar a cabo una buena administración de sus recursos económicos, lo que deriva en la incapacidad de crear estrategias que les ayuden a planear un mejor futuro



26

LA MAQUINARIA NO DESCANSA

Con la reforma al Poder Judicial en la cancha del Senado, Morena y sus aliados tienen hasta el martes para conseguir al legislador que les falta y lograr aprobarla. En la Cámara de Diputados se prevén más encontronazos por las reformas a la Guardia Nacional y órganos autónomos

18

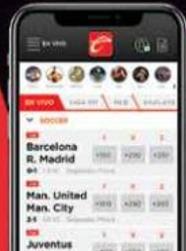


caliente.mx
Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 6 DE SEPTIEMBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE	
12:45	FRANCIA	VS	ITALIA	-148	+290	+400
17:30	URUGUAY	VS	PARAGUAY	-205	+310	+550
19:00	BRASIL	VS	ECUADOR	-278	+340	+850

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$3,404**



BAJA LA APP EN caliente.mx



*VALOR BÉLLO PARA NUESTRO CUPÓN PUEDE SER USADO ÚNICAMENTE EN LA APOSTA CON APUESTA EN PROMOCIÓN PARA REINICIO DE CUALQUIER CARRERA TÉRMINO Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

publmetro

¡Histórico!
Cristiano Ronaldo anota gol 900
en su carrera Pág.10



Lisboa. El portugués alcanzó ayer la hazaña en el partido de la Nations League ante Croacia; con esto aumentó su ventaja sobre Messi. / AP

Unipol va por 2 mdp extras para 2025

La Universidad destaca en capacitación y tendrá presupuesto propio para el próximo año. / Pág.02

Gilda Cota se cuelga la plata en París

La yucateca se conmovió hasta las lágrimas tras la prueba de impulso de bala en paraolímpicos. / Pág.11



Alvaro Díaz arranca gira con el pie derecho

El boricua eligió a México como el lugar para comenzar con el *Sayonara Tour*; reconoce que le sorprende el recibimiento de sus fans. / Pág.08

Reforma judicial desata alza del dólar

Incertidumbre. El billete verde alcanzó los 21 pesos, derivado de la aprobación en la Cámara Baja de dicha reforma. Prevén incremento de precios en alimentos, gasolina y electrónicos. / Pág.07

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 6 DE SEPTIEMBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
12:45	FRANCIA	VS	ITALIA	-148	+290 +400
17:30	URUGUAY	VS	PARAGUAY	-205	+310 +550
19:00	BRASIL	VS	ECUADOR	-278	+340 +850

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$3,404**

BAJA LA APP EN CALIENTE.MX

*VALOR VÁLIDO PARA APOSTAS ÚNICAS. PUNTO DE VENTA CALIENTE.MX. JUEGOS RESPONSABLEMENTE. LOS APOSTAS CON IMPUESTOS EN MOMENTO. PARA MÁS INFORMACIÓN VISITA CALIENTE.MX

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



DEMOLEDORA resulta la analogía con la que el **Financial Times** explica los riesgos de la reforma judicial. Le pide a su lector imaginarse al director de una empresa multinacional, que tiene un conflicto comercial con una empresa estatal que compite de manera desleal.

SUS ABOGADOS le dicen que tiene un caso sólido, pero a pesar de eso, el juez es un aliado del partido gobernante, el regulador es un funcionario de la secretaría de Estado que controla a la empresa competidora y, para colmo, la autoridad fiscal amenaza con encarcelar al empresario, inventándole que sus facturas podrían tener irregularidades.

BUENO, pues pesadillas judiciales como ésta ocurren todos los días en **Rusia** y, de acuerdo con el **Financial Times**, es lo que se espera que comience a pasar en **México** cuando se termine de aprobar la reforma judicial. Alguien debería recordarle al gobierno que, pese a su desdén por la prensa, esta es una publicación que leen los inversionistas grandes, chicos y gigantes de todo el mundo.

• • •

LA MÍTICA frase de **Winston Churchill** que dice "Nunca tantos le debieron tanto a tan pocos" toma vuelos de actualidad con la decisión de los **43 senadores de oposición** de comprometerse públicamente a votar en contra de la **reforma judicial**.

CON TODO y que **Gerardo Fernández Noroña** insiste en que tienen los votos suficientes y sobrados, las cuentas nomás no salen. Y, a menos que los morenistas insistan en que la mayoría calificada es de **85** y no de **86 senadores**, hoy, hoy, hoy no tienen los votos para aprobar la reforma.

ENTRE los 43 que formarán la última línea de resistencia contra el engendro de la reforma (per) judicial están dos jaliscienses: el emecista **Clemente Castañeda** y el panista **Paco Ramírez Acuña**. El reto para ellos y para el resto del bloque opositor es resistir los embates del oficialismo, sus tentadoras ofertas de dinero y sus amenazas directas de represalias. No será una tarea fácil, pero la Nación se los demanda.

LOS OTROS dos jaliscienses en el **Senado** sí apoyarán la reforma. Son el morenista **Carlos Lomelí** y la verde **Rocío Corona Nakamura**, que algún día tendrán que explicar por qué optaron por sumarse al golpe contra la República.

• • •

DE MANERA sorprendente el **Tribunal Electoral de Jalisco** validó el triunfo de **Quirino Velázquez** como alcalde de **Tlajomulco**. La sorpresa fue descubrir que alguien creyera que ese resultado podría revertirse.

Y ES QUE el del emecista fue uno de los resultados más claros y contundentes en las elecciones del 2 de junio, por lo que ni los propios morenistas le hicieron segunda a la protesta poselectoral de "**Lulú**" **Barrera**. Y ahora, para rematar, los magistrados declararon infundados todos y cada uno de los supuestos agravios.

A LA EX CANDIDATA le queda la opción de recurrir ante el **Tribunal Electoral** federal, primero en la **Sala Regional** y después en la **Sala Superior**. Pero hacerlo sería, como dicen los expertos en leyes acuáticas, puras patadas de ahogado.

PARABÓLICA



Que no influyó don Juan. La Sala Superior de Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, desechó el recurso interpuesto **Citlalli Ama-ya** relativo al presunto perjuicio por las declaraciones emitidas por el cardenal emérito, **Juan Sandoval Íñiguez**, en la elección por la presidencia municipal de San Pedro Tlaquepaque. Esta es la última instancia y por lo tanto la resolución ya es definitiva. La sentencia indica que el ministro religioso no intervino y que no será sancionado, pееero, la excandidata emecista dijo que todavía hay juicios vivos que buscan repetir la elección en el municipio y que se encuentran aún en análisis por los magistrados de la Sala Regional Guadalajara. A pesar de la esperanza que mantiene la alcaldesa con licencia, cada vez se ve menos probable que se pueda revertir el triunfo de **Laura Imelda Pérez**, quien se mantiene segura de su triunfo y a la que ya se le comienza a ver más activa delineando su próxima agenda de gobierno.

Continuará el apoyo a las OSC. Si en algo se han comprometido los gobiernos naranjas en sus respectivos niveles es en el apoyo para fortalecer a las Organizaciones de la Sociedad Civil; la apertura y el trabajo en conjunto han primado durante el último sexenio y en Guadalajara se quiere continuar en esa inercia, y es que **Verónica Delgadillo** informó que durante su administración se destinarán 10 millones de pesos anuales en el presupuesto del municipio para estas organizaciones, y adelantó que como alcaldesa en funciones tendrá un diálogo y acercamiento permanente con todas estas; incluso, adelantó que se creará la Dirección de Atención a las Organizaciones de la Sociedad Civil, que funcionará como un enlace directo con la administración. A este encuentro acudieron representantes de más de 300 organizaciones que apoyaron las políticas de cercanía y trabajo en corresponsabilidad que promoverán tanto la presidenta electa tapatía, como **Pablo Lemus**, gobernador electo de Jalisco.

Medicina paliativa. En el marco de la Semana de la Salud, que se realiza en las instalaciones del Congreso del Estado, se llevó a cabo la conferencia "Medicina Paliativa, Clínica del Dolor y Tanatología", impartida por el médico **Oscar Eduardo Meza Ortiz**, médico especialista en anestesiología y medicina paliativa, y con la coordinación del doctor **Gerardo Luna Salazar**. Durante su mensaje, Oscar Meza destacó que los trabajos realizados en cuidados paliativos se integran por un equipo multidisciplinario, entre geriatras, cirujanos, psicólogos, rehabilitadores y enfermeras que buscan mantener la voluntad del enfermo en todo momento. Para concluir, se habló de los distintos recursos y herramientas que forjan una resiliencia para hacer frente a las pérdidas de los seres queridos, ofrecer confort y control de síntomas al paciente, que ya no tienen una posibilidad de recibir un tratamiento terapéutico.



ALLÁ EN LA FUENTE

Saquen sus cuentas

Les pasamos una anécdota que nos compartieron y que engrosa el anecdotario de las elecciones del 2024. Nos dicen que la noche en que el abogado de la ex candidata Claudia Delgadillo, Eduardo Almaguer, presentó el juicio para solicitar a la autoridad judicial la anulación de la elección por la gubernatura, coincidió en el lugar con otros personajes que se encargan de estas materias, pero que estaban respondiendo a otros juicios de inconformidad. Cuando se entregaron a la Oficialía de partes los expedientes, el de la ex candidata a gobernadora era tres veces más delgado, por ejemplo, que el juicio de Tlaquepaque. Y claro, cantidad no es calidad, pero la pregunta saltó: ¿Con qué pretenden anular una elección que ocurrió en 125 municipios y 20 distritos, si los alegatos son menos que en un solo Ayuntamiento?

Además, hay constancia de que entregaron a destiempo varias pruebas documentales, que ya no fueron admitidas por estar fuera de fecha.

Que cada quien saque sus cuentas y no se sorprenda después.

Aunque casi nadie lo sabía, la candidata de Morena a la presidencia de Tlajomulco, Lulú Barrera, se aventuró a presentar un juicio de inconformidad para anular la pasada elección. Los más de 10 puntos porcentuales que dieron el gane al emecista Quirino Velázquez no le bastaron para reconocer el triunfo del candidato naranja.

Sin embargo, ayer el Tribunal Electoral de Jalisco desestimó los agravios presentados por la morenista y ratificó la victoria de Quirino.

Que ya casi resuelven en la Sala Regional de Guadalajara los juicios que pretenden anular las elecciones en la Perla Tapatía y en Tlaquepaque.

La fecha para la sesión es el próximo 12 de septiembre y, aparentemente, lo que están preparando los magistrados electorales es la confirmación de los dos resultados conocidos: Verónica Delgadillo en Guadalajara y Laura Imelda Pérez Segura en Tlaquepaque, como presidentas municipales.

Sin embargo, quedará la última instancia, que es la Sala Superior del Tribunal Electoral de la Federación.

Legisladores de la oposición que suenan para aliarse con Morena para avalar la reforma judicial en el Senado están negando esa versión. Por ejemplo, el emecista Daniel Barrera aseguró que el pueblo de México puede estar tranquilo y que votará en contra.

Previo al mensaje del senador, Clemente Castañeda, coordinador de Movimiento Ciudadano en la Cámara Alta, aclaró que de su partido no saldrá el traidor. Y sobre la reforma judicial, insiste en que no tiene pies ni cabeza.



En Jalisco, hasta por chocar en tu vehículo te pueden desaparecer. Sí, es una aseveración terrible, lo sabemos. Y es que un grupo de analistas y periodistas publicó un reporte en el que muestra al menos **cinco casos documentados** por diversas fuentes, de personas que fueron desaparecidas tras participar en un siniestro vial y, posteriormente, un conflicto. Vas en la calle conduciendo y chocas o te chocan, pero no sabes qué persona o personas están en el otro vehículo, si están o no armadas o si forman parte de algún grupo del crimen organizado.

Lo que debería solucionarse por la vía del diálogo y los seguros, en términos civilizados, pues, en ocasiones termina con personas desaparecidas. En ese nivel de extrema violencia se encuentra Jalisco. ¿Qué hacer? Tomar las mayores precauciones posibles, conducir a la preventiva, y exigir, exigir y exigir a las autoridades que vigilen y garanticen la seguridad de las calles.



El gobernador electo, **Pablo Lemus Navarro**, se reunió con el ex candidato del PRI a la gubernatura **Miguel Castro Reynoso** y subió a redes sociales una foto con el también ex alcalde de Tlaquepaque. Lemus Navarro lo define como “un gran político”, con el que conversó “sobre diversos temas que afectan a nuestro estado”. Castro Reynoso, quien en este sexenio enfrentó problemas con la administración estatal y su fiscalía, le respondió en redes sociales: “Muchas gracias, estimado Pablo, el gusto fue mío, el diálogo nos permite sumar y crecer”. En otras reuniones sobre lo que ne-

cesita Jalisco, dialogó con la diputada local del PRI y después con las y los alcaldes electos del tricolor, de Autlán, Casimiro Castillo, Tonaya, La Huerta, Juchitlán, Tenamaxtlán y Villa Purificación. Fue un diálogo constructivo en el que abordamos los proyectos de recuperación del espacio público, educación, salud, infraestructura turística y mantenimiento carretero, escribió Lemus, quien continúa con sus reuniones con, destaca, enfoque colaborativo.



En el Senado de la República está la decisión final sobre si va la reforma judicial impulsada por el presidente Morena y aliados. Y hasta la Ciudad de México se trasladó un contingente de trabajadores del Poder Judicial de diversas entidades, como Veracruz, Zacatecas, Estado de México, Michoacán, Puebla y Jalisco. A pesar de que los que viajaron de Jalisco a la CDMX lo hicieron de noche, con enjundia se manifestaron.

Y sobre la reforma, el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco definió qué debe asegurarse. Entre los puntos, mencionó “que lleguen solo los mejores”: que quienes aspiren a ser jueces o magistrados cumplan con un perfil especializado que se compruebe a través de exámenes, pruebas y amplia experiencia, de tal manera que, en las postulaciones de los tres poderes, solo ingresen los mejores aspirantes, y que, si se reforma, también se reformen las fiscalías y ministerios públicos, que son parte del sistema de impartición de justicia. Las voces siguen manifestándose.



¿Armamos quiniela de quién será el(la) que no vaya a sesión, se enferme, le gane el apuro de ir al baño o *judasiscariota* y abiertamente dé su voto a Morena para aprobar la reforma al Poder Judicial? ¿Del PRI, PAN o MC? ¡Hagan sus apuestas!



viernes 6 de septiembre de 2024

**Rubén
Iñiguez**

A DECIR VERDAD

LA INVERSIÓN EXTRANJERA Y LA REFORMA JUDICIAL

Las recientes reformas aprobadas por el Congreso de la Unión, que incluyen la elección de jueces por voto popular y la desaparición de reguladores autónomos, están generando mucha preocupación entre los inversionistas estadounidenses. Larry Rubín, presidente de la American Society of México (Amsoc), reveló que estas reformas han llevado a las empresas estadounidenses a frenar el anuncio de importantes inversiones en el país. Este giro en la inversión no es meramente una cuestión de timidez empresarial; se trata de una señal alarmante sobre la estabilidad y la previsibilidad del entorno legal y regulatorio en México.

Rubín ha señalado que las reformas en cuestión han llevado a las empresas a reconsiderar sus planes de inversión debido a la incertidumbre jurídica que

podrían acarrear. La decisión de no anunciar una inversión significativa, mientras se analiza el impacto de las reformas, pone en evidencia la creciente preocupación entre los inversores por la dirección que está tomando el sistema judicial en el país.

El hecho de que una de las candidaturas presidenciales en Estados Unidos haya expresado su preocupación por las reformas mexicanas revela la magnitud del impacto que estos cambios podrían tener en la relación bilateral. La política interna de un país puede tener repercusiones significativas en su relación con socios comerciales clave, y las reformas propuestas parecen estar enviando señales negativas a los inversionistas extranjeros, a pesar de que el presidente AMLO dijo que no era posible y no había forma de que esas

inversiones dejaran de ocurrir.

Rubín hizo un llamado a no legislar "al vapor", advirtiendo que tales cambios legislativos apresurados podrían no solo dañar la relación con Estados Unidos, sino también tener repercusiones económicas adversas para México. Esta advertencia no es un asunto menor; pues la historia ha demostrado que la precipitación en la reforma legislativa puede tener efectos desastrosos. Bolivia, el único país que elige a sus jueces federales y ministros a través de un proceso popular, ha experimentado graves problemas derivados de este enfoque, evidenciando las dificultades que pueden surgir cuando el sistema judicial se convierte en un brazo ejecutor del poder ejecutivo federal.

La inversión extranjera es cada vez más sensible a la estabilidad y previsibilidad,

pues es necesario que sepan que tienen garantías jurídicas plenas, por eso es necesario que México maneje sus reformas con cuidado y consideración. La estabilidad jurídica y regulatoria no solo atrae inversiones, sino que también es fundamental para el crecimiento económico sostenido y el fortalecimiento de la confianza en las instituciones.

Las reformas propuestas deben ser evaluadas a fondo, considerando no solo sus objetivos a corto plazo, sino también sus implicaciones a largo plazo para la estabilidad del país. Involucrar a todos los actores relevantes en el proceso legislativo y evitar la legislación apresurada son pasos esenciales para garantizar que México continúe siendo un destino atractivo para la inversión y un socio confiable en la arena internacional.



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Lenia Batres y Loretta Ortiz** salieron a defender la Reforma Judicial en un día de marchas en la CDMX. “Ministras del pueblo”, así las alabaron justo después de que Denise Maerker se preguntara ¿Qué hizo el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial en 24 años a jueces que los agarraron en votaciones por corrupción, enriquecimiento ilícito, sentencias favorables a narcos, acoso sexual en su trabajo?”. Nada, solo pisaron la cárcel unas horas, dijo.

• **Claudia Sheinbaum**, la presidenta electa, señaló que la reforma al Poder Judicial “es la decisión del pueblo de México”, además, detalló que “nadie tiene por qué preocuparse” pues unos pocos no la van a detener. ¿Acaso no vieron los resultados del 2 de junio?

• **Alessandra Rojo De la Vega**, ganadora de la elección en la Cuauhtémoc, se dejó ver en la comida de los 300 líderes y aseguró que seguirá dando guerra en la CDMX. La reunión contó con muchos políticos e invitados pero faltaron los dos líderes más importantes del país al día de hoy. ¿Por qué será que no fueron?

• **Marco Polo Rosas**, magistrado 7º Tribunal de la Colegiatura en Materia Civil, argumenta que en México ganan igual un magistrado y un plomero. Incluso, sugiere que ganan menos, pues dice que un fontanero gana 5 mil pesos por día con diez trabajos de 500 pesos la hora, lo mismo que un juez, 5 mil al día. ¡Qué comparación!

EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx
Diego Petersen Farah

Encuentre las diferencias

¿Cuál es la diferencia entre una mayoría de diputados construida con PRI, PAN y PRD que sesiona en el centro Banamex para imponer una reforma educativa sin escuchar a los maestros y una alianza de Morena, Verde y PT que aprueban una reforma judicial en la sala de armas del centro deportivo de la Magdalena Mixhuca sin escuchar a los estudiantes de derecho y trabajadores del Poder Judicial?

Los promotores de la reforma educativa construyeron la narrativa de que el gran enemigo de la educación en este país eran los sindicatos de maestros, que la corrupción de los sindicatos era el gran

obstáculo para el desarrollo de los niños. Los promotores de la reforma judicial, principalmente el presidente López Obrador, han construido la narrativa de que el problema de la justicia y la impunidad en este país es el poder judicial. Ellos son los malos de la película.

La reforma educativa no resolvió los problemas de la educación porque nunca atendió los temas de fondo. La crítica que hicieron los detractores, con toda razón, es que se trataba solo de una reforma laboral. La reforma al Poder Judicial no va a resolver los problemas de la justicia en México porque no atiende los problemas de fondo, se trata solo de cambiar a jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte acusados de responder al poder económico para poner otros que responderán a un nuevo grupo de poder, el de Morena. La reforma judicial no asegura un mejor y más eficiente acceso a la justicia, no hay un solo párrafo dedicado a resolver el problema de falta de jueces, de defensores de oficio o incluso facilitación de acceso a la justicia para los ciudadanos marginados o con menos recursos, tal como la reforma educativa no cambió nunca las condiciones de las escuelas, los

programas educativos, la capacitación de los maestros ni el acceso a mejores condiciones de escolarización de quienes más lo necesitan.

Las dos se parecen por una sencilla razón: son reformas hechas desde el poder para el poder. Si nos quejamos que la reforma educativa se hizo desde una oficina en un edificio elegante de la ciudad de México sin entender lo que pasaba en Chiapas, Oaxaca, Guerrero o en los territorios wixarrikas, la reforma Judicial se hizo desde un Palacio, también en ciudad de México sin entender ni atender los problemas reales de la impartición de justicia allá donde no hay ministerios públicos, abogados capacitados ni internet y por el contrario lo que existen son poderes fácticos que, por cierto, ahora tendrán la gran oportunidad de poner a los jueces que ellos deseen a través de un proceso electoral sin reglas.

No le busquemos más. No hay diferencias entre una reforma y otra porque en ambos casos son leyes que nacieron de la sordera y la soberbia del poder. Porque si alguien de verdad cree que el pueblo está detrás de la reforma judicial o que ésta cambiará la forma en que se imparte justicia en este país, habrá que decirle, citando a Dante, "abandonad toda esperanza".

RADAR



jbarrera4r@gmail.com
Jaime Barrera

EU ve “tensiones y retrasos” en la transición 4T

Con clasificación FOUO por sus siglas en inglés (For Official Use Only), nada optimista aparece el futuro de México para las autoridades estadounidenses que, a través de la Hemispheric Risk Analysis Unit (Unidad de Análisis de Riesgos Hemisféricos) elaboraron el “Análisis Económico y Político Integral” de nuestro país fechado el pasado 29 de agosto, a un mes y días de la transición presidencial entre Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum.

Por todas las turbulencias políticas que le dejará a su sucesora por las prisas con las que la aplaudadora de Morena y aliados quieren aprobar la reforma del Poder Judicial y las otras del llamado “Plan C” antes de que AMLO termine su sexenio en 24 días el 30 de septiembre, en este “Reporte de Inteligencia Estratégica”, en su apartado de la “Situación Política Actual” apuntan que advierten “Tensiones elevadas entre equipos de transición” y “Retrasos en entrega de información en 45% de dependencias federales” del gobierno mexicano.

De la Reforma Judicial que se discute ya en el Senado de la República, consideran que es una “propuesta radical de reestructuración del Poder Judicial, incluyendo elección popular de jueces”, a la que hay “oposición unánime de 8 ministros de la Suprema Corte” y que ha generado “53 manifestaciones masivas en 72 horas, con 1.3 millones de participantes estimados”.

Un punto que me parece relevante, por el sondeo que supone debieron haber realizado entre diputados y senadores morenistas, es que aseguran en el documento que “32% de legisladores del partido gobernante expresan reservas sobre la reforma judicial”.

Sin explicar sus procedimientos de medición ni sus valores marcan en 9.2/10 lo que llaman el “Índice de Polarización Política” en México, que consideran aumento 26 por ciento de julio a la fecha.

Registran también que la “Aprobación presidencial” es de 47 por ciento y que en la última semana ha tenido una baja de cinco puntos porcentuales.

En el apartado 2 de “Evaluación de Amenazas” señalan “Inestabilidad Política Interna: - Riesgo de quiebre institucional: ALTO - Probabilidad de protestas masivas (+ 1M participantes): 80% en próximos 30 días”. También “Crisis Económica: - Probabilidad de recesión en próximos 6 meses: 65% - Depreciación proyectada del peso: 15-20% en 90 días (Nivel de Confianza: Medio-Alto)”. En cuanto a “Seguridad Regional” advierten de un “Fortalecimiento de cárteles en zonas fronterizas: CRÍTICO - Aumento proyectado en flujo de drogas hacia EE.UU.: 35% en 6 meses”.

Continuamos el lunes con las implicaciones estratégicas que para la seguridad nacional de Estados Unidos consideran que representa el caldeado momento político que observan por la resistencia al paquete de reformas del “Plan C” en el cierre del sexenio de Andrés Manuel López Obrador y el inicio del de la primera mujer Presidenta en México y cuáles serán para ellos los indicadores clave de las próximas semanas.

EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

¿Por qué desaparecen?

Siempre que planteo esta pregunta al familiar de una víctima, un estudioso del tema o una madre buscadora, hacen una pausa. Como quien da un paso atrás antes de voltear al precipicio.

¿Por qué se los llevaron?

Cualquier tipología del reino criminal dedicada a desaparecer tiene dos categorías: las ausencias voluntarias e involuntarias.

Las primeras, en donde la autoridad centra el problema ("se van porque quieren"), no son el problema. Nos interesan las desapariciones involuntarias.

Hay dos clasificaciones cuando son involuntarias: aquellas donde la causa es un accidente, una enfermedad mental o un infortunio, sin delito que perseguir. Son las menos.

Y las desapariciones en donde la persona es víctima de un delito. Bajo este supuesto estarían las 15 mil 103 personas sin localizar en Jalisco, así como el alza sexenal de casos.

Ahora, ¿por qué se los llevaron?

La ley distingue la desaparición forzada, en donde participa un funcionario (generalmente un policía municipal); y la desaparición cometida por particulares, donde civiles, sin apoyo directo de la autoridad, desaparecen a una persona.

Ambas responden a estas posibles lógicas:

1) En un principio, los grupos criminales desa-

parecían como parte de un mecanismo de exterminio rival. En este supuesto entra también una lógica de "higiene" social o control de la delincuencia ordinaria. El grupo hegemónico desaparece a quien delinque sin su permiso.

2) Ante la falta de cuadros para sus campañas bélicas, la modalidad evolucionó hacia el reclutamiento forzado. La leva criminal de jóvenes se ha acentuado en este sexenio. Bajo amenazas o engaños, los arman y entrenan en campamentos clandestinos.

Hay otra variante en donde el reclutamiento es para actividades no violentas como parte del staff criminal: mecánicos, especialistas en videovigilancia, empleados domésticos, choferes, centinelas, etc.

3) También los desaparecen porque pueden y quieren.

La reciente explosión de casos obedece a la industrialización de este delito. Toda lógica industrial implica un aumento de la productividad a partir de automatizar y abaratar una actividad.

Si antes desaparecían a un grupo rival, ahora lo hace por razones cuyo umbral es mínimo: robar una motocicleta, cobrar una renta criminal, dirimir un pleito vecinal o incluso tras un conflicto vial.

Pero también por diversión, competencias entre sicarios o rituales esotéricos de culto a la muerte, como el caso de los jóvenes de Lagos de Moreno. Todo lo anterior ha sido documentado por el académico Jorge Ramírez Plascencia.

En este último rubro entran todas esas víctimas "inexplicables" que los medios relatan cada vez con más frecuencia. En este último cajón de razones para desaparecer se encierran los mayores riesgos para cualquier ciudadano porque solo el azar decide.

¿Por qué desaparecen? Es difícil de asimilar, pero hay preguntas imposibles de responder y de formular: aluden a un fenómeno inabarcable en un enunciado o en una columna.

Solo atisbamos posibles razones de este lado de la realidad.

PUNTO DE REFERENCIA



gdehoyoswalther@gmail.com
Twitter: @gdehoyoswalther

Gustavo de Hoyos Walther

Dificultades para los tiranófilos

El camino hacia la tiranía está empedrado de dificultades para quienes buscan imponerla. De acuerdo con pensadores clásicos como Platón, las contradicciones de la democracia tendían a dar lugar a la tiranía. Pero esta última no es el fin de la historia. La tiranía también es inestable y puede dar lugar a otros tipos de regímenes políticos.

Una definición de tiranía es la que permite una excepción a los poderosos para violar la Ley sin ser castigados. Cada vez con más ahínco el actual régimen nos está diciendo que habrá una Ley para los que están adentro y otra para los que están afuera.

A pesar de esto, el grupo en el gobierno tiene un camino todavía complicado para lograr derribar la República. En primer lugar, se encuentra el obstáculo del Senado de la República para aprobar la reforma judicial propugnada por el Presidente. Al momento en que escribo estas líneas, los Senadores de la oposición parecen haber decidido actuar en bloque para que no se apruebe la reforma judicial. La diferencia es de un sólo senador, por lo que la acción colectiva de la oposición debe estar muy bien calibrada.

Otro obstáculo para el oficialismo radica en que cualquier reforma constitucional debe ser aprobada no sólo por las dos Cámaras del Congreso de la Unión sino por al me-

nos 17 legislaturas de las 32 entidades federativas. Es cierto que Morena y sus aliados tienen mayoría en 27 legislaturas estatales, no obstante eso no quiere decir que hayan asegurado mayorías suficientes en las 17 legislaturas necesarias para aprobar reformas a la Constitución Federal. La razón es que la propia Constitución sólo señala que las Legislaturas necesitan aprobar reformas constitucionales por una mayoría, pero no estipula si estas mayorías deben ser simples o calificadas. Habrá una disputa sobre este punto.

En tercer lugar, se encuentra el hecho de que, hoy por hoy, la Suprema Corte de Justicia de la Nación sigue resolviendo casos desde su autonomía e independencia de los otros dos poderes. A pesar de la amenaza de ser capturada precisamente a través de la reforma judicial, la SCJN puede aún desechar cualquier reforma inconstitucional y seguramente lo hará.

Finalmente, se encuentra el obstáculo de la realidad económica y política. Los inversionistas nacionales y extranjeros tienen mucho que decir sobre la reforma constitucional del obradorato. Si esta llegara a aprobarse por el Congreso de la Unión y 17 o más Congresos locales, podríamos ser testigos de la madre de todas las fugas de capitales. Todos esperamos que no haya que llegar hasta ese límite para que se actúe con responsabilidad y con grandeza republicana. Aún estamos a tiempo antes de cruzar un Rubicón del cual quizás ya no haya regreso. Pero sépase que quienes buscan llevar a México hacia una ruta tiránica tendrán que verse con una oposición política reforzada por una sociedad civil cada vez más potente, cómo nos lo han demostrado los estudiantes y los trabajadores del poder judicial. El oficialismo no quiere ver en pie de lucha al mejor México: el que quiere preservar y mejorar nuestro pacto republicano.

¿Y QUÉ MÁS?

**DORA
RAQUEL
NÚÑEZ**

X: @draquelnz



Balanza

Seis años de gobierno de Andrés Manuel López Obrador han dejado una sociedad más politizada, pero también más polarizada. No hay iniciativa del Presidente que no haya sido polémica, analizada y criticada, pero ninguna como la reforma al Poder Judicial, que no solamente ha llevado a un paro indefinido a sus trabajadores, sino que ha despertado reacciones de embajadores de Estados Unidos y Canadá, quienes sin reservas han externado su

postura, aunque se trate de política interna de México.

Y es que al parecer todos tienen algo que decir respecto a la propuesta que ya pasó su primera aprobación, pero pocos ciudadanos conocen a fondo el funcionamiento y los problemas que aquejan al sistema de justicia en el país, quiénes son jueces y magistrados, y de qué manera llegan a esa posición.

Es por esa ignorancia que la ciudadanía se vuelve presa fácil de ambos extremos políticos que incluso replican información falsa con tal de engrosar sus filas. Por un lado los que ven en la reforma el principio del fin de la democracia y la desaparición de su autonomía; y por el otro quienes la consideran una medida necesaria para erradicar la corrupción y el nepotismo.

Al quedar en el blanco o el negro, no se ven los grises, y se niegan las deficiencias tanto del Poder Judicial como de la iniciativa de reforma.

Un estudio del Consejo de la Judica-

tura reveló que en 2022 había 6 mil 755 redes familiares (integradas por desde 2 hasta 79 integrantes de una misma familia); 57 por ciento de los magistrados, jueces, secretarios de acuerdos y actuarios que desarrollaron una carrera judicial tienen familiares dentro de Poder Judicial; y 41 por ciento de los funcionarios administrativos tienen parientes en la Judicatura.

De acuerdo con el Observatorio de Designaciones Públicas, proyecto impulsado por Article 19 y Fundar, la elección de jueces por elección popular tampoco garantiza la eliminación de las malas

Debemos educarnos para entender las implicaciones

prácticas ni del influyentismo, además señala que los requisitos planteados en la reforma resultan laxos.

Las dos posturas tienen sus dilemas, por eso debemos educarnos para entender las implicaciones de una reforma tan trascendental como la judicial, de otra manera nos convertimos en repetidores de discursos al servicio de un sector para inclinar la balanza. ■

PROSPECTIVAS

IVÁN MORENO

X: @CarlosIvanMoren



Felicidad y Justicia

John Rawls tardó 16 años en escribir su gran obra, Teoría de la Justicia (1971), misma que transformó la filosofía política. Quizás habría sido despedido de la Universidad de Harvard en la actualidad, por ser improductivo y no lograr los indicadores. La innovación y la transformación también requieren pausa y reflexión.

En un mundo que avanza tan vertiginosamente, sin saber bien a bien hacia dónde, las universidades de-

ben asumir un doble rol. Por un lado, adaptarse a un entorno que cambia a velocidades sin precedentes, respondiendo a las demandas de la sociedad y la economía. Pero, al mismo tiempo, resistiendo algunas presiones del entorno ante la inmediatez que impone la vorágine productivista y consumista. Para eso fueron inventadas, en democracia liberal, la autonomía universitaria y la libertad académica. El papel de la universidad como "Torre de Marfil", un tanto aislada de las coyunturas políticas y las modas disruptivas, no debe ser abandonado.

Vivimos una "policrisis", una maraña de crisis globales entrelazadas como el cambio climático, la desigualdad, la erosión democrática, la violencia. Ante ello, el papel reflexivo de las universidades es más crucial que nunca. Mientras el caos nos empuja a respuestas inmediatas, debemos cuestionar si esta aceleración vertiginosa nos lleva en la dirección

correcta o si estamos ciegamente corriendo hacia un abismo.

La policrisis no es solo una suma de problemas, sino síntoma de esta carrera descontrolada. Las universidades no deben simplemente plegarse al ritmo frenético de la disrupción tecnológica. Su verdadera esencia reside en ofrecerlo que ningún algoritmo puede: pensamiento crítico, debate informado y una comprensión profunda de los desafíos éticos y morales que enfrentamos.

En un contexto donde el aprendizaje digital es cada vez más importante, es revelador saber que los dos cursos online más demandados a nivel global son, "La ciencia del bienestar", conocido como "Felicidad", de Yale; y el curso sobre "Justicia", de Harvard. Suman casi 6 millones de estudiantes.

El mensaje es muy claro: la misión de la universidad es la búsqueda de la felicidad, la justicia y la verdad, no solo el "Project management". ■

La misión de la
universidad es la
búsqueda de la felicidad

AL MARGEN DEL PODER

JORGE REGALADO

sj39838@yahoo.com

Con la novedad de que no se pudo

Pudimos hacerlo juntos, pero no quisieron. Podrían decir que no pudieron, que se toparon con pared verde olivo. Pero de haber sido así, mejor haberlo dicho. Además de no cumplir con la promesa, lo peor fue el maltrato, la ofensa, la división, la descalificación al punto de la criminalización.

Muchas cosas que se hicieron en seis años son encomiables. No hay manera de negarlo porque, además, en su lenguaje, el caudal de votos recibidos lo consideran la máxima demostración de lo bien que lo hicieron. De hecho, Claudia obtuvo más votos que Andrés Manuel en 2018.

Lo que estoy reprochando es que prometieron aclarar y hacer justicia en el caso de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa desaparecidos y no lo hicieron. Prácticamente no se avanzó en nada en este tema. Más bien considero como un retroceso los desentendimientos con los familiares y con las acusaciones a sus asesores jurídicos, con los que cierra este gobierno. En este caso, lo que queda claro es que el gobierno de AMLO, con toda su popularidad,

no logró superar la barricada militar y ambos, con toda su tecnología, siguen mostrándose incapaces de localizar a los desaparecidos.

Pero además de ello, y para agravar la cuestión, un trato similar han dado a todas las colectivas de madres buscadoras que hay en el país. En general no se atendió este flagelo que tiene en vilo a cientos de miles de familias en el país. Desde una lógica alejada del poder y el gobierno, resulta difícil entender que habiendo tantos desaparecidos esto no fuera una prioridad. Para este caso tampoco fue cierto el lema de que "por el bien de todos, primero los pobres".

Por ello en este punto AMLO no pudo decir "lo hicimos entre todos, gracias, gracias". En lo que respecta a los muchos más de los 100 mil desaparecidos no se avanzó. Seguirá siendo un pendiente que tendrán que seguir enfrentando solas las familias de todos ellos y ellas. Esta situación ha obligado a muchas madres a cambiar de profesión o incorporar la de buscadora. Y todo indica que tendrán que seguirla practicando y profesionalizándose como lo han hecho hasta ahora, con sus propios recursos, creando su propia tecnología, navegando a contracorriente, enfrentando todos los riesgos que implica enfrentar al crimen organizado sin el apoyo del poderoso Estado mexicano. Poniendo sus cuerpos por delante y por ello no son pocas las madres buscadoras que han sido asesinadas o que han fallecido al ver mermada su salud por las implicaciones de sufrir la desaparición de su ser querido.

Así pues, AMLO le deja esta pesada y dramática herencia a Claudia. Ella, desde otra perspectiva, desde joven conoce el tema. Desde mucho antes de que siquiera se imaginara que podría ser la primera presidenta de México, lo sabía gracias a los testimonios que conoció de las madres de los desaparecidos de la guerra que el Estado mexicano desplegó contra los jóvenes insurgentes que durante las décadas de los sesenta y setenta, se enfrentaron a él de forma armada.

REFLEXIONES

ISMAEL ORTIZ BARBA

@Ismaelortizbarb

Regalo de despedida

Después de unas semanas de vacaciones, muchos asuntos se acumularon para comentar; sin duda, la de más actualidad y controversia es la reforma judicial. Las críticas del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) hacia el Poder Judicial (PJ) han sido extensas y reiteradas: influyentismo, corrupción, nepotismo, conflictos de interés y de actuar “bajo consigna de intereses delictivos”, entre otras cosas. Aunque todo empezó cuando la ministra de la Suprema Corte de Justicia (SCJN) Norma Piña, el 6 de febrero de 2023, evitó levantarse cuando AMLO llegó a la ceremonia conmemorativa del 106 aniversario de la promulgación Constitución mexicana.

Para entonces ya había dejado la presidencia de la SCJN Arturo Zaldívar, quien visitaba periódicamente al titular del Ejecutivo por lo que su relación era tersa. Incluso AMLO admitió que en ocasiones había intervenido en decisiones de la SCJN durante presidencia de Zaldívar: entonces “había más recato”, pero ahora “está tomada la Corte” y el PJ. Fue entonces cuando surgió la idea de que los jueces, magistrados y ministros fueran elegidos por el pueblo.

Además, con el descabro de los planes A y B del Ejecutivo en la SCJN, los morenistas se concentraron en el Plan C, que consistía en lograr una mayoría calificada en ambas cámaras para lograr los

Los morenistas se concentraron en el Plan C, que consistía en lograr una mayoría calificada en ambas cámaras para lograr los cambios constitucionales del paquete de propuestas presentadas ante el Congreso el 6 de febrero de este año; entre esas iniciativas estaba la de reformar el PJ

cambios constitucionales del paquete de propuestas presentadas ante el Congreso el 6 de febrero de este año. Entre esas iniciativas estaba la de reformar el PJ.

La divisa fue “acabar con la corrupción” en el PJ. Debido a que, si no todos, la mayoría estaba corrompido, era necesario que todos se fueran, y que, jueces, magistrados y ministros, fueran elegidos popularmente, sin tener en mente

o considerar las dimensiones de esta posibilidad. No solo por la magnitud de dicha tarea, sino por el costo financiero que representará para el erario.

¿Es necesaria una reforma al PJ? Esto nadie lo duda ni lo cuestiona; sin embargo, cualquiera que se realice al PJ deberá venir acompañada de otra profunda al sistema de procuración de justicia contemplando también reforma las fiscalías federales y estatales, una tarea que corresponde al Poder Ejecutivo.

Ante los peligros que representa la iniciativa de la elección popular de los miembros del PJ de inmediato se prendieron los focos rojos en varios ámbitos: en el académico, entre los mismos miembros del PJ, entre organizaciones gremiales, en algunos gobiernos extranjeros, inversionistas, entre otros.

De nada sirvieron los foros de discusión que más parecían escenarios de justificación y de propaganda. Permaneció la divisa de “no mover ni una coma”. Si ya con la mayoría legislativa (aunado al transfuguismo vergonzoso de algunos diputados y senadores), no se entiende la prisa por aprobarlo en tan poco tiempo, si no es para “darle un regalo al presidente”; esto es, darle gusto a AMLO y no al pueblo mexicano.

¿Cuál es la prisa? Y tienen mayoría. ¿Qué garantía de que dichas acciones serán eficientes si los proyectos de la 4T han sido ineficaces? (Insabi, megafarmacia, Dos Bocas, AIFA, salud, educación, seguridad, etc.).

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Además de Segalmex, hubo otros casos de corrupción en el sexenio, pero el gobierno se esforzó en ocultarlos.

Actos de corrupción

Todos los actos de corrupción, los más dañinos, y todos los negocios que se realizan al amparo del poder público, llevan siempre el visto bueno del presidente de la república.

Andrés Manuel López Obrador

La secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, dijo ayer en la mañanera que “Segalmex es el único caso de corrupción que se presentó en el gobierno”. Añadió: “Desde el momento en que se detectó el posible desfalco y daño al erario, el Presidente instruyó llegar al fondo del asunto y que no hubiese impunidad”.

Yo tengo otros datos. Segalmex no es el único caso de corrupción del sexenio, aunque sí, quizá, el de mayor envergadura. No lo descubrió la Secretaría de la Función Pública, ni algún otro órgano del gobierno, sino Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, esa institución que el Presidente quiere destruir. Tanto MCCI como varios medios de comunicación, incluyendo este periódico, siguen revelando constantemente presuntos actos de corrupción.

Si el Presidente ordenó “llegar al fondo del asunto” en Segalmex, lo hizo sin intención de lograrlo. Primero negó el fraude, después protegió a su amigo Ignacio Ovalle, director general de la institución. El propio López Obrador explicó el 29 de junio de 2023: “Ignacio Ovalle se confía, comete el error de llamar a participar a gente con malos antecedentes, a corruptos, y lo

engañan y empiezan a hacer compras con empresarios corruptos, pagando sobreprecios”.

En vez de ordenar una investigación para comprobar si Ovalle fue engañado, AMLO lo nombró coordinador del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. Esta decisión buscaba protegerlo y es sospechosa. Recordemos las propias palabras del mandatario: “No es cierto que el Presidente no sabía o que engañaban al Presidente o que fueron desviados colaboradores del Presidente. El Presidente tiene toda la información y claro que sabe”.

Yo no sé si Ovalle es tan tonto o inepto como como dice su amigo López Obrador. Es difícil pensar que algunos funcionarios que él contrató lo hayan engañado al grado de cometer un fraude por más de 9,500 millones de pesos (15 mil millones según MC-CI) sin que se diera cuenta. Pero si es tan incapaz, nunca debió haber sido nombrado titular de Segalmex. Mucho menos se le debió haber regalado después otro cargo para protegerlo. Designar a amigos o parientes sin capacidad a puestos públicos “también es corrupción”, como dijo Alejandro Martí. El Presidente prometió que no habría ni amiguismo ni nepotismo en su gobierno, pero ha multiplicado esta práctica.

Quizá la secretaria Alcalde debió haber dicho ayer que Segalmex es el único acto de corrupción que este gobierno quiso investigar, porque todos los demás los ha tapado. Una de las

formas ha sido declarar temas de seguridad nacional las principales obras públicas. El Tren Maya iba a costar 120 mil millones de pesos y hoy anda por los 500 mil millones, ¿pero fue todo el sobrecosto producto de la ineptitud o hubo fraudes también? Y Dos Bocas, que iba a costar 8 mil millones de dólares y hoy se acerca a los 20 mil millones sin haber refinado todavía gasolina, ¿fue corrupción o simple estupidez? No sabemos, pero no porque haya certeza de que no hubo corrupción, sino porque el gobierno ha ocultado la información.

Ha habido numerosos trabajos periodísticos sobre presuntos actos de corrupción en este gobierno, como las compras de balastro del Tren Maya. Hemos sabido de empresas con direcciones ficticias que se han convertido en grandes proveedoras de la administración pública o de contratos otorgados a compañías de amigos de hijos del Presidente. De poco o nada sirve que el Presidente saque a ondear su pañuelo blanco. En lo único en que los de hoy no son iguales es que han sido más sistemáticos que los de antes en sus esfuerzos por ocultar los posibles actos de corrupción.

• TRAGO

¿Por qué tanta prisa para aprobar la reforma judicial? Quizá para darle un regalo al Presidente, como dice Mario Delgado, pero tal vez quienes están operando la reforma saben que dejará un saldo negativo y quieren apurar el trago amargo.

López Obrador deja fuerte herencia tanto al país como a su sucesora, y aún está modificando el testamento.

VIGÍA DE BOLSILLO
SOFÍA OROZCO
@sofiaoro
orozcovacasofia@hotmail.com



Mes del testamento

Este septiembre no es como cualquier otro. Empezó con un Informe de Gobierno esperadísimo, el sexto y último de López Obrador, y se sigue con una polémica y complicada reforma al Poder Judicial que tiene a cierta parte del país muy acongojada.

El Sexto Informe de Gobierno estuvo siempre en las expectativas desde que inició el sexenio no porque, como muchos azuzaban, el hombre en cuestión se reelegiría para siempre, sino porque su llegada a la Presidencia realmente significaba un cambio en la línea del perfil de presidente de México: personaje, discurso, antecedentes, métodos, todo era distinto a lo ya bien conocido y, en una de esas, podría funcionar. Llegar a esta fecha sin la ansiedad de saber si terminaríamos mejor o peor que como estábamos fue difícil, pero llegamos.

Como en la feria, esta historia se cuenta como le fue a cada quien. Personajes tan disímiles como Bartlett, Slim y Noroña, sin duda dirán que el de López Obrador fue el mejor sexenio de este siglo y el anterior. Grupos tan disímiles

como asalariados que vieron crecer su sueldo mínimo, o asociaciones delictivas que también vieron crecer su cartera, igual dirán que el cambio fue favorable y notorio. En medio quedan un montón de no beneficiados o incluso de perjudicados, y otro montón de indiferentes. Infelizmente, no se cayó el país, como deseaban los detractores; ni tampoco se transformó en Dinamarca, como deseaban los simpatizantes. Muchos matices podrán salir de aquí, la única verdad es que pasaron seis años y sí, México cambió.

Morena (junto con sus aliados) es actualmente la principal fuerza política y septiembre el momento en que López Obrador por fin tiene manga ancha con mayoría legislativa. Esta final conformación de las Cámaras parecía un aval o reconocimiento directo por su desempeño, una

especie de cheque en blanco, pero de ahí a querer aprovechar hasta el último minuto para implementar 20 reformas, sin analizar, sin discutir, sin revisar, sesionando a marchas forzadas y dejando todos esos cambios constitucionales en terreno inestable, justo antes de retirarse y entregarle el lugar a una nueva Presidenta, no suena a la mejor decisión.

Personajes disímiles como Bartlett, Slim y Noroña dirán que este fue el mejor sexenio de este siglo y el anterior.

Imagino la situación muy similar a cuando ganas el premio de obtener gratis todo lo que escogas durante un minuto en los pasillos de una tienda departamental: piensas que serás muy listo y solo elegirás cosas buenas, pero una vez ahí, tu ambición y la premura te harán terminar lleno de cosas inútiles, inservibles, o que no son de tu talla.

De entre todas las reformas propuestas, la que más preocupa es la del

Poder Judicial. Digamos que la gente tiene miedo a no poderse acercar a una institución confiable a recibir amparo y justicia de cualquier índole. La gente tiene miedo a que los jueces (elegidos por voto ciudadano) se vendan al mejor postor, trafiquen con su poder, se vuelvan tendenciosos y parciales, respondan a intereses específicos, no estén debidamente capacitados, lleguen a sus puestos con trampa, o bien, tiene miedo de que acaben transformando todo aquello en una idea abstracta y lejana, en un capital inalcanzable para casi cualquiera, en una fábrica de injusticia. Como si actualmente eso no sucediera.

Es verdad que como ciudadanos podemos a elegir jueces y magistrados de entre un surtido que ya ha sido previamente elegido por alguien más, sin ninguna opción más que la pasividad de votar por uno u otro, no nos va a garantizar imparcialidad, honestidad, responsabilidad y capacidad, mucho menos justicia.

Sí, no era momento ni forma de hacer una reforma tan necesaria e importante para todos. Aun así, no podemos quedarnos solamente en el argumento de tener miedo a lo que, de hecho, ya sucede; sería mucho más grave pretender que todo está bien y no reconocer ni nombrar los fallos.

Septiembre apenas comienza. López Obrador se va, pero no se va, y no es que se "quede en nuestros corazones", sino que deja fuerte herencia tanto al país como a su sucesora, y aún está modificando el testamento.

JUAN VILLORO



La cinta *La montaña* registra la excepcional travesía de siete indígenas zapatistas y cinco marinos europeos aventurando el porvenir.

La travesía infinita

“**D**igamos que no tiene comienzo el mar, empieza donde lo hallas por vez primera y te sale al encuentro por todas partes”, escribió José Emilio Pacheco.

Una temprana tentación de la especie consistió en llegar al otro lado del océano. Los afanes de dominio y de comercio fueron antecidos por el irresistible deseo de conocer una playa distante.

Ignoramos el primer viaje ultramarino. De acuerdo con Borges, los vikingos hicieron dos hazañas de las que no estuvieron conscientes: inventaron la novela y llegaron a América.

En 1947, el noruego Thor Heyerdahl demostró que los incas podían viajar a la Polinesia. Zarpó del Callao rumbo a los Mares del Sur a bordo del *Kon Tiki*, hecho de troncos y lazos de cañamo. La tripulación constaba de cinco marinos y una mascota esencial a la piratería: un loro. El nombre de la nave aludía al dios organizador del mundo andino. Durante 101 días, el *Kon Tiki* remontó el Pacífico, demostrando el alcance de una antigua tecnología naviera.

Posteriormente, Heyerdahl hizo balsas de papiro (*Ra I* y *Ra II*) para repetir por otros medios el viaje de Colón. Lo acompañó el antropólogo mexicano Santiago Genovés, interesado en indagar el comportamiento humano en situaciones extremas.

En 1972, luego de participar en Monterrey en un simposio sobre la violencia, Genovés tomó un avión que fue secuestrado por aeropiratas. Mientras los demás pasajeros entraban en pánico, él estudió la conducta ante la crisis, y quiso saber más. En 1973 zarpó de Las Palmas a Cozumel en compañía de once personas dispuestas a convivir en un espacio reducido durante 101 días, los mismos del *Kon Tiki*. Compartir la intimidad en alta mar era un riesgo deliberado: el antropólogo deseaba conocer lo que puede salir mal en el trato humano. El experimento fue bautizado por los medios como la “balsa del sexo”; por su parte, Genovés hizo una significativa autocrítica, señalando que lo más violento había sido su papel de antropólogo.

Estas travesías de conocimiento dieron lugar a célebres documentales que pueden ser vistos como precursores de *La montaña*, de Diego Enrique Osorno, película recién estrenada en cines mexicanos. En 2021, en compañía de la

fotógrafa María Secco, el periodista y cineasta se embarcó en un velero destinado a transportar a siete indígenas zapatistas a las costas de Europa. A 500 años de la caída de Tenochtitlan, los expedicionarios no viajaban con ánimos de reclamo, sino de diálogo y aprendizaje. Fieles a su capacidad de reinventar la realidad, bautizaron la nave con un nombre que alude a lo que se mueve con el motor de la fe: *La montaña*.

Autor de libros como *El Cártel de Sinaloa*, *La guerra de los Zetas* y *Slim. Biografía política del mexicano más rico del mundo*, Osorno filmó la serie 1994 sobre el levantamiento zapatista, el asesinato de Colosio y el “error de diciembre”, la época que Carlos Monsiváis definió como “el año en que no nos aburriramos”. Su documental *Vaquero del mediodía* indaga la desaparición del poeta Samuel Noyola y *El alcalde* retrata a Mauricio Fernández Garza, peculiar gobernante del municipio más acaudalado de México, San Pedro Garza García. Desde el punto de vista de la experiencia vivida, *La montaña* es su proyecto más singular. El EZLN envió a Europa al “Batallón 4-2-1” (cuatro mujeres, dos hombres y una persona no binaria) para establecer contactos con quienes se oponen al desarrollismo y la destrucción de la naturaleza en el viejo continente (rebautizado por ellos como “tierra insumisa”). Ninguno de ellos había navegado. Se entrenaron en la selva en un barco de madera, rodeados de un mar imaginario.

La tripulación estaba integrada por cinco europeos que han encontrado en el mar una patria ajena a las convenciones de tierra firme. Durante 52 días ocurrió un revelador proceso de conocimiento mutuo: los zapatistas hablaron de su mundo y los marinos del suyo, lo cual permitió prefigurar otro mundo, todavía futuro. Con la información recibida y desde la distancia, el subcomandante Galeano (ahora Capitán Marcos) llevó la bitácora de a bordo. Mientras los indígenas mayas y los marinos europeos aventuraban el porvenir, el océano volvía a ser el gran borrador de la experiencia humana, el rito de paso que prepara para los desafíos del desembarco.

Registro de una excepcional travesía, *La montaña* confirma la sentencia del poeta Paul Éluard: “Hay otros mundos, pero están en éste”.

**GUILLERMO
VELASCO BARRERA**
@gvelascob



Es posible que el Presidente no dimensione el impacto negativo de sus acciones; Sheinbaum no estará cómoda con el desastre.

Destruir para controlar

Difícil llegar a una conclusión definitiva en torno al proceder de López Obrador en las últimas semanas, en las que se ha dedicado con frenesí a conducir al país al despeñadero. En la recta final de su mandato parece que no quiere dejar piedra sobre piedra, heredando a su sucesora una verdadera “bomba de tiempo”.

¿Por qué actúa de esta manera el Presidente? Siempre ha sido un hombre autoritario y profundamente vengativo, pero su conducta en el ocaso de su sexenio va contra toda lógica, incluso para el éxito de lo que él denomina “Nuestro Movimiento”.

Personas que han tratado muy de cerca a López Obrador lo califican como astuto y con gran “colmillo” político. Creo que lo anterior es más que evidente, si algo ha sabido hacer el Presidente es maniobrar políticamente con maestría para salirse siempre con la suya. Lo anterior no significa necesariamente que sea un hombre inteligente, si nos atenemos a la estricta definición de inteligencia que implica la capacidad de entender, aprender y comprender.

¿Comprenderá el Presidente las consecuencias que tendrán para México las acciones que están impulsando? Es posible que no dimensione el impacto negativo de la deconstrucción que está llevando a cabo, pues entre otras cosas no entiende cómo funciona la

economía, ni los tratados internacionales, ni lo que impacta la certidumbre jurídica para que fluyan las inversiones para nuestro país.

¿Un capricho monumental? ¿Sed de venganza contra los que han sido un obstáculo para imponer su voluntad al margen de la ley? No será la primera vez en la historia que un tirano compromete el futuro de una nación por un capricho personal, una obsesión o un patológico afán de trascendencia.

Posiblemente un psicólogo experimentado, si tuviera oportunidad de tratar al Presidente, podría encontrar otras razones para explicar su conducta, y muy posiblemente algunos de sus colaboradores, los más sensatos y menos fanatizados, tendrían también su propia explicación de por qué su jefe está empujando a Sheinbaum y con ella al país entero.

Pero quizá la explicación más atinada de su proceder sea su afán de perpetuarse en el poder, no importando que lo que gobierne sea una nación en ruinas, en la que nadie pueda estar por encima de él, ni siquiera su sucesora. Lo que busca es tener el control total en medio del caos que está generando, tal y como lo hicieron los dictadores Maduro y Ortega.

Por lo pronto, el Presidente sigue con sus mañaneras, sus frases ocurrentes y sus provocaciones, en las que, por cierto, muchos se “enganchan” entrando en su

juego. Si algo ha hecho muy bien el Presidente es controlar la narrativa, convirtiéndose siempre en el centro de la conversación.

Cuanto más le ha atacado la oposición más se ha fortalecido. Su victoria en las urnas en junio fue contundente y en la recta final de su mandato, llevándose a México entre las patas, se “despide” con altos niveles de aprobación.

Pero ya se va a “La Chingada”, al menos oficialmente, y muchos siguen concentrando todas sus energías en criticarlo, insultarlo y ridiculizarlo en memes. De nada sirve lo anterior, si acaso tan solo como una válvula de escape.

A partir del 1 de octubre Sheinbaum estará sentada en la silla presidencial, y por más que López Obrador quiera seguir mandando, comenzará un nuevo mandato. Por tanto, la exigencia, crítica y presión de la sociedad a partir de ahora debería tener como destinataria a la nueva Presidenta.

El clamor social hacia Sheinbaum debería ser un cambio de rumbo para México, a pesar de que ella hoy presume que le tocará construir el segundo piso de la 4T. Se trata sin duda de una mujer autoritaria, pero no creo que esté muy cómoda con el desastre que le está dejando su predecesor, pues a partir de ahora será la responsable de la conducción del país, pero con las manos atadas y sin la opción de culpar al pasado de todo lo que no podrá resolver.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Miguel Riquelme, ex gobernador y hoy senador, sufrió un quebranto de salud. Se desea su recuperación.

Buenos deseos

Don Francisco Bernal escribió un simpático soneto en alabanza del menudo sonoreño. Dice su primera cuarteta: “Oh, menudo sabroso: te saludo / en esta alegre y refrescante aurora / en que reclamo alientos pues es hora / en que tú estás cocido y yo estoy crudo”. La esposa de don Languidio Pitocáido compró con sus propias manos un litro de menudo en el mercado del lugar. Lo probó el añoso caballero y exclamó con deleite: “¡Ah! ¡Este menudo está como para levantar muertos!”. Le preguntó la señora: “¿Me permites que te eche un cucharazo ahí?”... El marido de doña Hotilia se fue de minero. Eso quiere decir que pasó a mejor vida. A las pocas semanas del deceso una hermana del finado se topó con Hotilia en un centro comercial. Grandes fueron la sorpresa y el enojo de la tal cuñada al ver que la viuda de su difunto hermano iba muy amartelada con un alto y musculoso hombre de color proveniente de un cierto país de África cuyo nombre no diré para no ser acusado de injerencista. Le preguntó en tono de reproche: “¿Qué haces?”. Con fingido pesar respondió Hotilia: “Aquí, guardando el luto”... Miguel Riquelme fue un excelente gobernador de Coahuila. Le dio al estado concordia y

unidad. Alentó la llegada de empresas, fomentó la inversión nacional y extranjera y promovió así la creación de empleos. La educación y el apoyo a la difusión de la cultura formaron parte de sus prioridades. En lo relativo a la salud se hizo un manejo prudente y eficaz de la pandemia, con un intenso programa de vacunaciones que evitó miles de muertes. Hubo cuidado en las finanzas públicas, y no se registraron actos de corrupción. En medio de la inseguridad y la violencia, mi estado natal se volvió una especie de oasis cuya tranquilidad y paz social contrastan con lo que se vive en otras entidades cercanas. Ese ámbito seguro viene, debo decirlo, desde el gobierno de Rubén Moreira. Un férreo sistema defensivo formado por las corporaciones policíacas locales, el Ejército, la Marina y la Guardia Nacional, ha impedido que actúe aquí el crimen organizado. Miguel Riquelme fortaleció ese sistema. Durante su gestión los delincuentes pretendieron varias veces incursionar en el estado, sobre todo en la zona fronteriza. Cuantas veces lo intentaron fueron repelidos, y hubieron de retirarse sin lograr su propósito. El actual gobernador de Coahuila, Manolo Jiménez Salinas, ha continuado esa labor, y al mismo tiempo ha dado

ímpetu nuevo a las tareas de beneficio a la comunidad en todos los ramos de la administración. Un observador imparcial de las actividades públicas debe señalar lo malo de ellas, e igualmente reconocer sus aspectos positivos. Lo digo sin falso orgullo ni ufanía vana: es un privilegio vivir en Coahuila, donde se gozan los buenos frutos que derivan del cumplimiento de la ley y del respeto a las instituciones. Hay aquí una sana pluralidad política. Tanto Francisco I. Madero como Venustiano Carranza nos legaron esa tradición democrática por la cual los partidos políticos ponen el interés común sobre sus naturales diferencias. Digo todo esto porque Miguel Riquelme, el ex gobernador y ahora senador de la República, sufrió hace días un quebranto de salud que requirió su ingreso a un hospital. El sincero aprecio que siento por él, y mi reconocimiento de coahuilense por su obra de beneficio a la entidad, me llevan a desearle por medio de estas líneas una pronta recuperación. Su presencia en el escenario público es muy necesaria. Que regrese pronto al seno de su familia, y que pronto pueda seguir coadyuvando al bien de Coahuila y del país. Tal es mi deseo y el de innumerables coahuilenses... FIN.

El Niño Verde pide millone\$ en Palacio, 'para niños con cáncer'

lare sor tera



Mmm... pues un cáncer sí es, pero eso de "niño"...

¡El muñeco cuesta!

El PVEM: qué desgracia

UdeG: EN LAS ALTURAS DE LA RECTORÍA...



O sea, si estamos de acuerdo con la salvaje reforma judicial, pero no, pero sí, pero no...

¡Uy, señor rector! Los diputados de Morena ya la aprobaron

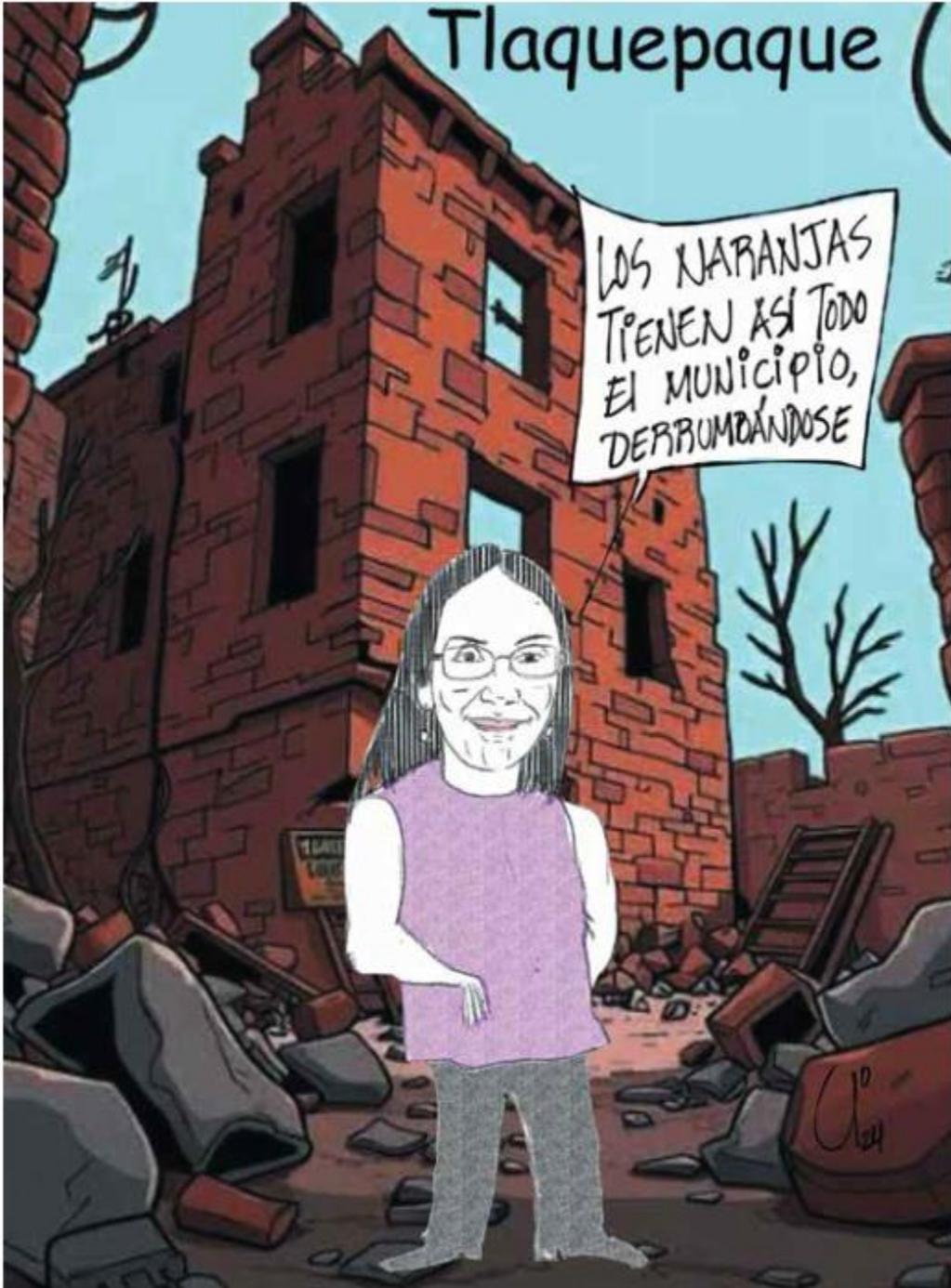
Ah, ientonces si estamos de acuerdo!

...logran esquivar el corte de hacha

CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx







PRESIDENTE DEL SENADO...

A LOS OPOSITORES DE LA REFORMA JUDICIAL
Ni LOS VEO, Ni LOS OIGO...





Da “patadas de ahogado” Claudia Delgadillo: Lemus

Reacción.

El gobernador electo señaló que la morenista se niega a reconocer su derrota en Jalisco

ROBERTO HURTADO
GUADALAJARA

La denuncia interpuesta en su contra por la ex candidata a la gubernatura por Sigamos Haciendo Historia, Claudia Delgadillo González, son “patadas de ahogado”, dijo el gobernador electo Pablo Lemus Navarro, quien recordó que los señalamientos ya han sido desechados por diversas instancias electorales, “simple y sencillamente pues oídos sordos ante estas patadas de ahogado”.

El pasado miércoles, la morenista interpuso una denuncia ante el Centro de Justicia para las Mujeres en contra del emecista por presuntas ame-

nazas. Lemus Navarro aseguró que Delgadillo González solamente busca alargar el proceso electoral del 2 de junio y sigue sin reconocer su derrota.

“Miren, refritos y más refritos ante la desesperación; nosotros estamos enfocados en el gobierno, parece ser que alguien no les avisó que la campaña se terminó hace tres meses, nosotros ya estamos haciendo gobierno con las asociaciones civiles, con el triunfo en la bolsa y la ratificación del Tribunal”, expresó.

Por otro lado, Lemus Navarro se reunió con integrantes de asociaciones civiles para comenzar la agenda de trabajo, en la que priorizan temas como la creación de empleo, seguridad, rescate de medio ambiente y de generación de empleos, seguridad, rescate del medio ambiente, y generar mayor desarrollo y calidad de vida. —

LO QUE VIMOS EN REDES:



“ Me dio mucho gusto conversar con mi amigo Miguel Castro, un gran político, sobre diversos temas que afectan a nuestro estado. ”



Promete Vero Delgadillo en GDL bolsa de \$10 millones

Gozarán de fondos asociaciones civiles

Crearán también dirección especial para dar atención a sus necesidades

FERNANDA CARAPIA

El próximo Gobierno de Guadalajara creará una bolsa de 10 millones de pesos para las organizaciones de la sociedad civil, además de que creará una dirección especial para atender sus necesidades, aseguró la Alcaldesa electa, Verónica Delgadillo.

“Por primera vez Guadalajara va a tener una Dirección de Atención Especial para las Organizaciones de la Sociedad Civil y vamos a abrir esta dirección con el objetivo de mejorar nuestra comunicación, de fomentar los espacios (...) vamos a ampliar los apoyos que se dan hoy en el Municipio y van a ser de 10 millones de pesos al año”, destacó.

Este recurso, aseguró, se manejará de manera transparente para apoyar los proyectos que cada una tiene y que benefician a grupos vulnerables de la población.

La nueva dependencia, agregó Delgadillo, ayudará a las organizaciones con sus trámites y dar guía para que puedan acceder a apoyos y crear políticas públicas.

La Alcaldesa electa agra-



■ Autoridades electas se reunieron con más de 300 organizaciones de la sociedad civil.

decidió a las organizaciones por el trabajo que realizan, ya que apoyan a jóvenes a salir de las adicciones, dan acompañamiento a enfermos terminales o una oportunidad de vida a miles de personas.

Este anuncio se dio durante una reunión que autoridades electas, encabezadas por Pablo Lemus Navarro, sostuvieron con más de 300 organizaciones.

Durante el encuentro, el Gobernador electo prometió que su gestión se caracterizará por fomentar un trabajo conjunto con las asociaciones

y ser un puente para que puedan alcanzar sus metas y apoyar a más jaliscienses.

“Será un gobierno cercano, que verdaderamente atienda las causas sociales y que reconozca la labor que ustedes hacen. No pretendemos asumir las funciones que ustedes realizan con compromiso desde hace décadas, sino apoyarlas y fortalecerlas”, afirmó.

Hizo un llamado al trabajo colectivo para diseñar un modelo de gobernanza basado en la toma de decisiones conjuntas, en beneficio de la comunidad.

“La ciudadanía está harta de pleitos y polarización, los políticos debemos escuchar ese llamado y ponernos a trabajar”.

El Mandatario electo prometió mantener una relación de respeto, diálogo y colaboración con el Gobierno Federal, siempre en defensa de las causas de Jalisco.

En temas clave como la salud y la educación, Lemus Navarro refirió la importancia de mantener los modelos que han demostrado ser efectivos a nivel estatal, sin la centralización de estos servicios.

Contesla

Promete Lemus cercanía con asociaciones civiles

Redacción/Quadratin Jalisco

Este jueves, el gobernador electo de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, sostuvo una reunión con las y los integrantes de 300 asociaciones y organizaciones civiles con el fin de escuchar sus propuestas e invitarlos a sumarse en la construcción del próximo plan para el gobierno.

“Mi gobierno será un gobierno cercano, que verdaderamente atienda las causas sociales y que reconozca la labor que ustedes hacen. No pretendemos asumir las funciones que ustedes realizan con compromiso desde hace décadas, sino apoyarlas y fortalecerlas”.

Llamó a un trabajo colectivo para diseñar un modelo de gobernanza basado en la toma de decisiones conjuntas, en beneficio de la comunidad.

El presidente de Guadalajara con licencia se comprometió a duplicar el fondo concursable para apoyar a las organizaciones de la sociedad civil en proyectos que tengan un impacto significativo en los 125 municipios de Jalisco, no solo en el Área Metropolitana de Guadalajara.

A esto se suma la determinación de enfrentar retos como el apoyo a personas con discapacidad, adultos mayores y el combate a la desigualdad, colocando estos temas como áreas prioritarias en la agenda pública.

“Venimos a construir, a generar propuestas y soluciones. La ciudadanía está harta de pleitos y



El Gobernador electo dijo que su modelo de gobierno estará basado en las decisiones conjuntas.

Llamó a un trabajo colectivo para diseñar un modelo de gobernanza basado en la toma de decisiones conjuntas, en beneficio de la comunidad

polarización, los políticos debemos escuchar ese llamado y ponernos a trabajar”.

Se comprometió a mantener una relación de respeto, diálogo y colaboración con el Gobierno Federal, liderado por la Presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo, siempre en defensa de las causas de Jalisco.

En temas clave como la salud y la educación, Lemus Navarro refirió la importancia de mantener los modelos que han demostrado ser efectivos a nivel estatal.

Afina detalles de estrategia contra desapariciones

Juan Carlos Huerta/Quadratin Jalisco

El gobernador electo de Jalisco, Pablo Lemus, explica que existen posibilidades para solucionar el problema de las desapariciones forzadas, trabajando con los colectivos, y ha referido que se apoyará de expertos en cada materia de la función pública.

A su vez, ya ha explicado que algunos investigadores y activistas se han sumado para abatir fenómenos como el de las desapariciones y asegura que al momento se trabaja en ultimar detalles del proyecto.

“Estamos en la última parte del diseño institucional, que va a estar ligado a un tema de apoyar a los colectivos, y a las familias víctimas de desaparición, se va a tener una lógica social muy importante de prevención, y llegar a la erradicación de la desaparición”.

Agregó que no se van a dividir las áreas inherentes a la búsqueda de personas, sino que van a especializar; también que se dispondrá de personal operativo policial en las zonas donde recurrentemente se reportan desapariciones, como en la Nueva Central Camionera.

Sostiene reuniones con alcaldes electos

Juan Carlos Huerta/Quadratin Jalisco

El gobernador electo de Jalisco, Pablo Lemus, refiere que ha sostenido reuniones con alcaldes electos pertenecientes a diferentes corrientes políticas.

En alusión a los alcaldes metropolitanos morenistas que establecieron acuerdos de

coordinación, refiere que también con ellos buscará algunas sinergias.

“Voy a trabajar por los que votaron por mí, y por los que no votaron. Voy a apoyar a los gobiernos de Movimiento Ciudadano, y a los que no sean de Movimiento Ciudadano. Voy a apoyar a los gobiernos también, del PRI del PAN, de Morena, por supuesto que voy a trabajar con todos los colores, acabaron las campañas políticas; aquí no es como en el fútbol: ‘que le voy al

Atlas’, o ‘le voy a las Chivas’, o ‘le voy al América’, aquí nos tiene que gustar el fútbol a todos”.

“Es decir, yo voy a trabajar absolutamente con todas las alcaldesas y alcaldes de todos los partidos políticos. Por supuesto que tengan voluntad de trabajo, que tengan una visión de coordinación con el gobierno del estado, en mí van a encontrar un gobernador de diálogo, de respeto, y de trabajo”.

Se sumarán tres diputados electos a la alianza con Morena en el Congreso

“Nuestra bancada tendrá su propio coordinador; sin embargo, esto no nos impide participar en un gran grupo”: Hagamos

Ignacio Pérez Vega
Crónica Jalisco

La bancada de Hagamos en la próxima Legislatura que entrará en funciones el 1 de noviembre, formalizará la alianza parlamentaria junto con las bancadas de Morena, Partido del Trabajo (PT), Partido Verde Ecológico de México (PVEM) y Futuro, informó la diputada electa Valeria Ávila, vicepresidenta de ese partido local.

El grupo parlamentario del partido Hagamos se integrará con tres diputados: Tonatiuh Bravo Padilla, Enrique Velázquez González y la propia Valeria Ávila, quien precisó que cada bancada elegirá a su coordinador, pero ya sumados serán 19 legisladores del mismo bloque de los 38 que integrarán el



próximo Congreso de Jalisco, precisó Valeria Ávila.

“Nuestra bancada tendrá su propio coordinador, sin embargo, esto no nos impide participar en un gran grupo parlamentario, que es el que estamos esperando consolidar con la mega coalición con la que ganamos en

el estado de Jalisco en las pasadas votaciones”, explicó.

“Vamos a seguir teniendo todos nuestros trabajos articulados con los otros cuatro partidos y nuestras agendas también saldrán consensuadas, porque sabemos que hoy que tenemos un equilibrio distinto en el Con-

greso de Jalisco, debemos aprovecharlo y utilizarlo para que las iniciativas que entren al Congreso sean las de mejor calidad, las más avanzadas, las más progresistas y estoy segura de que con esta mega coalición lo vamos a lograr”, aseguró.

La próxima diputada local ex-

plicó que los cinco partidos opositores a MC buscarán firmar un acuerdo en el que se formalice los detalles de la mega alianza parlamentaria.

“La idea es que podamos formalizar el grupo parlamentario, conforme lo dictamina el Congreso del Estado —su Ley Orgánica— y estamos en esas pláticas, que son muy importantes porque —siempre lo he dicho— el hecho de que seamos cinco partidos políticos, que seamos 19 personas distintas abrirá claramente un debate y muchas discusiones, pero es lo que se espera del Congreso de Jalisco, que personas que estén conscientes de las necesidades de Jalisco, discutan sobre lo que se tiene que hacer y que no solo se vote por mayoría”, expresó.

En las próximas semanas, los tres diputados electos de Hagamos definirán quien asumirá la coordinación parlamentaria. Es muy probable que Tonatiuh Bravo Padilla, sea el líder legislativo del partido Hagamos, dada su experiencia como ex diputado federal, ex regidor en Guadalajara y ex rector general de la Universidad de Guadalajara (UdeG) ●

Futuro anuncia que mantendrá acuerdo político con Morena

La próxima bancada de Futuro en el siguiente Congreso del Estado estará integrada por las diputadas Tonantzin Cárdenas y Mariana Casillas.

Aún no se define si las dos legisladoras podrán conformar un grupo parlamentario como Futuro, ya que está aún en duda que el partido local mantenga su registro, porque no alcanzó 3% de la votación.

En ese contexto, la presidenta de Futuro, Susana de la Rosa, advirtió que la idea ese que las dos diputadas se sumen a la mega alianza que encabezará Morena.

Susana de la Rosa dijo que el siguiente será un Congreso donde MC no tendrá la mayoría, por lo que los opositores podrán equilibrar fuerzas y colocar temas en la Agenda Legislativa.

“Creo que viene una gran oportunidad para la Legislatu-

ra 64, de que el Poder Legislativo sea realmente un contrapeso al Poder Ejecutivo. Y no se trata de dejar inoperante el Poder Ejecutivo, obviamente no, pero que haya una cuestión de que el Poder que tenemos en el estado, sea consensuado de diferente manera, que no venga un tema de cerrazón y de imposición como se vio en el gobierno de Enrique Alfaro”, precisó.

Susana de la Rosa, actual diputada local, dijo que están luchando en los tribunales electorales para que Futuro conserve su registro y así logre tener un Grupo Parlamentario y tener un asiento en la Junta de Coordinación Política del Congreso.

De no lograrlo, una alternativa que tienen las dos diputadas de Futuro es crear un grupo legislativo sin partido.

“Es una opción poder entrar como un grupo parlamentario

sin partido, sin embargo, no se accede a los mismos derechos que cuando tú formas parte de un partido. Eso viene en la Ley Orgánica y hay muchas posibilidades para nosotras, puede ser mantenerse como Futuro, puede ser mantenerse como un grupo parlamentario sin partido y en las dos primeras opciones, si no mantenemos como Futuro o no, por supuesto que vamos a estar haciendo negociación política y acuerdos con la coalición de la que formamos parte, que electoralmente formamos parte y en la Legislatura claro que queremos hacer equipo y trabajar por el bien de Jalisco”, enfatizó.

Futuro pretende despenalizar el aborto en Jalisco, impulsar una Ley de Vivienda Digna en la siguiente Legislatura y avanzar en reformas que eliminen la violencia hacia las mujeres. (Ignacio Pérez Vega)



Pide Congreso rehabilitar vías

Llaman diputados a la Federación a atender daños en carreteras

MARTÍN AQUINO

Diputados del Congreso de Jalisco acordaron solicitar al Gobierno federal, acciones para la rehabilitación de carreteras federales en el Estado, y así evitar accidentes automovilísticos.

Con el respaldo de legisladores de MC, PAN, PRI, Hagamos y Partido Verde, y pese a la abstención de Morena —excepto Ángela Gómez que votó a favor—, el Legislativo avaló una serie de iniciativas en las que se hace esta solicitud a la Federación.

“Se envía atenta y respetuosa solicitud al titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (Jorge Nuño Lara) para que lleve a cabo las acciones necesarias para el mantenimiento de la carretera federal 80, en su tramo Zapotlanejo-Acatitlán-Tepatitlán, (...) con la finalidad de evitar más accidentes viales con víctimas mortales”, indica una de las propuestas.

“Se trata de una carretera devastada, repleta de agujeros profundos, con ca-

rriles angostos en varios tramos y en la que circula tanto tráfico pesado”, acotó el diputado panista Jorge Antonio Chávez, impulsor de esa iniciativa.

También se aprobó una propuesta de los legisladores de Hagamos, Mara Robles y Enrique Velázquez, con la que también se requiere la rehabilitación de la carretera federal 80, desde Guadalajara hasta Barra de Navidad.

La iniciativa promovida por el emecista Higinio del Toro, indica que se requerirá al Presidente Andrés Manuel López Obrador asignar presupuesto suficiente para el mantenimiento de carreteras, y para indemnizar a las familias que hubiesen sufrido la pérdida de un familiar en accidente por la falta del mismo en 2024.

“(Que Federación) realice las obras de mantenimiento necesario al tramo de la carretera federal 110, que conecta a Jiquilpan y Manzanillo”, añade.

También se avaló la iniciativa del panista Julio César Hurtado, para que se atienda la red carretera que conecta a los Municipios Lagos de Moreno, Encarnación de Díaz, y Aguascalientes; así como la vía que va de Lagos de Moreno a Ojuelos y Aguascalientes.

Evitan legislar los feminicidios

'Atoran' indagar con perspectiva de género muertes de mujeres y niñas

MARTÍN AQUINO

Una propuesta de reforma impulsada por la diputada morenista Leticia Pérez en el Congreso de Jalisco pretende obligar al Estado a indagar todas las muertes violentas de mujeres y niñas como posibles feminicidios, pero el proyecto quedó "atorado" porque se pretende consultar a la Fiscalía estatal.

Desde el 19 de marzo de este año, la legisladora de Morena propuso al Legislativo modificar la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado, para que sea una obligación investigar las muertes de féminas con base en un protocolo de feminicidio.

"(Sería acción de acceso a justicia) investigar con perspectiva de género y debida diligencia todas las muertes violentas de mujeres y niñas para (poder) acreditar que se trata de un feminicidio, incluido en los suicidios y accidentes", refiere la iniciativa impulsada por Pérez.

Asimismo, propone imponer de uno a cuatro

años de prisión, así como multa que oscilaría entre 30 y 100 Unidades de Medida y Actualización, de 3 mil 257 a 10 mil 857 pesos, a los servidores públicos que realicen actos de corrupción, omisiones, negligencias, así como investigar o sancionar un delito cometido contra una persona, sin utilizar la perspectiva de género.

El proyecto legislativo ya fue dictaminado en la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género que preside la emecista Dolores López Jara, y se agendó para ser votado el 29 de agosto, pero de último momento se optó por retirar el asunto del orden del día.

"Bajaron el dictamen (de la sesión de Comisión), parece ser que por análisis de tecnicismos o los asesores por ahí dijeron que (se 'atoró') para que revisara la Fiscalía lo de las penalidades", expuso la diputada Pérez.

"No se tiene por qué estar consultando a la Fiscalía, porque entonces sería juez y parte", añadió.

La legisladora morenista mencionó que buscará que en la próxima sesión que se agende de la Comisión de Igualdad, se agende la iniciativa para que pueda ser remitida al Pleno del Congreso para votación.

Quieren condecorar a Enrique Ibarra en Congreso

MARTÍN AQUINO

Por contribuir al desarrollo de los Municipios y por sus méritos en la conducción de relaciones institucionales del Poder Ejecutivo del Estado, el Secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza, podría ser condecorado por el Congreso de Jalisco.

La diputada de MC, Rocío Aguilar Tejada, presentó ante el Legislativo local una propuesta que, de ser respaldada por el Pleno, permitirá honrar al funcionario estatal.

“Se autoriza la entrega de la condecoración ‘Prisciliano Sánchez’ al maestro Juan Enrique Ibarra Pedroza, por su trayectoria política, sus contribuciones al desarrollo municipal y sus méritos en la conducción de las relaciones institucionales del Poder Ejecutivo del Estado con las autoridades federales, estatales y municipales, partidos políticos y organizaciones de la sociedad civil”, refiere la iniciativa.

La propuesta refiere que el funcionario estatal ha tenido una destacada trayectoria en el servicio públi-

co, pues fue regidor de Guadalajara, director de Apoyo a Instituciones Políticas en la Secretaría de Gobernación, consejero general del extinto Instituto Federal Electoral, diputado local en tres ocasiones, legislador federal, candidato a Gobernador en 2006, y Secretario general del Ayuntamiento tapatío.

“Es justo resaltar el trabajo de un jalisciense que ha sabido sumar y trascender en la historia política de su Estado a través del tiempo”, indica la iniciativa de Aguilar Tejada.



■ Enrique Ibarra Pedroza, Secretario general de Gobierno.

ENTREVISTA PRESIDENTA DEL PRI JALISCO

Hicimos patria, enfrentamos a Morena: Laura Haro Ramírez

Destaca el freno a reformas eléctrica y electoral, en su labor como diputada federal

Se dice orgullosa de parar las "iniciativas tóxicas" y las "locuras" del oficialismo

La presidenta del PRI Jalisco, Laura Haro, concluyó el pasado 31 de agosto su encargo como diputada federal por Jalisco y entre sus labores legislativas, resaltó el haberle puesto freno a Morena en lo que calificó como sus "locuras", al referirse a las reformas constitucionales que pretendía aprobar la bancada mayoritaria.

Entre las reformas que frenaron en la Cámara de Diputados, estuvo la electoral, la eléctrica y la relacionada a la Guardia Nacional, entre otras.

"Hacer valer lo que en el 2021 como coalición con el PAN, con el PRD y por supuesto los priistas, tuvimos muy claro: ponerle un freno a Morena en sus locuras, en sus reformas constitucionales, en defender la democracia, en defender al INE, en no permitir la reforma eléctrica, en no permitir la militarización de la Guardia Nacional y cada una de estas iniciativas tóxicas, dañinas, autoritarias las logramos frenar en la pasada legislatura porque Morena no tenía la mayoría calificada", declaró.

También recordó que al final de la legislatura, se posicionó en contra de la reforma judicial y la que desaparece a los organismos autónomos, sin embargo, ambas fueron votadas en la Comisión de Puntos Constitucionales previo al inicio de la nueva legislatura.



SATISFACCIÓN. Laura Haro Ramírez destacó la defensa que hizo en el Congreso de la Unión a favor de las instituciones como el INE, los organismos autónomos y la UdeG.

La presidenta del tricolor en Jalisco reconoció que hubo frustración debido a que propusieron buenas iniciativas como oposición que no pudieron avanzar en la cámara baja por la mayoría morenista:

"Que pudiese existir un presupuesto mucho más digno para los municipios, un presupuesto que realmente atendiera las demandas en temas de salud, en temas que tenían que ver con infraestructura carretera, veamos cómo están las carreteras de Jalisco, son un desastre, en temas que tuvieran que ver con generar mejores y mayores condiciones para la educación".

Entre ellas, también mencionó una iniciativa que buscaba prohibir los matrimonios infantiles, la cual fue detenida por Morena; también resaltó otras propuestas y planteamientos en materia medioambiental y establecer concepto de justicia climática; brindar seguridad social a conductores de plataforma o igualdad salarial, esta última, lograda en consenso con la mayoría a excepción del PT.

También recordó que defendió la autonomía de la Universidad de Guadalajara cuando estaban en conflicto con el Gobierno de Jalisco.

“Regresión absoluta”, la supermayoría en el Congreso de la Unión

La ex diputada federal por Jalisco y actual presidenta del PRI en el Estado, Laura Haro, consideró que “vamos a una regresión absoluta” esto con la llegada de la supermayoría de Morena y aliados a la Cámara de Diputados y a solo un legislador de alcanzar la mayoría calificada en el Senado de la República.

Lamentó que el primer día de la actual legislatura, se haya dado una mala actitud por parte de la bancada morenista, aunque lo esperaba tomando en cuenta los últimos días que se vivieron en la anterior legislatura federal.

“El escenario de esta 66 legislatura es muy complejo, ya nos tocó los últimos días, una actitud soberbia, una actitud arrogante, una actitud donde se entiende que el INE y el Tribunal les dan una falsa representación, una sobrerrepresentación a todas luces ilegal y que seguramente en algún tiempo también el PRI lo tuvo”.

Por lo tanto, consideró que, si bien el PRI fue un partido hegemónico, se fue avanzando en la creación de instituciones ciudadanas y autónomas como el Banco Central, la Comisión Nacional de Derechos Humanos, el INE (antes IFE) o el Instituto de Transparencia, por lo que en la actualidad ve una regresión.

Laura Haro cuestionó el mensaje brindado desde el primer día de la actual legislatura y llamó para que sumen en favor de la ciudadanía mexicana y se resuelvan los problemas del país, al señalar que la mayoría de la población votó en favor de Morena y aliados para que haya un cambio, no para faltarle al respeto a la democracia mexicana.

A recuperar la confianza de los jaliscienses en el PRI

Tras la conclusión de su encargo como diputada federal por Jalisco, Laura Haro regresó a asumir el cargo de presidenta estatal del PRI hasta 2026. Entre sus metas, está ya en la mira el proceso electoral de 2027, en el cual afirmó que formará parte activa, aunque evitó decir si en algún cargo de elección popular o apoyando a aspirantes del partido.

La meta es recuperar la confianza de los jaliscienses, debido a las derrotas que han tenido en años recientes en varios municipios del Estado.

“Tenemos que pensar en recuperar, en construir confianza, en tener mayor presencia en el Área Metropolitana, creo que ahí seguimos teniendo un gran socavón, en el interior nos fue bien, recuperamos municipios, perdimos otros”, comentó.

La ex candidata a la gubernatura ve con buenos ojos los resultados que se obtuvieron en la elección del pasado 2 de junio, aunque sin estar satisfecha: “Re-

cuperamos municipios importantes. En el 2021 no habíamos ganado un solo distrito, hoy ganamos uno, aunque no podemos estar satisfechos, estuvimos en medio de tantos fuegos cruzados: el Gobierno federal y el Gobierno del Estado”.

Cuestionó el trato que tuvo tanto como candidata a la gubernatura como cuando fue diputada federal en relación con el gobernador del Estado, al señalar que fue criticada debido a los reclamos por la muerte del candidato a la reelección y ex alcalde de Pihuamo, Humberto Amezcua, así como la falta de comunicación para lograr acuerdos en favor de la Entidad.

Laura Haro destacó el crecimiento que tuvo cuando supo que sería la candidata a la gubernatura y al día de la elección: “A mí en diciembre que me dijeron que iba a ser la candidata, las encuestas de la coalición en Jalisco, eran del 6%, yo agarré esa candidatura y logramos el 17 por ciento”.

Tendría un presupuesto de 8 mdp la Universidad Policial

Prevén fortalecer en 2025 a Unipol

Formarán alumnos con una visión más amplia e integral de la seguridad

FRANCISCO DE ANDA

La Universidad Policial del Estado de Jalisco (Unipol) tendrá el próximo año 2 millones de pesos más de presupuesto respecto al que tuvo durante el presente ejercicio, confirmó el Gobierno de Jalisco.

A través de un comunicado, la autoridad estatal recordó que dicho ente, creado para formar y capacitar a elementos policiales, se maneja con presupuesto propio.

Para 2025, se prevé que la Unipol cuente con un presupuesto de 8 millones de pesos, lo que representa un aumento de 2 millones respecto al año anterior. Este incremento de 33.33 por ciento permitirá a la institución continuar con su labor de formación y desarrollo de profesionales en el ámbito de la seguridad.

“Es importante que la ciudadanía pueda diferenciar las funciones de la Academia de Policía y la Unipol. La Academia se encarga de la formación inicial de los policías, certificando a los aspirantes con el Certificado Único Policial (CUP) bajo el Programa Rector de Profesionalización Nacional, cuyo requisito principal es contar con educación media superior (preparatoria)”, señala el comunicado.

“Por su parte, la Unipol ofrece la Licenciatura en Seguridad Ciudadana, formando a sus estudiantes con una visión más amplia e integral



Los profesores cuentan con grados académicos superiores y tienen amplia experiencia en seguridad y educación superior.

Comunicado Gobierno de Jalisco

Es importante que la ciudadanía pueda diferenciar las funciones de la Academia de Policía y la Unipol. La Academia se encarga de la formación inicial de los policías (...), la Unipol ofrece la Licenciatura en Seguridad Ciudadana, formando a sus estudiantes con una visión más amplia e integral de la seguridad”.

de la seguridad. Este primer ciclo de la licenciatura está dirigido exclusivamente a policías y personal administrativo de la Secretaría de Seguridad, quienes reciben una beca completa. Además, la Unipol también ofrece diplomados con valor curricular y prepara programas de educación continua, como especialidades, maestrías y doctorados”.

La Unipol, que surgió

como resultado de los compromisos establecidos en las mesas técnicas de los 100 y los 1000 días por la Seguridad Ciudadana, es producto del trabajo conjunto entre diversas dependencias gubernamentales como la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC), la Secretaría de Seguridad, la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICyT), la Secretaría

de Hacienda, la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas (SIOP) y la Agencia de Bosques Urbanos.

Los profesores que imparten clases en la Licenciatura en Seguridad Ciudadana cuentan con grados académicos superiores, como maestrías y doctorados, y tienen amplia experiencia en el ámbito de la seguridad y la educación superior. El proceso de selección del profesorado es validado por la Secretaría de Seguridad.

A decir del Gobierno del Estado, la proyección de un aumento presupuestal para Unipol para el próximo año abonará a la profesionalización y la mejora continua en la seguridad ciudadana.

La Unipol busca posicionarse como una institución clave en la formación de profesionales en seguridad.



Con el recurso adicional para 2025, se espera no solo mantener sino mejorar esta calidad. ESPECIAL

La UNIPOL asegura mayor presupuesto

Policía. Este incremento presupuestal elevará los fondos asignados a la universidad, a un total de 8 millones de pesos

REDACCIÓN
GUADALAJARA

En lo que va de 2024, la Universidad Policial del Estado de Jalisco (UNIPOL) operó con un presupuesto independiente de 6 millones de pesos, lo que le permitió desarrollar sus actividades académicas de manera eficaz y

garantizar la calidad en la formación de los cuerpos de seguridad. Ahora se contempla un incremento de dos millones de pesos más para el año 2025.

Este incremento presupuestal, que elevará los fondos asignados a la UNIPOL a un total de 8 millones de pesos, representa

una apuesta por elevar los estándares de seguridad en Jalisco a través de la educación y la capacitación especializada: "El aumento en el presupuesto no solo es una buena noticia para la universidad, sino para toda la ciudadanía, ya que nos permite mejorar y ampliar la oferta edu-

cativa para formar profesionales mejor preparados en seguridad ciudadana", afirmó un representante de la Secretaría de Hacienda.

Desde su creación, la UNIPOL busca no solo ser una institución educativa más, sino un espacio donde converjan la innovación, la colaboración interinstitucional y el compromiso con la seguridad pública. Esta universidad surgió de los acuerdos establecidos durante las mesas técnicas de los 100 y los 1000 días por la Seguridad Ciudadana, impulsadas por la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC). Estas mesas, que involucraron a víctimas, sociedad civil, académicos y expertos en seguridad de nivel nacional e internacional, como el general Óscar Naranjo, exdirec-

tor de la Policía Nacional de Colombia, sentaron las bases para una institución educativa que se nutre de la participación ciudadana y el diálogo plural.

El presupuesto adicional permitirá a la UNIPOL ampliar su infraestructura y mejorar las condiciones de aprendizaje. La Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas (SIOP), que ha trabajado en la construcción de las instalaciones actuales, será clave en esta expansión. Asimismo, la Agencia de Bosques Urbanos, que ya ha colaborado en la reforestación del espacio universitario, contribuirá a mantener un ambiente adecuado para el desarrollo de las actividades educativas.

Por otro lado, la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICyT) continuará colaborando en el fortalecimiento del plan de estudios, que está diseñado para ofrecer una formación integral en seguridad ciudadana, con créditos oficiales y un enfoque multidisciplinario. "Este aumento en los recursos es una oportunidad para elevar la calidad académica de la UNIPOL, incluyendo la incorporación de nuevas tecnologías y metodologías de enseñanza que respondan a las necesidades actuales en materia de seguridad", comentó un vocero de la SICyT.

La Licenciatura en Seguridad Ciudadana que ofrece la UNIPOL cuenta con docentes de alto nivel académico, con maestrías y doctorados, y con experiencia en seguridad y educación superior. Este personal académico es seleccionado mediante un proceso riguroso y colegiado, que es validado por el Secretario de Seguridad para asegurar la calidad en la enseñanza. —

EN 2025

Proyectan 8 mdp para capacitación en Unipol

La Universidad Policial del Estado de Jalisco (Unipol) contará el próximo año con 8 millones de pesos (mdp), 2 mdp más que en este año, para la capacitación de policías.

Con el nuevo monto se busca consolidar a la Unipol como una institución clave para profesionalizar a todos los interesados en temas de seguridad ciudadana.

La diferencia entre la Academia de Policía y la Unipol es que la primera se encarga de la formación inicial de los policías mediante la entrega del Certificado Único Policial (CUP) y la segunda proporciona un grado académico de licenciatura.

El gobierno estatal reconoció que la creación de la universidad, inaugurada en octubre de 2023, forma parte de los compromisos adquiridos por el gobernador Enrique Alfaro ante el Alto Comisionado de las Naciones Unidas por los hechos ocurridos el 4, 5 y 6 de junio de 2020, cuando desde la Fiscalía del Estado (FE) se cometieron privaciones ilegales de la libertad en perjuicio de jóvenes que protestaban por la muerte de Giovanni López.

Unipol contará con presupuesto propio

La Universidad Policial del Estado de Jalisco (UNIPOL) se posiciona como una institución clave en la profesionalización de la seguridad ciudadana. Su creación fue resultado de los compromisos establecidos por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, ante el Alto Comisionado de las Naciones Unidas, tras los hechos ocurridos el 4, 5 y 6 de junio de 2020.

Es importante destacar que, la participación ciudadana fue uno de los pilares fundamentales en la creación de la UNIPOL, reconociendo su importancia no solo en la denuncia, sino también en procesos preventivos, disuasivos y de reinserción.

Por lo anterior, la UNIPOL no es solo un esfuerzo académico, sino un proyecto colaborativo con varias dependencias gubernamentales. Entre ellas, Secre-



taría de Seguridad, Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICyT), Secretaría de Hacienda, Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas (SIOP),

la Agencia de Bosques Urbanos y la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana.

Actualmente, las y los docentes que imparten clases en

la Licenciatura en Seguridad Ciudadana de la UNIPOL cuentan con grados académicos superiores, como maestrías y doctorados, y tienen una am-

plia experiencia en seguridad y educación superior, con el propósito de formar a sus estudiantes con una visión más amplia e integral de la seguridad. El primer ciclo de la licenciatura está dirigido exclusivamente a policías y personal administrativo de la Secretaría de Seguridad, quienes reciben una beca completa. Además, la UNIPOL ofrece diplomados con valor curricular y prepara programas de educación continua, como especialidades, maestrías y doctorados.

En cuanto a presupuesto, la universidad recibe este año un presupuesto independiente de seis millones de pesos, para operar de manera eficiente. Sin embargo, se contempla efectuar un incremento de dos millones más para el siguiente año, con el propósito de reforzar la profesionalización en seguridad.

La Universidad Policial de Jalisco tendrá más presupuesto en 2025

Se consolida como una institución clave para la profesionalización en seguridad ciudadana

Redacción/Quadratin Jalisco

Dado que se ha consolidado como una institución clave para la profesionalización en seguridad ciudadana, la Universidad Policial del Estado de Jalisco (UNIPOL) contará con mayor presupuesto a partir del 2025.

La institución ha contado este año (2024) con un presupuesto independiente de seis millones de pesos, lo que le ha permitido operar de manera eficiente. Y gracias a las gestiones se ha contemplado un incremento de dos millones más para el año 2025, lo que refuerza su compromiso con la profesionalización y mejora continua en materia de seguridad ciudadana.

La institución surge como resultado de los compromisos establecidos durante las mesas técnicas de los 100 y los 1000 días por la Seguridad Ciudadana. Estas mesas, coordinadas por la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC), fueron parte de los compromisos adquiridos por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, ante el Alto Comisionado de las Naciones Unidas tras los hechos ocurridos el 4, 5 y 6 de junio de 2020.

Estas mesas técnicas incluyeron la participación de víctimas, sociedad civil, académicos y expertos nacionales e internacionales en temas de seguridad, como el General Óscar Naranjo, exdirector de la Policía Nacional de Colombia. La participación ciudadana fue uno de los pilares fundamentales en la creación de la UNIPOL, reconociendo su importancia no solo en la denuncia, sino también en procesos preventivos, disuasivos y de reinserción.

Se informa a través de un comunicado, que la UNIPOL no es solo un esfuerzo académico, sino un proyecto colaborativo con varias dependencias gubernamentales. Entre



Se ha contemplado un incremento de dos millones más para el año 2025.

PARA SABER

Para este próximo 2025 se espera que la UNIPOL cuente con 2 mdp más de presupuesto

Las y los docentes que imparten clases en la Licenciatura en Seguridad Ciudadana de la UNIPOL cuentan con grados académicos superiores, como maestrías y doctorados

ellas, la Secretaría de Seguridad que ha trabajado junto con la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICyT) en la creación de un plan de estudios con créditos oficiales; la Secretaría de Hacienda ha asegurado el presupuesto necesario; la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas (Siop) ha apoyado en la construcción de las instalaciones; y la Agencia de Bosques Urbanos ha impulsado la reforestación del espacio y por supuesto la SPPC quien ha sido la encargada de articular el trabajo de las secretarías involucradas y la facilitación de los procesos académicos.

MAESTRÍAS Y DOCTORADOS

Actualmente, las y los docentes que

imparten clases en la Licenciatura en Seguridad Ciudadana de la UNIPOL cuentan con grados académicos superiores, como maestrías y doctorados, y tienen una amplia experiencia en seguridad y educación superior. El proceso de selección del profesorado es riguroso y colegiado, siendo validado por el Secretario de Seguridad, garantizando así la calidad de la enseñanza.

Es importante que la ciudadanía pueda diferenciar las funciones de la Academia de Policía y la UNIPOL. La Academia se encarga de la formación inicial de los policías, certificando a los aspirantes con el Certificado Único Policial (CUP) bajo el Programa Rector de Profesionalización Nacional, cuyo requisito principal es contar con educación media superior (preparatoria).

Por su parte, la UNIPOL ofrece la Licenciatura en Seguridad Ciudadana, formando a sus estudiantes con una visión más amplia e integral de la seguridad. Este primer ciclo de la licenciatura está dirigido exclusivamente a policías y personal administrativo de la Secretaría de Seguridad, quienes reciben una beca completa. Además, la UNIPOL también ofrece diplomados con valor curricular y prepara programas de educación continua, como especialidades, maestrías y doctorados.

Proyectan que Unipol incremente 2 mdp su presupuesto anual



Importancia. Se trata de un proyecto colaborativo con varias dependencias gubernamentales. / CORTESÍA

Avance. Los docentes que imparten clases en la Licenciatura en Seguridad Ciudadana de la Unipol cuentan con grados académicos superiores, como maestrías y doctorados

La Universidad Policial del Estado de Jalisco (Unipol) se consolida como una institución clave para la profesionalización en seguridad ciudadana, surgida como resultado de los compromisos establecidos durante las mesas técnicas de los 100 y los 1000 días por la Seguridad Ciudadana.

Dichas mesas, coordinadas por la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC), fueron parte de los compromisos adquiridos por el gobernador Enrique Alfaro, ante el Alto Comisionado de las Naciones Unidas tras los hechos ocurridos el 4, 5 y 6 de junio de 2020.

Además, las mesas técnicas incluyeron la participación de víctimas, sociedad civil, académicos y expertos nacionales e internacionales en temas de seguridad, como el General Óscar Naranjo, exdirector de la Policía Nacional de Colombia.

La participación ciudadana fue uno de los pilares fundamentales en la creación de la Unipol, reconociendo su importancia no solo en la denuncia, sino también en procesos preventivos, disuasivos y de reinserción.

La Secretaría de Seguridad que ha trabajado junto con la Secreta-

CIFRA

2 mdp

incremento proyectado para la Unipol.

ría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICyT) en la creación de un plan de estudios con créditos oficiales; la Secretaría de Hacienda ha asegurado el presupuesto necesario; la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas (SIOOP) ha apoyado en la construcción de las instalaciones; y la Agencia de Bosques Urbanos ha impulsado la reforestación del espacio y por supuesto la SPPC quien ha sido la encargada de articular el trabajo de las secretarías involucradas y la facilitación de los procesos académicos.

Actualmente, los docentes que imparten clases en la Licenciatura en Seguridad Ciudadana de la Unipol cuentan con grados académicos superiores, como maestrías y doctorados, y tienen una amplia experiencia en seguridad y educación superior.

El proceso de selección del pro-

CLAVES

□ La Unipol ha contado este año (2024) con un presupuesto independiente de seis millones de pesos lo que le ha permitido operar de manera eficiente.

Se posiciona como una institución clave en la formación y desarrollo de profesionales en seguridad, respondiendo a las necesidades actuales de Jalisco y consolidando un enfoque integral y de largo plazo en la protección de la ciudadanía.

fesorado es riguroso y colegiado, siendo validado por el Secretario de Seguridad, garantizando así la calidad de la enseñanza.

La Unipol ofrece la Licenciatura en Seguridad Ciudadana, formando a sus estudiantes con una visión más amplia e integral de la seguridad. Este primer ciclo de la licenciatura está dirigido exclusivamente a policías y personal administrativo de la Secretaría de Seguridad, quienes reciben una beca completa.

Además, la Unipol también ofrece diplomados con valor curricular y prepara programas de educación continua, como especialidades, maestrías y doctorados.

‘No avanzarán los Amparos’

Señala asociación recursos legales contra verificación no serán admitidos

FERNANDA CARAPIA

El Amparo que interpuso el Instituto de Derecho Ambiental (IDEA) para que el Gobierno cumpla el Programa de Verificación Vehicular no va a proceder, aseguró Abraham Gobel, presidente de la Asociación de Talleres para las Emisiones y Reparaciones Vehiculares (ATERVAC).

Aseguró que en 2018 se interpusieron un par de Amparos bajo el mismo argumento, pero el Ejecutivo tenía la sartén por el mango.

Gobel explicó que, si bien el programa de 2018 era diferente al actual, ambos emanan de una legislación federal y de la Ley General de Equilibrio Ecológico, por lo que el sentido se unifica.

“Presentamos en su momento, Amparos en el mismo sentido y se sobreseyeron, uno ni siquiera se admitió”, comentó.

El motivo, dijo, es que el Gobierno del Estado argumentó que no hay incumplimiento ya que el programa se estaba aplicando, lo mismo que las multas.

“Desde el punto de vista Ejecutivo pueden desvirtuar el Amparo porque sí existe el Programa de Verificación Vehicular, si existen centros de verificación operando y, por otro lado, sí

Abraham Gobel
Presidente
de ATERVAC

“Presentamos en su momento, Amparos en el mismo sentido y se sobreseyeron, uno ni siquiera se admitió”.

aplican la multa los llamados Escuadrones Verdes”.

Gobel aclaró que no le está dando la razón al Gobierno del Estado y mantiene su postura en contra de las reglas de operación del Programa de Verificación Responsable.

“A nosotros eso nos contestó: si hay un programa de verificación vehicular, si se están ejecutando las políticas públicas en virtud de mitigar la contaminación y también están ejecutando las multas. Que no se cumpla con la cobertura y la demanda requerida y que no haya un resultado óptimo es otra cosa”, destacó.

El miércoles, el IDEA informó que se interpuso un Amparo debido a que el Gobierno del Estado no estaba cumpliendo con el programa de verificación.

Gobel precisó que el único supuesto donde se puede retirar de circulación un automotor es cuando está contaminando visiblemente, de lo contrario, no puede hacerse.

Los ambientalistas exigen que se retiren de circulación autos contaminantes

Programa

Ricardo Gómez
Crónica Jalisco

A través de un amparo, ambientalistas intentan que el Gobierno de Jalisco aplique a la letra la ley del programa de verificación en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), esto es, que se detenga la circulación a los autos que contaminan y no pasen la prueba de verificación.

El amparo se está promoviendo en contra de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) en el Juzgado Decimocuarto de Distrito, en Guadalajara, en materia administrativa, civil y de trabajo, con el número de expediente 1551/2024, explica Pablo Uribe Malagamba, socio del despacho Derecho y Medio Ambiente, acompañado de Raquel Gutiérrez Nájera, directora del Instituto de Derecho Ambiental A.C. (IDEA).

Reclaman que se ha desplomado el número de autos que cumplen con el trámite en perjuicio de derechos humanos fundamentales como el acceso a la salud y un medioambiente sano, pues sólo está verificando el cinco por ciento del padrón, cuando la meta del propio programa es del 80 por ciento para que sea efectivo en la disminución de los contaminantes del aire.

“El amparo obliga al gobierno de Jalisco a cumplir la ley, estas reglas que pusieron de perdonar la multa si regresas en 30 días, te dejan circular por 30 días, regresas y no pasas la verificación te dan otros 30 días para que vayas y arregles tu carro, no lo hiciste, te dejan todo un año circular y el año que entra por favor verifica, arregla tu carro, eso no está en la ley, no están en el reglamento, están en una regla de operación interna, es un memorándum interno, donde ilegalmente le dieron excepciones a estos vehículos contaminantes que no están en la ley, el amparo lo que dice es que esas partes del programa están mal, la ley es muy clara: para circular no tienes que contaminar”, exige Uribe Malagamba.

Actualmente, mueren hasta 800 personas al año por enfermedades relacionadas con la mala calidad del aire, de ahí la urgencia de que se aplique correctamente el programa de verificación, acusa señala que va en aumento el número de días con mala calidad del aire por año, de los 365 días en 2018 sólo 110 tuvieron buena calidad, en 2019 apenas fueron 75, en 2020 se registraron 125, en 2021 se registraron 114, en 2022 en plena pandemia y a pesar de la reducción de la movilidad fueron 127, mientras que en 2023 fueron 110 días.

“Hay una tendencia de que siga aumentando y no que se disminuya, eso se

Ambientalistas buscan que se aplique verificación vehicular



debe principalmente, a todo el tema de la aplicación de la regulación en el Estado de Jalisco relativo a estos temas. A las poblaciones más vulnerables, niños, adultos mayores, embarazadas, son las más afectadas con la muerte silenciosa (la contaminación del aire) que estamos respirando con el día a día”, explica Raquel Gutiérrez.

La percepción ciudadana sobre el programa de verificación es que está implementado como medida recaudatoria, el mensaje que se envía está mal enfocado, coinciden ambos ambientalistas, pues se debería de poner al frente mediante campañas transparentes, abiertas a la población, éticas y honestas donde se deje de lado lo que puede implicar recaudar o no mediante el programa y velar por los intereses del medio ambiente y la vida de las personas que habitan en el Área Metropolitana.

“Es un mal mensaje: tu calidad del aire no importa, cuándo es la muerte silenciosa, todas las muertes relacionadas a la mala calidad del aire al año, entre 700 y 800, es una cifra escalofriante, me parece grave que se dé ese mensaje y no al revés, en sentido positivo, si tienes un vehículo debes hacerte responsable, Gobierno del Estado, iniciativa privada y los particulares, los impactos que estamos provocando y los costos en salud

El amparo se está promoviendo en contra de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial. Además obliga al gobierno de Jalisco a cumplir la ley

superan los seis mil millones de pesos anuales”, añade Raquel Gutiérrez.

Atribuyen la baja en verificación vehicular a ser un año electoral, se tomaron decisiones para no trastocar a los votantes a costa del cuidado del medio ambiente.

“Es una medida política que está haciendo ante una elección tan disputada, me parece que más allá de gratuito o no gratuito, el mensaje debe ser qué hay que verificar nuestros vehículos por el gran daño que estamos causando a la calidad del aire del AMG y los impactos en tres derechos fundamentales: a la salud, al medio ambiente y a la movilidad”, indica Raquel Gutiérrez.

“Coincide que fue en época de cam-

paña, entiendo perfecto que al gobierno le cueste sacar vehículos de la circulación, entiendo que la ciudadanía pueda decir que es incómodo, que es molesto, que ya no puedes salir con tu coche porque te van a andar correteando los policías, pero el tema es que necesitamos buena calidad del aire”, externa Pablo Uribe.

Puntualizan que se debe exigir al gobierno que el recurso obtenido por la verificación sea utilizado para mejorar ciclovías y el transporte público para mejorar la calidad del aire.

GOBIERNO ASEGURA QUE VERIFICACIÓN REDUCE DÍAS CON ALTOS NIVELES DE CONTAMINACIÓN

En contraparte, el Gobierno de Jalisco asegura que gracias al programa Verificación Responsable se han reducido los altos niveles de contaminación en la ciudad, en el 2019, año en que todavía no se implementaba la verificación con el actual modelo, el (AMG) registró 64 días con valores superiores a los 100 puntos IMECA, es decir, 64 días con alta contaminación, mientras que en el año el 2023, fecha en que ya se implementaba dicho programa, la metrópoli solo tuvo 34 días fuera de norma, logrando una reducción de 53 por ciento de la contaminación por ozono troposférico.

Debe hacerse más visible el problema de reclutamiento forzado de jóvenes en Nueva Central Camionera

Ignacio Pérez Vega

Crónica Jalisco

El problema de reclutamiento de jóvenes varones y mujeres ocurrido en las inmediaciones de la Nueva Central Camionera sí existe, según confirmó el sacerdote Alberto Ruiz, director de El Refugio Casa del Migrante.

En el albergue que coordina el padre Alberto Ruiz, él ha podido escuchar testimonios de personas migrantes que llegan ahí y relatan algunos casos que han sufrido agresiones y privación de la libertad por parte de personas que los engañan con el ofrecimiento de darles un empleo, casos que suceden en la zona de la Nueva Central Camionera, en los límites municipales entre Tonalá y Tlaquepaque.

“Esta situación sucede mucho aquí en torno a la Nueva Central Camionera, desafortunadamente es algo que no se ha visibilizado lo suficiente. En algunas ocasiones se ha hecho notar porque ha sido hasta noticia pública, sin embargo, es el pan de cada día. Desgraciadamente alrededor de la Central Camionera nueva y vieja se encuentra esta problemática, el reclutamiento forzoso tanto para la prostitución, como para otros trabajos”, dijo.

El director de El Refugio Casa del Migrante explicó que no solo es la Nueva Central Camionera, sino también la zona de la Antigua Central Camionera, donde se han dado casos de trata de personas, específicamente muchachas.

El problema afecta también a personas migrantes que están de paso y son “enganchadas” por bandas del crimen organizado, por lo que dijo que las autoridades deben hacer algo para combatir esos delitos.

En algunos casos que han llegado al albergue, los migrantes denuncian que fueron golpeados y tuvieron que huir de sus captores.

“Si eso está pasando con los mexicanos que se llega a saber, no nos enteramos lo que pasa con nuestros hermanos migrantes. Yo lo que me entero es porque me lo llegan a platicar y muchas veces no lo platican, porque tienen miedo y no dicen nada. Sin embargo, es algo que se tiene que visibilizar porque está pasando y nadie está tomando cartas en el asunto”, lamentó.

Conflictos viales pueden escalar

Vinculan pleitos a desaparición

Entre 2021 y 2023
hubo cinco casos
que involucraron
a ocho personas

ENRIQUE OSORIO

En Jalisco las desapariciones pueden ser perpetradas por motivos tan cotidianos como un conflicto vial, de acuerdo con análisis de Jorge Ramírez, doctor en Ciencias Sociales, y otros especialistas.

El integrante del Comité Universitario de Análisis sobre Desaparición de Personas de la Universidad de Guadalajara comunicó ayer que revisó con investigadores y periodistas diversos casos, testimonios y sentencias para establecer coincidencias y patrones de desapariciones.

En el análisis, el grupo que encabeza Ramírez encontró cinco casos muestra, tres de la Zona Metropolitana de Guadalajara y dos de la Región Altos, registrados entre 2021 y 2023 durante percances vehiculares en los que desaparecieron ocho personas, de las cuales sólo una fue encontrada.

Uno de los patrones es

la capacidad de movilización de quienes perpetran las desapariciones, como en un caso registrado en marzo de 2021 al oriente de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Un joven lavaba su vehículo cuando otra unidad pasó y golpeó la puerta de su auto. De acuerdo con registros de MURAL, en esa ocasión los dos ocupantes del automotor que pasaba reaccionaron con amenazas y forcejeos ante el reclamo del afectado.

Poco después, un comando ingresó al domicilio del afectado, de donde él y su hermano fueron sustraídos tras ser golpeados. Desde entonces se reportó su desaparición.

Incluso, la familia señaló en esa ocasión la presencia de una patrulla de Tonalá que no intervino en la agresión, aunque la institución negó haber recibido reportes sobre ese hecho.

“Empezaron a llegar todos, los fulanos, los policías, nos rodearon la casa, y nosotros pide y pide ayuda al 911, a la Guardia Nacional, todo el apoyo se nos negó”, narró en esa ocasión una familiar.

Este caso ilustra otra de

las coincidencias en este tipo de desapariciones. Se trata del ataque también contra acompañantes o seres cercanos ajenos al percance.

“El hecho de que casi todas las víctimas no han sido localizadas y, por lo tanto, no se ha logrado esclarecer lo sucedido ni se ha hecho justicia, muestra la absoluta impunidad asociada a la desaparición de personas en Jalisco, un hecho que seguramente ha favorecido la reproducción exponencial del problema”, dice un comunicado compartido por Ramírez.

Las desapariciones en este tipo de percances apuntan a una modalidad extendida de resolución de conflictos que privilegia el uso de métodos violentos, pues también se han reportado casos de personas heridas de bala también en accidentes vehiculares, agregó.

MURAL publicó el 2 de septiembre que, además del reclutamiento forzado y el ocultamiento de homicidios, hay desapariciones generadas por casos ajenos a la delincuencia organizada en situaciones como un percance vial o extorsiones.

Ligan desapariciones a conflictos de tránsito

ALERTAN MEDIANTE ANÁLISIS SOBRE ESTAS CAUSALES

Los casos **evidencian el nivel de organización de las células criminales para poder movilizar**, en tiempo breve e inmediato, a más personas y poder concretar las ausencias

En Jalisco, un conflicto vial puede llevar a la desaparición de personas, según reveló un trabajo de analistas y periodistas.

El documento, en su primera entrega, sistematiza y detecta patrones de desapariciones en Jalisco, desmintiendo la idea de que la mayoría de las ausencias son voluntarias u ocurren solo en un contexto criminal, como ha afirmado el gobierno de Enrique Alfaro Ramírez.

Una revisión de casos en redes

sociales, prensa, sentencias y el Registro Estatal de Personas Desaparecidas detectó al menos cinco desapariciones causadas por conflictos derivados de siniestros viales.

De los cinco casos, solo uno, ocurrido en noviembre de 2022 en el Área Metropolitana de Guadalajara, tuvo un desenlace positivo. Tras un choque entre dos camionetas y una motoneta, el conductor de esta última fue desaparecido, pero días después lo hallaron con vida.

Los casos en los que las personas siguen desaparecidas sucedieron en el AMG y en los Altos de Jalisco, sin embargo, el análisis presentado no



El hecho de que casi todas las víctimas no han sido localizadas (...) muestra la absoluta impunidad asociada a la desaparición de personas en Jalisco"

EXTRACTO DEL DOCUMENTO

revela los municipios específicos donde ocurrieron.

En marzo de 2021, tras un choque menor mientras un hombre lavaba su vehículo, un comando llegó al lugar y desapareció a dos personas.

Ese mismo año, en octubre, un hombre involucrado en un accidente vial avisó a su pareja que iría al domicilio del presunto causante del choque, pero desde entonces se desconoce su paradero.

Para Jorge Ramírez Plascencia, integrante del Comité de Análisis sobre Desaparición de Personas de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y quien difundió el trabajo de análisis que relaciona ausencias e incidentes viales, es necesaria una alerta ante estas causas de desapariciones.

ZMG 2A

Ligan desapariciones con conflictos viales

LOS CASOS, EN EL AMG Y EN LOS ALTOS

Un trabajo de analistas y periodistas da cuenta de al menos cinco casos en los que personas son fuerzas desaparecidas tras incidentes de vialidad; **sólo una de ellas fue hallada con vida**

En Jalisco se desaparece a causa de un conflicto vial. Un trabajo de analistas y periodistas evidenció cómo un percance de este tipo puede desencadenar en que una o varias personas sean desaparecidas.

El documento fue liberado ayer y es una primera entrega de un trabajo que sistematizó y detectó patrones que provocan desapariciones en Jalisco con el fin de desmitificar que la mayoría de las ausencias es voluntaria o se da sólo dentro del contexto criminal, como el gobierno de Enrique Alfaro Ramírez ha mencionado en informes y entrevistas.

Una revisión a casos difundidos en redes sociales, prensa o que están integrados ya sea en las pocas sentencias que existen por desaparición y en el Registro Estatal de Personas Desaparecidas (REPD) llevó a detectar al menos cinco hechos de desaparición de una o más personas a causa de un conflicto vial.

De los cinco casos, sólo en uno ocurrido en noviembre de 2022 en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) la persona fue hallada, el resto sigue ausente sin ser localizado. En esa fecha se registró un choque entre dos camionetas negras luego de que éstas intentaran no impactar a una moto-neta cuyo conductor fue desaparecido después del percance. Días después fue localizado vivo, según la base de datos del REPD, donde hay detalles de lo ocurrido.

Los casos en los que las personas siguen desaparecidas sucedieron en el AMG y en los Altos de Jalisco. El análisis presentado no precisa los municipios dónde ocurrieron.

Una tarde de marzo de 2021, un hombre lavaba su vehículo afuera de su domicilio y una de las puertas fue impactada por otro auto que circulaba en ese momento. Sus dos ocupantes se bajaron y comenzó una discusión entre ambas partes, pero posteriormente los primeros se fueron, sin embargo, a los pocos minutos llegó un comando armado al sitio y a punta de pistola desaparecieron a dos hombres.

Ese mismo año, pero en octubre, un hombre tuvo un siniestro vial y poste-



DE PELIGRO. El documento evidencia que la autoridad permite que la privación ilegal de la libertad se use como una vía de resolución de conflictos viales.



Plantean memorial por ausencias forzadas y refugio para violentadas

■ Un memorial para las víctimas de desaparición forzada que sirva para reunir a sus familias y protestar, y un refugio para mujeres violentadas en Durango fueron propuestos por egresados de Arquitectura en el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD) de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Durante la presentación de los proyectos, Juan Carlos Camacho Guzmán, profesor del Departamento de Proyectos Arquitectónicos, mencionó que la idea de éstos es

incorporar el concepto de "arquitectura de conciencia social" en sitios funcionales y públicos.

El egresado Víctor Elías Rizo Corona planteó el memorial. Se llama Piali, palabra del náhuatl que significa "estar presente" y se proyecta en una superficie de 15 mil metros cerca de la glorieta de La Normal.

Por su parte, la egresada Yelile Reyna Ortiz Pescador presentó el proyecto de albergue llamado B'AAK, a desarrollar en una superficie de mil 500 metros en

Durango. Contempla 32 cuartos con capacidad de 10 personas cada uno y un universo de atención de 320 mujeres violentadas con hijos y personal fijo.

Yelile Reyna eligió Durango porque en el 2022 la incidencia de feminicidios creció 80 por ciento, según la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (Endireh) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Jessica Pilar Pérez / Guadalajara

EXTRACTO DEL TRABAJO DE ANALISTAS Y PERIODISTAS

"El hecho de que casi todas las víctimas no han sido localizadas y, por lo tanto, no se ha logrado esclarecer lo sucedido ni se ha hecho justicia, muestra la absoluta impunidad asociada a la desaparición de personas en Jalisco"

riormente avisó a su pareja que acudió al domicilio de quien presuntamente causó el choque, pero desde entonces no se sabe su paradero.

Otro de los hechos ocurrió en 2022, cuando un vehículo se detuvo en una caseta de cobro de los Altos de Jalisco luego de chocar a una motocicleta. Desde entonces, las tres personas que ocupaban el automóvil están desaparecidas.

El último hecho se registró en 2023 en los Altos y se trató de un choque entre un vehículo particular y uno de paquetería cuyo conductor fue desaparecido con violencia.

LA IMPUNIDAD COMO FACTOR

Entre las conclusiones obtenidas tras la revisión de casos se destaca que un factor que influye en estos hechos es la impunidad que persiste en las desapariciones.

"El hecho de que casi todas las víctimas no han sido localizadas y, por lo tanto, no se ha logrado esclarecer lo sucedido ni se ha hecho justicia, muestra la absoluta impunidad asociada a la desaparición de personas en Jalisco, un hecho que seguramente ha favorecido la reproducción exponencial del problema".

Los casos, añade el texto, también evidencian el nivel de organización de las células criminales que generan las desapariciones para poder movilizar, en tiempo breve e inmediato, a más personas y poder concretar las ausencias, así como que el Estado permite que la privación ilegal de la libertad se use como una vía de resolución de conflictos viales.

ES NECESARIA UNA ALERTA

Para Jorge Ramírez Plascencia, in-

tegrante del Comité de Análisis sobre Desaparición de Personas de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y quien difundió el trabajo de análisis que relaciona ausencias e incidentes viales, es necesaria una alerta ante estas causas de desapariciones.

Entrevistado por Sonia Serrano Íñiguez en InformativoNTR, el investigador habló de cómo es necesario, ante la falta de acciones de la autoridad, que exista una alerta entre la población para medir los riesgos existentes.

También mencionó que el trabajo publicado es una oportunidad para que la población conozca información clave sobre la crisis y genere empatía hacia las víctimas y sus familias, pero también como medida preventiva.

El experto añadió que en Jalisco se han detectado al menos 60 casos para desaparecer, y aunque los casos por disputas entre células del crimen organizado son una realidad, remarcó que también la población en general, en situaciones como incidentes de tránsito, puede ser desaparecida.

Afilian a familias de desaparecidos

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La Dirección de Vinculación y Atención a Familiares de la Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas de Jalisco (COBUPEJ) intensificó sus esfuerzos para brindar apoyo a las familias de personas desaparecidas en el estado. Entre las medidas implementadas, se llevó a cabo una serie de actividades orientadas a facilitar la afiliación de estas familias al Seguro Salud Jalisco, asegurando así su acceso a atención médica gratuita y servicios de promoción de la salud.

Del 12 al 29 de agosto, COBUPEJ organizó diversas sesiones psicoemocionales dirigidas a familiares de víctimas de desaparición. Estas actividades incluyeron charlas sobre la promoción de

la salud y orientación sobre cómo afiliarse al Seguro Salud Jalisco, especialmente para aquellos que no cuentan con ningún tipo de seguridad social. El objetivo principal de estas acciones es garantizar que los familiares de personas desaparecidas, quienes frecuentemente enfrentan situaciones de vulnerabilidad extrema, tengan acceso a servicios de salud integral.

Cerca de cien familiares de personas desaparecidas participaron en estas sesiones, donde recibieron información detallada sobre el programa de salud del gobierno estatal. Este programa ofrece atención médica gratuita, así como otros servicios esenciales de salud, lo que representa un respaldo crucial para quienes se encuentran en medio de la búsqueda de un ser querido. —

Agilizan la afiliación de familiares de personas desaparecidas al Seguro Salud Jalisco

La Dirección de Vinculación y Atención a Familiares de la Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas (COBUPEJ) implementa acciones para facilitar la afiliación de familiares de personas desaparecidas al Seguro Salud Jalisco. Del 12 al 29 de agosto, se realizaron diversas actividades psicoemocionales para este sector de la población donde se ofrecieron charlas sobre la promoción de la salud.

Cerca de cien familiares de personas desaparecidas recibieron orientación sobre este programa que tiene el propósito

de garantizar atención médica gratuita y otros servicios de promoción de la salud a las y los jaliscienses, especialmente a aquellos que no cuentan con ningún tipo de seguridad social.

El equipo médico de COBUPEJ distribuyó folletos informativos sobre el programa y ofreció pláticas sobre las vulnerabilidades que enfrentan los familiares de personas desaparecidas, así como los riesgos asociados a las búsquedas en campo, por lo que se hizo énfasis en la importancia de contar con acceso a seguridad social.





SE RESISTEN A USAR CASCO

● **PREVENCIÓN.** A través de un sondeo realizado por NTR Guadalajara se detectó que en los motociclistas persiste una negativa a utilizar el casco certificado por cuestiones estéticas, desconocimiento o precio, a pesar de ser una medida obligatoria desde el 5 de agosto. La ley se implementó porque, de 2022 a 2024, se registraron 183 muertes de motoristas en el Área Metropolitana de Guadalajara, y se pretende, con el uso de mejores cascos, disminuir el número de personas fallecidas relacionadas con motocicletas. Nancy Ángel **ZMG 3A**

MICHELE VÁZQUEZ

Se niegan motoristas a casco certificado

A PESAR DE SER OBLIGATORIO

Entre los motociclistas se reconoce que no lo usan por **desconocimiento, economía o hasta cuestiones estéticas**

A pesar de que la utilización del casco certificado es una medida obligatoria para motociclistas desde el 5 de agosto, entre los conductores de motos aún se niegan a usarlo por cuestiones estéticas, desconocimiento o costos.

“De mi parte desconocía esta medida de los cascos certificados, pero sí he escuchado que el gobierno quiere cobrar si no los traes, eso se me hace algo incorrecto por apoyo a la economía de los motociclistas”, mencionó Martín Hernández.

Miguel, también motociclista en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), contó que algunos de sus compañeros no usan el casco especial por estética.

“He tenido compañeros con otras motos y la respuesta más incoherente que he escuchado de no usar casco es porque se despeinan. Es preferible que carguen un gel si no se quieren despeinar porque arriesgan mucho su vida. Muchas veces la gente dice nomás voy aquí a la vuelta y me ha tocado conocer personas cercanas que a veces de ‘voy aquí a la vuelta’

ya no regresaron”, agregó Miguel.

La medida entró en vigor el 5 de agosto al ser parte del nuevo reglamento de la Ley de Movilidad Seguridad Vial y Transporte del Estado de Jalisco, el cual establece como obligatorio el uso del casco certificado en motociclistas debido a que diferentes instituciones del gobierno estatal detectaron que de 2022 a junio de 2024 se registraron 183 muertes de motociclistas en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG). La obligatoriedad tiene el objetivo de disminuir el número de muertes relacionadas a percances viales en los que participan motociclistas.

A pesar de que entre los motociclistas hay negativa al casco especial, empleados de establecimientos que tienen a la venta este artículo aseguraron que la demanda creció hasta 400 por ciento luego de la implementación de la obligatoriedad.

“Se ha incrementado bastante, muchas de las ocasiones en cuanto abrimos ya está mucha gente afuera esperando para recoger los cascos, los dejan a veces programados por sobrepedido y muchas personas sí nos han dicho que los han multado, que sí les exigen tener el casco certificado”, explicó Daniel Covarrubias.



ESPECIAL

PRESENTAN TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JALISCO EN LÍNEA

● **MODERNIZACIÓN.** Con el objetivo de ampliar la cobertura de educación superior pública, la Secretaría de Innovación Ciencia y Tecnología (SICYT) e instituciones educativas presentaron el Tecnológico Superior de Jalisco (TSJ) en Línea. El objetivo del proyecto es ofrecer a las y los estudiantes una educación accesible a través de cursos en modalidad virtual, línea y mixta que permitan desarrollar habilidades y competencias frente a los retos del mundo digital y globalizado. El TSJ en Línea comenzó con 163 estudiantes de la Ingeniería en Gestión Empresarial en línea. *Nancy Ángel*

3

(No tener cédula por siete años) representó perder la esperanza de encontrarlo con vida, la verdad. Todo este tiempo que ya pasó no es que yo diga 'lo voy a encontrar vivo', porque ya pasó mucho tiempo"

ERIKA ROBLEDO RUIZ
HERMANA DE JUAN ALBERTO



Persona desaparecida

¿La has visto?

Ayúdanos a encontrarla

Esta cédula se distribuye con la autorización que otorga el Poder Judicial de la Federación

EN OCOTLÁN. Juan Alberto desapareció el 1 de mayo de 2017 en la colonia El Porvenir.

7 AÑOS DESPUÉS

Difunden tarde la cédula de Juan Alberto

—ERIKA ROBLEDO RUIZ—

—OCOTLÁN, JALISCO—

A Juan Alberto Robledo Ruiz lo desaparecieron el 1 de mayo de 2017, pero apenas el miércoles de esta semana la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco (Cobupej) difundió su cédula para buscarlo.

Tuvieron que pasar más de siete años para una acción afirmativa de búsqueda que es crucial para hallar con vida a personas desaparecidas, lamentó Erika, hermana de Juan Alberto y quien accedió a hablar con NTR sobre la desaparición.

“(No tener cédula por siete años) representó perder la esperanza de encontrarlo con vida, la verdad. Todo este tiempo que ya pasó no es que yo diga 'lo voy a encontrar vivo', porque ya pasó mucho tiempo”.

Juan Alberto desapareció en la colonia El Porvenir de Ocotlán, Jalisco. Erika reconoció que su familia tuvo que huir del municipio por motivos de inseguridad.

“Mi familia tuvo que salir de Ocotlán por amenazas. La verdad caímos en '(mejor) ya no hay que moverle', por miedo, por las circunstancias, porque Ocotlán es un lugar muy peligroso, por miedo a que pasara otra cosa no se hizo mucho movimiento”.

Erika contó que las autoridades no le han dado información sobre por qué apenas esta semana se emitió la cédula cuando la desaparición fue en 2017 y se denunció en 2018. En ese sen-

tido recordó que desde el inicio la autoridad fue renuente para recibir la denuncia.

“En Fiscalía a mí me dijeron: 'estás segura que vas a hacer esta denuncia porque haciendo esta denuncia va a explotar la bomba, va a haber amenazas'. Ellos mismos me asustaron, me intentaban convencer de que mejor no denunciara. Ellos mismos te meten ese miedo de no lo busques”.

Ahora que ya por fin existe una cédula oficial, Erika espera que la población se sume a una difusión masiva para poder encontrar a su hermano.

“He estado mandando la ficha. No hemos podido publicar en Ocotlán, pero se sumaría más gente a compartir y a buscar”.

Ahora, con este paso que se dio tras siete años, Erika pide a las autoridades que trabajen en la búsqueda de su hermano y las miles de personas desaparecidas que hay en Jalisco.

ESPECIAL

Se amparan para apoyos de CEEAV

COMPENSACIONES MONETARIAS SON MÍNIMAS

Información publicada en la Plataforma Nacional de Transparencia da cuenta de 42 expedientes de juicio de amparo en contra de la comisión

por **negarse a hacer pagos económicos a víctimas directas**

La Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV) de Jalisco tiene la responsabilidad de otorgar compensaciones económicas a quienes están en su padrón como medida de reparación del daño, gastos funerarios, médicos y otros conceptos, pero no siempre lo hace y por ese motivo las personas afectadas tienen que recurrir a tribunales.

Información publicada en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) muestra cómo desde 2017 y hasta abril de este año la CEEAV tenía 42 expedientes de juicio de amparo en su contra por



ARCHIVO NTR / JAM

DATOS DE LA CEEAV. De 2016 a julio de 2024 se sumaron 7 mil 151 personas al Registro Estatal de Atención a Víctimas.

negarse a conceder pagos económicos a víctimas directas e indirectas.

La mayoría de los procedimientos sigue abiertos, sin embargo, hay algunos casos ya cerrados, como el expediente 2615/2021, interpuesto ante el Juzgado Octavo de Distrito de Amparo en Materia Penal. El 16 de junio de 2023, la persona que se amparó obtuvo una suspensión de plano para que la CEEAV le entregara una compensación económica.

Otro caso cerrado es el expediente 2179/2018, concluido en 2021 por desistimiento del inconforme. El resto sigue abierto o está en proceso de informe.

El asunto no es menor. Según datos difundidos en la PNT por la Secretaría General de Gobierno (SGG), ente del que depende la CEEAV, de 2016 a julio de 2024 se sumaron 7 mil 151 personas al Registro Estatal de Atención a Víctimas (REAV). De estas, 2 mil 660 son víctimas directas y 4 mil 491, indirectas.

En el documento la CEEAV reco-

noce que sólo 4 mil 576 víctimas recibieron algún tipo de medida de ayuda, asistencia y/o reparación integral del daño, lo que representa el 63.99 por ciento del total; sin embargo, sólo suman 79 compensaciones económicas en beneficio de 85 víctimas directas y 173 indirectas. El total de apoyos suma 42.77 millones de pesos (mdp) distribuidos sólo entre 3.6 por ciento del total de víctimas del REAV.

“Las medidas de restitución, rehabilitación, satisfacción, compensación y garantías de no repetición buscan ser satisfechas en todo momento y son variables subjetivas de acuerdo al plan de reparación integral de cada víctima. En ese sentido, la CEEAV valora y analiza la información y documentación presentada por cada víctima, así como la información adicional que se haya integrado al expediente”, añade el texto.

Edutec Jalisco amplía su cobertura para ofrecer educación superior de calidad

Con el propósito de consolidar el primer y único Sistema de Educación Tecnológica de Jalisco (Edutec Jalisco), la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICYT) presentó el Tecnológico Superior de Jalisco en Línea (TSJ en Línea), una nueva plataforma digital que permitirá ampliar la cobertura y la oferta educativa de calidad a nivel superior.

Alfonso Pompa Padilla, titular de la SICYT, explicó detalladamente el avance conseguido en la educación a través de Edutec Jalisco, ya que el sistema, que está integrado por distintas instituciones, permite brindar educación pública de manera flexible, sin mermar la calidad.

"Es un componente sumamente estratégico para todo el ecosistema de educación de Jalisco, además que tiene unos programas con una pertinencia que el sector productivo lo demanda porque le da oportunidad a tantos jóvenes de progresar en su vida a través de estos estudios", indicó Pompa Padilla.

El TSJ en Línea diseña, produce e implementa cursos en modalidades virtual y mixta, para los estudiantes que com-



binan sus estudios con otras ocupaciones.

"Nuestro objetivo es ofrecer a los estudiantes una educación accesible y de alta calidad que les permita desarrollar sus habilidades y competencias, que los prepare para enfren-

tar los retos del mundo cada vez más digital y globalizado. Esta nueva plataforma educativa que hoy tenemos el gusto de presentarles integra las más recientes innovaciones tecnológicas en la enseñanza y el aprendizaje, con ellas as-

piramos a alcanzar un público más amplio proporcionando oportunidades de formación a aquellos que por distintas razones no pueden acceder a una educación presencial", añadió la directora general del TSJ, Iliana Janett Hernández Partida.

Con una inversión de 37.5 millones de pesos se desarrollaron más de cien cursos, principalmente enfocados en áreas de ingeniería. Además fueron incorporadas herramientas de aprendizaje innovadoras, como laboratorios virtuales y simuladores. Dichos cursos se desarrollaron en conjunto con la Plataforma Abierta de Innovación (PLAI) y con la participación de más de 150 docentes expertos en tecnología educativa.

El TSJ en Línea iniciará operaciones con 163 estudiantes de la Ingeniería en Gestión Empresarial, que utilizarán el nuevo Campus Virtual, donde se ofrece acceso único a servicios digitales como biblioteca virtual, módulo de trámites administrativos y mesa de servicios.

Es importante destacar que el TSJ en Línea forma parte de las unidades regionales que integran el modelo TecNM Virtual del Tecnológico Nacional de México, que busca optimizar recursos, diseñar materiales multimedia y recursos digitales, además de garantizar la continuidad de la trayectoria escolar de estudiantes, explicó el director general del Tecnológico Nacional de México, Ramón Jiménez López.

Afiliarán al Seguro Salud Jalisco a familiares de desaparecidos

Redacción/Quadratin Jalisco

Anuncia la Dirección de Vinculación y Atención a Familiares de la Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas que encontrarán los mecanismos de afiliación al Seguro Salud Jalisco.

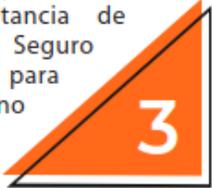
Del 12 al 29 de agosto, fueron realizadas diversas actividades psicoemocionales dirigidas a los familiares de las víctimas de desaparición. Durante estas

sesiones, se ofrecieron charlas sobre la promoción de la salud, donde se brindó asistencia para la afiliación al Seguro Salud Jalisco, especialmente a aquellos que no contaban con ningún tipo de seguridad social.

Cerca de 100 familiares recibieron orientación sobre este programa que garantiza atención médica gratuita y otros servicios de promoción de la salud.

El equipo médico de Cobupej

distribuyó folletos informativos y ofreció pláticas sobre las vulnerabilidades que enfrentan los familiares de personas desaparecidas, así como los riesgos asociados a las búsquedas en campo. Enfatizaron sobre la importancia de contar con el Seguro Salud Jalisco para aquellos que no tienen acceso a seguridad social.



3

DATOS DE LA SEJ EN 10 AÑOS

Jalisco acumula más de mil casos de 'bullying' en escuelas

— MONTECARMEL
— GUADALAJARA

De acuerdo con datos de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), de 2014 al 31 julio de 2024 se han registrado un total de mil 183 casos de violencia entre estudiantes en escuelas de educación básica del estado.

Según el Protocolo de actuación escolar para la detección prevención y atención en casos de violencia contra niñas, niños y ado-

lescentes del estado de Jalisco, de la misma SEJ, la violencia entre iguales también nombrado acoso escolar o *bullying*, se refiere a las conductas intencionales, direccionadas, frecuentes y en desigualdad de poder, ya sea física, de edad, social, económica, entre otras, que se ejercen entre alumnos con el objeto de someter a explotar o causar daño.

Según los datos de la SEJ, de 2014 a 2022 los municipios que concentraron el mayor número de casos fueron Gua-



MICHELLE VÁZQUEZ

dalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tlajomulco, Tonalá, El Salto, Tepetitlán de Morelos, Lagos de Moreno y Chapala, municipios que en conjunto registraron 67 por ciento de los casos a nivel estatal.

ZMG 5A

Suman mil 183 casos de *bullying*

LLAMAN A TRABAJAR EN LA PREVENCIÓN

La cifra fue proporcionada por la Secretaría de Educación Jalisco y comprende de 2014 a julio de 2024

De 2014 al 31 de julio de 2024 se registró un total de mil 183 casos de violencia entre estudiantes en escuelas de educación básica del estado, según datos de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ).

De acuerdo con el Protocolo de actuación escolar para la detección, prevención y atención en casos de violencia contra niñas, niños y adolescentes del estado de Jalisco, de la misma SEJ, la violencia entre iguales, también nombrado acoso escolar o *bullying*, se refiere a las conductas intencionales, direccionadas, frecuentes y desiguales de poder, ya sea física de edad, social, económica, entre otras, que se ejercen entre alumnos con el objeto de someter a explotar o causar daño.

Según los datos de la SEJ, de 2014 a 2022 los municipios que concentraron el mayor número de casos fueron Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga, Tonalá, El Salto, Tepatlán de Morelos, Lagos de Moreno y Chapala, municipios que en conjunto registraron el 67 por ciento de los casos a nivel estatal.



SEGÚN SEJ. El año pasado cerró con el mayor número de casos de violencia escolar: 191.

La información oficial también arroja que 2023 es el año con el mayor número de casos de violencia en el periodo referido al sumar un total de 191. En 2024, sólo durante los primeros siete meses, se registraron 111 casos.

El protocolo de la SEJ añade que la violencia escolar comprende la física directa, la cual contempla empujones, golpes y lesiones; la física indirecta, que es toda acción que causa un menoscabo y daños a las pertenencias del estudiante, y la verbal, la cual se da a través de insultos o humillaciones.

La violencia en las aulas, añade el protocolo, también comprende la de tipo psicológico, es decir, intimidaciones, coacciones, sometimiento y amenazas; la sexual –se puede dar de forma escrita, obscenidades, tocamientos, hostigamiento, etc.–; la cibernética, que incluye el uso de cualquier medio

DE 2014 A 2024 LOS CASOS DE BULLYING EN EDUCACIÓN BÁSICA	
AÑO	HOMICIDIOS
2014	187
2015	165
2016	84
2017	140
2018	86
2019	32
2020	17
2021	17
2022	153
2023	191
2024	111*
TOTAL	1,183

**Hasta el 31 de julio*

electrónico, y la de exclusión social.

Al respecto, María Esmeralda Correa Cortez, profesora del Departamento de Políticas Públicas del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), llamó a llevar a cabo estudios en los entornos escolares para la implementación de protocolos eficaces para la prevención de la violencia en las escuelas.

“En Jalisco y en general en el país no tenemos políticas públicas preventivas eficaces, hemos trabajado con políticas públicas que van más dirigidas a la sanción, pero creo que se tendría que empezar a trabajar en un proyecto integral en donde se pueda trabajar con padres de familia, con el entorno social de los niños y jóvenes y con proyectos de intervención social comunitario y escolar”, mencionó.

Educación

Lanzan plataforma Tecnológico Superior de Jalisco en Línea

Oferta. Desarrollaron 100 cursos en colaboración con PLAI y más de 150 docentes; la matrícula es de 163 estudiantes en la Ingeniería en Gestión Empresarial en línea

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Para seguir consolidando el primer y único Sistema de Educación Tecnológica en México, Edutec Jalisco, la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICyT) presentó el lanzamiento del Tecnológico Superior de Jalisco en Línea, con lo que amplía la cobertura en el estado para ofrecer educación superior pública de calidad.

Iliana Janett Hernández, directora general del Tecnológico Superior de Jalisco, explicó que esta plataforma “integra las más recientes innovaciones tecnológicas en enseñanza y aprendizaje; con ellas aspiramos a alcanzar un público más amplio, proporcionando oportunidades de información que por distintas razones no pueden acceder a una edu-

cación presencial”.

El Tecnológico Superior de Jalisco en Línea se especializa en el diseño, producción e implementación de cursos en modalidades virtual y mixta, para ofrecer flexibilidad y accesibilidad para los estudiantes que combinan sus estudios con otras ocupaciones.

El titular de la SICyT, Alfonso Pompa Padilla, señaló que de esta manera se brinda oportunidad a la ciudadanía para acceder a la educación: “No tiene la restricción de estar en un lugar porque es más flexible en horarios, porque es más flexible incluso en la oferta que les damos para que vayan construyendo su propio desarrollo profesional, pues yo diría que eso es un gran apoyo y un compromiso muy grande que tenemos que cumplir con la sociedad”.

Detalló el avance tan significativo en la educación tecnológica que se ha logrado con Edutec Jalisco, integrado por distintas instituciones que hacen posible una educación más flexible, profesional y de calidad para todo el estado.

“Es un componente sumamente estratégico para todo el ecosistema de educación de Jalisco, además que tiene unos programas con una pertinencia que el sector productivo lo demanda porque le da oportunidad a tantos jóvenes de progresar en su vida a través de esos estudios”, señaló Pompa Padilla.

Con una inversión de 37.5 millones de pesos se desarrollaron más de 100 cursos enfocados en áreas de ingeniería principalmente, además de la incorporación de herramientas de apren-

dizaje innovadoras, como laboratorios virtuales y simuladores. Dichos cursos se desarrollaron en colaboración con la Plataforma Abierta de Innovación (PLAI) y más de 150 docentes expertos en tecnología educativa.

Se inician operaciones con 163 estudiantes en la Ingeniería en Gestión Empresarial en línea, que utilizan el nuevo Campus Virtual, que ofrece acceso único a servicios como biblioteca virtual, módulo de trámites administrativos y mesa de servicios.

Con este nuevo programa en línea se refrenda el compromiso de ofrecer educación superior tecnológica de alta calidad con capacidad para adaptarse a las demandas educativas actuales.

Forma parte de las unidades regionales que integran el modelo TecNM Virtual del Tecnológico Nacional de México, que busca optimizar recursos; diseñar materiales multimedia y recursos digitales, además de garantizar la continuidad de la trayectoria escolar de estudiantes.

Ramón Jiménez López, director general del Tecnológico Nacional de México, destacó el lanzamiento de la plataforma que facilita cursar una carrera, una maestría, diplomados o especialidades en línea. “La ausencia de estructura orgánica como nos da mucho gusto la que hoy se ha anunciado es un recurso humano especializado tanto de infraestructura y, por supuesto, de estrategias propias de implementación en cada instituto y centro, ha ocasionado ineficiencia del servicio educativo en esta modalidad”, dijo.

LAS CLAVES

Flexibilidad

El Tecnológico Superior de Jalisco en Línea se especializa en el diseño, producción e implementación de cursos en modalidades virtual y mixta, para ofrecer flexibilidad y accesibilidad para los estudiantes que combinan sus estudios con otras ocupaciones.

Trabajo conjunto

Los cursos se desarrollaron en colaboración con la Plataforma Abierta de Innovación (PLAI) y más de 150 docentes expertos en tecnología educativa.



Se refrenda el compromiso de adaptarse a las demandas educativas actuales. AGENCIA

Agregó que varios institutos tecnológicos del país han optado por la educación a distancia, lo que ha sido favorable.

En la presentación también

participaron el secretario Académico, de Investigación e Innovación del Tecnológico Nacional de México, Gaudencio Lucas Bravo, y el director del

Tecnológico Superior de Jalisco en Línea, Jorge Enrique López Campos. ■

Con información de: Josefina Ruiz



EVENTO. 36 niñas del Hogar Cabañas y 36 adultas mayores la Casa Hogar para Mujeres del DIF Jalisco realizaron diferentes actividades lúdicas en su visita al Jalisco Paseo Interactivo.

Realizan encuentro intergeneracional en JAPI



Residentes de Hogar Cabañas y la Casa Hogar para Mujeres de DIF Jalisco, participaron en una jornada de convivencia organizada por el Voluntariado Jalisco en JAPI. Durante el evento, se realizaron dinámicas diseñadas para promover el aprendizaje entre generaciones. La coordinadora del Voluntariado, Joanna Santillán Álvarez, destacó que este museo renovado es un espacio donde se busca fomentar experiencias inolvidables para todas las edades. Lucio Miranda Robles, director general de DIF Jalisco, subrayó la importancia de estas actividades para la niñez que, por diversas razones, se encuentra separada de su núcleo familiar.

Residentes de Hogar Cabañas y Casa Hogar visitan Japi

Redacción/Quadratin Jalisco

Cuidándose unas a otras y realizando distintas dinámicas lúdicas, compartieron una mañana residentes de Hogar Cabañas y la Casa Hogar para Mujeres de DIF Jalisco, quienes fueron invitadas por el Voluntariado Jalisco a conocerse y aprender mutuamente dentro de las novedosas actividades del Museo Japi (Jalisco Paseo Interactivo).

La coordinadora del Voluntariado Jalisco, Joanna Santillán Álvarez, recordó que este lugar está destinado a garantizar muchas experiencias, para todas las edades.

"Aprendizajes, risas, experiencias, y

ahora con esta renovación y este nuevo rostro, lo que queremos es mostrar cuánto queremos a nuestro estado y lo importante que es este lugar, que es un punto de encuentro para las familias para todos y para todas este es su casa. Estoy muy contenta de recibirles, espero que lo gocen, que sea algo que guarden en su memoria y por favor siéntanse en su casa", agregó.

Durante el recorrido por las distintas áreas, las actividades más emotivas fueron cuando las adultas mayores guiaban a las menores de cinco años, a echar a volar su imaginación con los dibujos, además recorrieron en lancha por la historia del majestuoso Lago de

Chapala, hasta explorar sus habilidades como pequeñas y futuras deportistas.

"Una generación de cinco años la niña con una adulta de 105 años, un espacio donde no hay edades para poder compartir esa alegría, esa chispa, esa energía, esa luz, esa esperanza que brinda este espacio y la verdad que fue algo muy emotivo", manifestó Lucio Miranda Robles director general de DIF Jalisco, al reconocer la importancia de intercambiar momentos en este encuentro intergeneracional, donde no hay límites ni condiciones que lo impidan, sobre todo para la niñez que se encuentra separada temporalmente de su núcleo familiar, por distintas circunstancias.



Chicos y grandes puede disfrutar de este lugar que ofrece diferentes actividades.

Pinta 2024 como peor año en dengue

FERNANDA CARAPIA

El mosquito transmisor del dengue está “recargado” y sin control. Con 4 mil 63 personas afectadas, Jalisco vive su peor año por esta enfermedad, pues es la cifra parcial más alta de contagios desde 2015.

El Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica confirmó 841 casos nuevos de dengue, lo que representa un crecimiento del 26 por ciento con respecto a la semana anterior. No se reportan nuevas defunciones, aunque 40 están en estudio.

Los casos que se presentan actualmente en el Estado superan a los que se tenían a la misma fecha del 2019, cuando iban confirmados mil 777.

“Definitivamente es el año más crítico que se ha tenido. (Antes) el más crítico que se había tenido era el 2019, pero en este momento, con más de 4 mil casos, hemos rebasado con mucho el número de contagios reportados en la misma



fecha de aquel año del 2019”, precisó el infectólogo Héctor Raúl Pérez Gómez.

Los casos que se presentan actualmente en el Estado superan a la suma de los contagios registrados de 2018,

2021, 2022 y 2023, cuando se tuvieron, en conjunto, 3 mil 919.

El Municipio de Jalisco con mayor incidencia de casos es Atoyac, con una tasa de 255 contagios por cada 100 mil habitantes, seguido de Tolimán, con 105.

Según datos del Sistema, el serotipo de mayor circulación y “daño” en Jalisco es el 3, seguido del 1 y 2. Del 4, que recién ingresó al Estado, se tiene poca incidencia.

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) ha reforzado la estrategia “Lava, Tapa y Voltea” para eliminar objetos que puedan servir como criaderos del mosquito.

Jalisco mantiene alerta estatal por el aumento de casos de dengue, por lo que la SSJ ha reforzado las brigadas de descacharrización y fumigación para el control larvario.



610972000313

Pixelatl, la mayor cita para la animación en AL, reúne a 3,000 creadores en Guadalajara



Alan Rodríguez
CrónicaJalisco

Pixelatl, la fiesta latinoamericana por tradición para la animación, el cómic y los videojuegos, regresa desde este 3 de septiembre en Guadalajara. Este encuentro ha tejido, a lo largo de más de una década, una vibrante historia llena de creatividad y colaboración.

Pixelatl no solo impulsa la industria creativa, sino que también fomenta una comunidad donde cada historia importa, cada trazo cuenta y cada idea encuentra su lugar para brillar.

Este año, en su decimotercera edición se lleva a cabo del 3 al 7 de septiembre en Guadalajara, con la participación de 3,000 artistas y creadores digitales de 29 países, incluidos Brasil, Canadá, Chile, España, Ecuador y

Se lleva a cabo del 3 al 7 de septiembre en Guadalajara, con la participación de 3,000 artistas y creadores digitales de 29 países

Colombia. Durante cinco días, Pixelatl ofrecerá 150 funciones, conferencias, talleres y paneles, así como 900 reuniones de negocios y jornadas de reclutamiento de talento mexicano organizadas por cadenas nacionales e internacionales.

PIXELATL, UN RINCÓN PARA HISTORIAS HUMANAS

El cofundador del festival, José Iñesta, aseguró este martes que la sensibilidad y las historias humanas son más importantes que cualquier tecnología que pueda facilitar la producción en la industria audiovisual.

Durante la inauguración del evento en Guadalajara, Iñesta destacó que "Pixelatl se convierte en un foco de esperanza, donde reconocemos que, aunque la tecnología optimice los procesos para construir contenido audiovisual, al final del día son las historias personales y sinceras las que, al compartirse, se enriquecen".

Iñesta hizo un llamado a mujeres, hombres creativos y a empresas de la industria multimedia a unirse para "crear una comunidad audiovisual" que impulse el talento humano en el sector. Pixelatl, considerado el festival más importante de Latinoamérica para la industria de la animación, el cómic y los vi-

deojuegos, busca ser un espacio de encuentro y crecimiento para los creativos de la región.

CINCO DÍAS DE ACTIVIDADES

Estudios como Warner Bros, Discovery, Netflix, Sony Pictures Animation y Disney, junto a empresas mexicanas como Taller del Chucho, Hobby Animation y Demente Studio, participarán mostrando algunas de sus novedades y ofreciendo charlas. Entre los asistentes destacados se encuentran Victoria Ying, creadora de la novela gráfica Hungry Ghost para Marvel-Scholastic e ilustradora de Diana: Princess of the Amazons para DC, Jorge Gutiérrez, director de las películas Maya y los Tres y El libro de la vida, y Sara Varon, creadora de Robot

Dreams, película nominada al Oscar.

IMPULSO A LA INDUSTRIA CREATIVA EN MÉXICO

Antonio Salazar, director de la Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales de Jalisco, explicó que el festival forma parte de una estrategia para fortalecer la industria audiovisual y de videojuegos en el país, ayudando a apoyar talentos locales y generar empleos. "Compartimos la visión de que las industrias creativas, junto con la tecnología y la narrativa, tienen un poder transformador capaz de cerrar brechas sociales y conectar a las personas a un nivel profundo", afirmó.

Salazar resaltó la importancia del festival como un mo-



Pixelatl se convierte en un foco de esperanza, donde reconocemos que, aunque la tecnología optimice los procesos para construir contenido audiovisual.

tor para la economía creativa del estado de Jalisco y México, destacando que eventos como Pixelatl fomentan el desarrollo de proyectos innovadores y colaborativos, además de posicionar a Guadalajara como un referente cultural en la industria de la animación y los videojuegos.

Durante la ceremonia de inauguración, se subrayó la necesidad de seguir apoyando iniciativas que permitan a los creativos de la región contar sus historias y contribuir al crecimiento de la industria audiovisual en América Latina. Pixelatl se perfila, una vez más, como una plataforma clave para el talento emergente y consolidado del continente.

Rescatan a dos sujetos privados de la libertad

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Elementos de la Guardia Nacional rescataron a dos personas que habrían sido privadas de la libertad en calles de la colonia Valle de Tejada, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

Los oficiales federales realizaban su recorrido de vigilancia cuando observaron un vehículo Mazda 3 en color blanco, de reciente modelo, con varias personas a bordo; el cual tenía las mismas características del reportado al Escudo Urbano C5, en el que momentos antes habrían privado de la libertad a dos hombres.

En la carretera El Rastro, en la localidad de Santa Anita, los uniformados le cortaron la circulación al automóvil, y al revisar la unidad bajo el protocolo correspondiente se encontraron en la cajuela a dos hombres, de 30 y 50 años de edad, habían sido privados de la libertad y presentaban huellas de violencia. Una tercera víctima fue liberada y encontrada en un puesto de socorros.

De tal manera que los elementos procedieron a la detención de los presuntos responsables, tres hombres y una mujer identificados como Alvar (sic) "G", Anthony "Q", Julio "P" y Dulce "N", quienes enfrentan cargos por la posible comisión de desaparición cometida por particulares y fueron puestos a disposición del Ministerio Público; una vez transcurridas las 48 horas, serán puestos a disposición de la autoridad judicial, quien se encargará de su situación legal.

A los detenidos se les aseguraron un arma corta, dos cargadores con cartuchos útiles y un marro, así como el carro.

El servicio completo fue puesto a disposición de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas, quien prosigue con las indagatorias de forma diligente y objetiva.

A las víctimas localizadas se les realizó la valoración médica que establece el protocolo, la cual arrojó que se encuentran en buenas condiciones de salud, por lo que ya fueron reunidas con sus familias. La Fiscalía del Estado informó que a estas personas se les dará la atención integral que la FEPD brinda como soporte para estos casos, al igual que a sus familias. —

EN TLAJO

Detienen a cuatro por desaparición de tres

Tres hombres y una mujer fueron detenidos por la Guardia Nacional (GN) por presuntamente participar en la desaparición de tres varones ayer por la mañana en Tlajomulco de Zúñiga.

De los desaparecidos, dos fueron localizados con vida y el tercero fue liberado y ubicado en un puesto de socorros.

Los detenidos son Alvar G., Anthony Q., Julio P. y Dulce N., quienes enfrentarán cargos por la posible comisión de desaparición cometida por particulares. Ya fueron puestos a disposición del Ministerio Público.

La detención se realizó tras un reporte anónimo al sistema C4 de Tlajomulco; en ella se informó la privación ilegal de las víctimas en el fraccionamiento Valle de Tejada, en Tlajomulco, por parte de personas armadas que escaparon en dos automotores, uno de ellos un Mazda blanco con placas de Jalisco.

La Guardia Nacional (GN) acudió a verificar y en la carretera El Rastro, en la localidad de Santa Anita, ubicaron a los tripulantes del vehículo y se les cortó el paso para evitar la fuga.

Durante una inspección les encontraron en la cajuela del vehículo a dos hombres con vida, quienes fueron puestos a salvo. También les aseguraron un arma corta, dos cargadores con cartuchos útiles y un marro, así como el carro.

La tercera víctima fue liberada después y localizada en un puesto de socorros. Tanto ella como las otras dos fueron evaluadas en buen estado de salud.

Rescatan a par y capturan a 4

Los sospechosos
privaron de libertad
a las dos víctimas
en Tlajomulco

MURAL / STAFF

Una fuerte movilización de autoridades federales se registró la mañana de ayer en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, pues varias personas presuntamente privaron de la libertad a dos hombres; cuatro sospechosos fueron detenidos momentos después.

Fuentes policiales informaron que todo comenzó alrededor de las 9:00 horas cuando se reportó que varios sujetos habían "levantado" a dos individuos.

De acuerdo con los datos preliminares, las víctimas estaban en su casa ubicada en el Fraccionamiento Valle de Tejada, en Tlajomulco, cuando los agresores irrumpieron y se los llevaron por la fuerza.

En los llamados de emergencias se dieron detalles del vehículo que usaron los presuntos víctima-

rios y las autoridades se mantuvieron alerta.

Momentos después, elementos de la Guardia Nacional localizaron un automotor con características similares al usado en la privación de la libertad, el cual circulaba sobre el Camino al Rastro, en San Sebastián El Grande.

En ese punto, los elementos federales marcaron el alto a los tripulantes y fue como encontraron a las víctimas.

Los uniformados rescataron a los dos afectados, quienes tenían diversas lesiones y fueron atendidos y trasladados por el personal de los Servicios Médicos Municipales.

En tanto, los cuatro sospechosos fueron detenidos y quedaron a disposición de un agente del Ministerio Público.

La autoridad ministerial se encargará de llevar a cabo las indagatorias correspondientes con el fin de definir la situación legal de los individuos, además de esclarecer los hechos.

Mantiene Tribunal Electoral de la Federación triunfo de Morena en Tlaquepaque



Ricardo Gómez
CrónicaJalisco

El triunfo de Laura Imelda Pérez Segura en San Pedro Tlaquepaque ya es irrefutable. La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación desechó, por improcedente, el recurso para anular la elección que presentó la excandidata Citlalli Amaya de Movimiento Ciudadano.

El recurso SUP-REC-1196/2024 interpuesto por Citlalli Amaya tenía como principal argumento el presunto perjuicio que provocó en el electorado las declaraciones emitidas por el cardinal emérito, Juan Sandoval Íñiguez.

“Ya en una resolución definitiva, última, que es inapelable, se ratifica lo que ya se venía diciendo: no fue afectado Movimiento Ciudadano por esas declaraciones, no va a haber por ese motivo

una repetición de una elección, ni absolutamente nada parecido, se mantiene firme nuestro triunfo, y es importante que la gente lo sepa y que sepa que seguiremos defendiendo su voluntad”, expresa Laura Imelda Pérez Segura.

Bajo este mismo argumento de la interferencia de Juan Sandoval Íñiguez fue declarada anulada la elección del 2021 por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, pero en ese entonces fue el candidato de Morena Alberto Maldonado quien lo había interpuesto, por lo que se tuvieron que repetir los comicios en los que Citlalli Amaya resultó finalmente con el triunfo.

Laura Imelda Pérez, alcaldesa electa de San Pedro Tlaquepaque, había solicitado al Ayuntamiento que iniciara con el proceso de entrega recepción, ante la negativa que se había topado, ahora con la ratificación de su triunfo, se deberá de iniciar a la brevedad ante la cercanía del cambio de administraciones que será el 01 de octubre. ●

Rechazan influencia de Cardenal en la elección

Tlaquepaque. Laura Pérez dijo que se ratifica su triunfo; equipo de Citlalli Amaya aclara que no se relaciona con anulación

PABLO NÚÑEZ
GUADALAJARA

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación declaró como improcedente el recurso interpuesto por la ex candidata a la alcaldía por Movimiento Ciudadano, Citlalli Amaya, en la elección al Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, en el que denunciaba un presunto prejuicio en las declaraciones emitidas por el Cardenal emérito, Juan Sandoval Íñiguez.

En un video, el religioso dijo que si votaban por el partido que está en el poder sería una catástrofe para el país, sin embargo, no se pudo determinar si se refería a Movimiento Ciudadano, que gobierna Jalisco y el municipio, o a Morena en la Presidencia.

En el proceso electoral del pasado 2 de junio, se declaró ganadora a la candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia (Morena, PVEM, PT, Hagamos y Futuro), Laura Imelda Pérez Segura, quien tras la resolución emitida este jueves por el órgano electoral aseguró que es "definitiva, última, que es inapelable, se ratifica que lo que ya se venía diciendo, no fue afectado Movimiento Ciudadano por esas declaraciones, no va a haber por ese motivo una repetición de una elección, ni absolutamente nada parecido".

La presidenta municipal electa reiteró que su triunfo se mantiene firme y se respetará la voluntad de las personas que salieron a votar por la alianza morenista.

Sin embargo, el equipo de prensa de Amaya aclaró que la resolución relacionada con las declara-



La Sala Superior del TEPJF lo declaró improcedente. ESPECIAL

CLAVES

Declaración

El Cardenal emérito Juan Sandoval Íñiguez dijo en un video que si se votaba por el partido en el poder sería una catástrofe para el país; sin embargo, no se pudo determinar si se refería a Movimiento Ciudadano, que gobierna Jalisco y el municipio, o a Morena, que encabeza el gobierno federal.

ciones del Cardenal emérito no tiene que ver con la anulación de la elección en el municipio. "La sentencia simplemente indica que no será sancionado el ministro religioso, pero en ningún momento resuelve sobre los resultados de la elección municipal Tlaquepaque", señala en un comunicado.

Precisó que los juicios que definirán la elección en San Pedro Tlaquepaque se encuentran todavía en análisis por los magistrados de la Sala Regional Guadalajara, quienes escucharon los argumentos del equipo emecista. —

Adjudican colapso en Parián a infiltraciones

MARIANA QUINTERO

De forma preliminar las autoridades señalaron que el colapso ocurrido en El Parián de Tlaquepaque el pasado martes podría haber ocurrido debido a la infiltración de agua de lluvia en el techo del inmueble.

“Detectamos que hubo una falla y observamos que hubo una infiltración. Los materiales son ya viejos, es adobe, ladrillo, tenemos un

jalcreto de nivelación que funcionó como una esponja y estuvo absorbiendo mucha agua”, expuso Juan Carlos Almaguer Ávila, Presidente del Colegio Metropolitano de Ingenieros Civiles de Jalisco.

“Al momento de absorber el agua genera un sobrepeso que no estaba normalmente en el material que está dentro de las vigas y los pretilos y esto ocasiona que la carga sea superior a lo que estaba

pensado”, precisó.

Agregó que el dictamen técnico en el que se definirán con exactitud las causas del derrumbe quedará listo en “próximos días”.

El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) también había señalado que El Parián carecía de mantenimiento adecuado en sus instalaciones.

El Coordinador de Protección Civil y Bomberos de

Tlaquepaque, Jaime Manzano, apuntó que una vez tengan el dictamen técnico, se definirá si hay una reapertura escalonada del lugar.

“El Colegio Metropolitano de Ingenieros Civiles nos dijo que muy probablemente en los próximos días se tenga ya el dictamen de la condición estructural (...) esto va a permitir conocer qué lugares pueden ser ocupados, cuáles no y bajo qué condiciones”.

PERCANCE PROTECCIÓN CIVIL

El derrumbe ocurrió en la zona Centro del municipio; autoridades no reportan lesionados

Fue necesario desalojar a tres mujeres, dos hombres y dos menores que se encontraban ahí

Ayer colapsó una vivienda de un solo nivel en el cruce de las calles Tateposco y Río Seco, en la Zona Centro de Tlaquepaque. Elementos de Protección Civil y Bomberos del municipio acudieron inmediatamente al lugar.

El Ayuntamiento de Tlaquepaque informó que una parte de la bóveda de una habitación se derrumbó, posiblemente debido a una obra cercana. No se reportan personas lesionadas, aunque fueron evacuadas tres mujeres, dos hombres y dos menores.

Una mujer fue atendida en el sitio por una crisis nerviosa, según reportes de la Cruz Verde. Servicios Públicos municipales también están evaluando los daños en la zona afectada.

Ayer, en la Colonia La Penal de Guadalarajara, otra vivienda colapsó, atrapando a cinco personas, incluidos tres menores, entre los escombros. Aunque resultaron lesionados, no fue necesario su traslado a un hospital.

El pasado 3 de septiembre, parte del techo del andador Oriente de El Parían en Tlaquepaque también se vino abajo. Las dos columnas que lo sostenían colapsaron, lo que provocó la evacuación del inmueble por parte de Protección Civil. En ese incidente tampoco hubo lesionados.

En ambos casos, la falta de mantenimiento en las estructuras se señala como la posible causa de los derrumbes.

Colapsa casa en Tlaquepaque



SUSTO. La finca dañada se encuentra en el cruce de Tateposco y Río Seco, en el Centro de Tlaquepaque.



RIESGO. La zona fue asegurada.

PREVENCIÓN

Qué hacer en caso de un colapso

- **1. Evacuar de inmediato:** Aléjate del edificio y evita regresar hasta que las autoridades lo indiquen.
- **2. Buscar zonas seguras:** Si estás atrapado, intenta refugiarte bajo una mesa robusta o en un rincón estructuralmente fuerte.
- **3. Mantener la calma y pedir ayuda:** Usa un silbato, golpetea objetos o grita sólo cuando escuches a los rescatistas para conservar energía.



Habr a campa a de esterilizaci n

Del 9 al 13 de septiembre se llevar  a cabo una campa a de esterilizaci n gratuita de perros y de gatos en la calle Morelos n mero 25 en la colonia San Sebastianito, en el municipio de San Pedro Tlaquepaque. Para m s informaci n comunicarse al 3336007145.



Renuevan y dan equipo a aulas de Tlaquepaque

Fueron entregadas obras de rehabilitaci n y equipamiento a dos planteles de Tlaquepaque, a trav s del programa 2x1 por la educaci n. Parte de lo entregado fue donado por los padres de familia.

Localizan cadáver en un camión en la Central Nueva de autobuses



La mañana de ayer personal de Servicios Médicos Municipales de Tlaquepaque localizaron el cuerpo de un hombre de entre 30 y 35 años al interior de un camión que llegó a la Central Nueva de autobuses procedente de Manzanillo, Colima. La víctima presentó un impacto de proyectil de arma de fuego en el cráneo.

Fue el conductor de la unidad el que notificó a las autoridades municipales, pues al notar que el pasajero no descendía de la unidad fue hasta la parte trasera del camión para preguntarle por qué no bajaba, cuando se percató que el hombre estaba inconsciente en el asiento. Al momento se desconocen las causas de la agresión y cómo es que la víctima fue asesinada dentro del autobús sin que nadie se percatara del hecho.

Asesinan a pasajero de autobús

MURAL / STAFF

Un hombre fue asesinado de un balazo durante un robo en un autobús, en Cocula; los pasajeros se dieron cuenta de que el individuo estaba herido hasta que habían llegado a Guadalajara y, para cuando arribaron a la Nueva Central Camionera, la víctima ya había muerto.

Elementos de la Policía de Tlaquepaque informaron que, cerca de las 6:30 horas de ayer, un chofer llegó a la Nueva Central Camionera y reportó al 911 que a bordo de su unidad estaba un hombre herido.

El conductor del autobús relató a los policías que salió de Manzanillo, Colima, con destino a la Perla Tapatía, sin embargo, cuando circulaba a la altura de Cocula se subieron tres sujetos armados para robar a los pasajeros y a él.

Tras cometer el atraco, los sospechosos se bajaron de la unidad y el chofer continuó su marcha.

Cuando circulaba a la altura de Lázaro Cárdenas y Colón, pasajeros le comentaron que había una persona herida, pero continuó su trayecto hasta la Nueva Central.

Los paramédicos confirmaron la muerte de la víctima y señalaron que tenía una herida de bala.



■ El chofer condujo hasta la Nueva Central Camionera.



Las autoridades atendieron la emergencia en la Nueva Central Camionera, en San Pedro Tlaquepaque. JUAN CARLOS MUNGUÍA

Matan a pasajero en asalto a un camión

Violencia. Un hombre recibió un disparo cuando viajaba de Manzanillo a Colima; a golpes y arrollado, asesinan a un sujeto

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Un pasajero proveniente de Manzanillo, Colima, fue asesinado en el asalto a un camión foráneo, en la Nueva Central Camionera en San Pedro Tlaquepaque.

El hecho ocurrió aproximadamente a las 2:00 horas de la mañana de este jueves. El conductor de la unidad informó que cuando venían a Guadalajara, a la altura del municipio de Cocula, tres hombres armados lo detuvieron en la carretera, se subieron y asaltaron a los pasajeros y al chofer, para después bajarse.

CLAVES

Victima

El hombre viajaba de Manzanillo a Guadalajara, cuando sujetos armados subieron a la unidad y en el asalto a pasajeros le dispararon en la cabeza. La víctima tenía entre 30 y 35 años de edad.

El chofer continuó su marcha hacia la terminal de autobuses. Una vez que arribaron al Módulo 3 de la terminal los pasajeros informaron al chofer que había un charco de sangre, por lo que éste al revisar, observó a un hombre inconsciente en uno de los asientos, y pidió apoyo a las autoridades.

Paramédicos de la Cruz Verde Marcos Montero respondieron a la emergencia y confirmaron la muerte del hombre entre 30 y 35 años de edad, pues presentaba un impacto de proyectil de arma

Agentes del área de Homicidios de la Fiscalía del Estado revisarán

las cámaras de videovigilancia de la terminal y retuvieron a pasajeros del camión para ser interrogados. Elementos de la Guardia Nacional resguardaron el sitio a la espera de la llegada de personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses; el cuerpo fue trasladado al anfiteatro metropolitano donde se llevará a cabo la necropsia y en espera de su identificación oficial.

En Tlajomulco de Zúñiga, un hombre fue asesinado por golpes y atropellamientos en la avenida Loma de Tejada, entre Loma Oscura y Loma Negra, en el fraccionamiento Lomas de Tejada.

Durante las primeras horas de este jueves, se reportó al número de emergencias sobre una persona que estaba siendo golpeada, y después le pasaron por encima con un vehículo. Policías municipales acudieron al lugar y encontraron a la víctima inconsciente. Técnicos en urgencias médicas corroboraron que presentaba huellas de violencia y de haber sido arrollado, y confirmaron que ya no contaba con signos vitales. ■

Con información de: Vicente Torres

VENÍA DE COLIMA

Asaltan a camión de pasajeros y matan a uno

Un camión foráneo que venía de Manzanillo, Colima, sufrió un asalto en su trayecto a Guadalajara y al arribar a la urbe se constató que uno de los pasajeros había muerto.

El chofer de la unidad, que alcanzó a llegar a la Central Camionera Nueva, informó que a la altura de Cocula se subieron tres sujetos que se hicieron pasar por pasajeros.

Tras abordar la unidad, los tres varones robaron las pertenencias tanto del chofer como del resto de los tripulantes y luego se bajaron en el mismo sitio.

El camión retomó su ruta para llegar a su destino final, pero a la altura del cruce de Lázaro Cárdenas y Colón, ya en la capital del estado, pasajeros le señalaron al chofer que había un hombre herido al interior con sangre a su alrededor.

El conductor continuó su trayecto hasta llegar a la Nueva Central Camionera, donde dio parte a las autoridades. Posteriormente, elementos de los Servicios Médicos Municipales corroboraron que el masculino carecía de signos vitales por un impacto de bala.

El caso quedó en manos de la Fiscalía Estatal para su investigación.

Ladrones saquean al chofer y a los viajeros, quienes se habrían percatado que uno de los usuarios venía desangrándose, hasta llegar al cruce de Lázaro Cárdenas y Colón

Pasajero de ómnibus viaja baleado desde Cocula y llega muerto a la Nueva Central

AG Tenorio

Uno de los pasajeros de un ómnibus procedente de Manzanillo, Colima, fue asesinado por ladrones a mano armada quienes abordaron el camión en Cocula y asaltaron al chofer y a los viajeros.

La víctima, un hombre de aproximadamente 30 años de edad, fue lesionado de bala y viajó desangrándose hasta Guadalajara.

Existe la versión de que en el cruce de Lázaro Cárde-

nas y Colón, los otros usuarios advirtieron de la situación al chofer, quien optó por seguir hasta el Módulo 3 de la Nueva Central Camionera, en donde el herido fue revisado por policías de Tlaquepaque y paramédicos, pero ya había fallecido.

La Fiscalía del Estado inició una carpeta de investigación y dio a conocer que el hecho ocurrió aproximadamente a las 2:00 horas del jueves, luego de que el autobús -del que no precisó la empresa- salió de Manzanillo, Colima, "y al pa-

sar por el municipio de Cocula, Jalisco, se subieron tres sujetos con armas de fuego, quienes al parecer despojaron de las pertenencias a los pasajeros y posteriormente le realizaron una detonación a la víctima; luego de esto, los tres individuos descendieron de la unidad y huyeron".

El Ministerio Público y peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses se presentaron en la central camionera para buscar indicios que permitan esclarecer el asesinato.



Localizan un cadáver

Adentro de una bolsa plástica fue localizado el cadáver de un hombre alrededor de las 7:00 horas de ayer en una brecha localizada en la Colonia Jardines de Miraflores, en el Municipio de Tlaquepaque.



24 | G
61SEPT2024

Elite Last Mile Industrial Parks

Inicia un nuevo parque en Tonalá



Sergio O'Farril, Sergio O'Farril González, Sergio Armando Chávez y Luis Montes De Oca

TEXTO: XOCHITL MARTÍNEZ
FOTOS: CLAUDIO JIMENO

Un mañana llena de entusiasmo fue lo que se vivió en el marco del banderazo de salida para iniciar la obra de Elite Periférico Oriente III.

Los anfitriones -Sergio O'Farril Martínez-Cairo y Luis Montes de Oca- recibieron a los invitados con una sonrisa, con quienes disfrutaron de amenas charlas con un *brunch* de bienvenida, en el que se sirvió coctel de frutas, pan dulce, café, jugo, refrescos y agua.

Posteriormente, se llevó a cabo un acto protocolario, en el que se contó con un presidium conformado por los socios Sergio O'Farril González, Sergio O'Farril Martínez-Cairo y Luis Montes de Oca, además de Sergio Armando Chávez, presidente municipal de Tonalá y Alfonso Olvera, director general de Atracción a la inversión del municipio de Tonalá. Cada uno tomó la palabra y ofrecieron un mensaje de agradecimiento y resaltaron lo significativo de crear este tercer parque de Elite Last Mile Industrial Parks en Tonalá con el apoyo del municipio. Además de proyectar un video del próximo Elite Periférico Oriente III.

Este es el parque número 21 en Jalisco y el tercero en el municipio, el cual tendrá una extensión de 70 mil metros cuadrados, que cuenta con áreas comunes, centro de negocios, sala de aseo y descanso para choferes, un comedor industrial dentro del parque para que los empleados puedan economizar sin salir de las instalaciones, terraza social para los eventos de las mismas empresas, el mejor equipamiento en redes contraincendios, entre otros servicios. Asimismo se resaltó la conectividad de la zona y la generación de más de 600 empleos.

Entre los siguientes proyectos de Elite Last Mile Industrial Parks se encuentra su expansión, ya que próximamente dará el banderazo para arrancar obra en Monterrey, el proyecto de La Paz está por terminar, están arrancando obra en Puerto Vallarta y explorando nuevos mercados.



Sergio Armando Chávez



Alfonso Olvera



Eduardo Gutiérrez, Eduardo Gutiérrez Berrueta y Vicente Orozco

Evento: Colocación de la primera piedra de Elite Periférico Oriente III.
Lugar: Nuevo Periférico El Vado, Tonalá, Jalisco.
Fecha: 26 de agosto de 2024.
Invitados: 60.



Eduardo Montes de Oca



Alicia Díaz De León



Luis Montes De Oca



Sergio O'Farril y Luis Montes De Oca



José Vizcarra y Luis Miguel Casulleras



Presentan actividades por aniversario 20 de la Vía RecreActiva en Guadalajara

El Ayuntamiento de Guadalajara, en colaboración con el Consejo Municipal de Deporte (Comude), presentó la agenda de actividades en el marco de la celebración del vigésimo aniversario de la Vía RecreActiva en la ciudad, misma que comenzó la noche del miércoles con una rodada nocturna y terminará el domingo 8 de septiembre.

Hoy se lanzará un podcast narrado por Jorge Cuevas en el que se hablará de la historia de la iniciativa. En tanto, mañana se instalará una mesa de diálogos y testimonios de usuarios en el Palacio municipal, en la Zona Centro de Guadalajara. Por último, el domingo 8

se llevará a cabo una exhibición de globos aerostáticos del Festival Internacional de León, así como se celebrará la última etapa del III Serial de Carreras Atlético de Comude, en punto de las 06:30 horas con salida y meta en los Arcos de Vallarta. El circuito serán las avenidas Juárez y Vallarta, con retorno en Federalismo.

Además, también se tendrán clases deportivas, música, un corredor gastronómico, escuela itinerante, murales de arte urbano, entrega de árboles en donación y demás actividades para invitar a la población a utilizar la Vía RecreActiva.

Alistan actividades por 20 años de la Vía RecreActiva

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Rodadas nocturnas, carreras atléticas, exhibiciones, mesas de diálogo, serán una de las actividades por el 20 aniversario de la Vía RecreActiva de Guadalajara de este domingo 9 de septiembre, en la que esperan la participación de miles de tapatíos.

Los festejos iniciaron desde el pasado miércoles con una rodada nocturna por la primera ruta de la apertura de este circuito. Para este viernes se lanzará un podcast, narrado por Jorge Cuevas, en el que contarán la historia de la Vía, mientras que para el sábado se instalará una mesa de diálogos y testimonios con usuarios del paseo en Palacio Municipal.

Además, para el domingo se llevará a cabo la última etapa del III Serial de Carreras, en punto de las 6:30 de la mañana, con salida y meta en los Arcos Vallarta. El circuito será en las avenidas Juárez y Vallarta, con retorno en avenida Federalismo.

Ese día se tendrá música, clases deportivas, un corredor gastronómico, escuela itine-



Como cada fin de semana se espera la participación de cientos de tapatíos sobre la avenida Vallarta y Juárez. ESPECIAL

rante, murales de arte urbano, entrega de árboles en donación y otras actividades para quienes vayan a festejar y disfrutar de la Vía RecreActiva. También contarán con una exhibición de globos aerostáticos del Festival

Internacional de León.

Cabe destacar que en esta administración la Vía RecreActiva recibió la Etiqueta Oro, con la cual se posiciona a la ciudad dentro de las cinco mejores vías del mundo. ■

HARÁN FESTEJOS

Festejarán 20 años de la Vía RecreActiva

El Ayuntamiento de Guadalajara presentó una serie de actividades por el aniversario 20 de la Vía RecreActiva, espacio consolidado como punto de reunión para la sana convivencia, recreación y actividad física de las personas. Cada semana reúne a más de 100 mil tapatíos.

Este domingo será el día en que se festejarán las dos primeras décadas del recorrido dominical, el cual tiene 31 kilómetros y suma esfuerzos de 25 dependencias municipales y estatales, así como de instituciones prestadoras de servicio social que impulsan más de 35 actividades de forma permanente.

“El domingo 8 (de septiembre) es el día especial, donde estaremos echando la casa por la ventana. Tendremos una exhibición de globos aerostáticos del Festival Internacional de León y también se tendrá la última etapa del Serial de Carreras de esta administración”, explicó el presidente municipal interino de Guadalajara, Francisco Ramírez Salcido.

También como parte de los festejos hoy se lanzará un podcast narrado por Jorge Cuevas en el que se podrá escuchar la historia de la Vía y mañana se instalará una mesa de diálogos y testimonios con usuarios del paseo en palacio municipal.

Para quienes festejen y disfruten de la Vía el domingo también habrá música, clases deportivas, un corredor gastronómico, entre otras actividades.



ARCHIVO NTR / GP

PRIMERAS DOS DÉCADAS. En la Vía se celebrará a lo grande este domingo.

Festejan corriendo a la Vía RecreActiva

Realizarán este domingo carrera de 7 kilómetros en honor al proyecto que se monta cada domingo

OMAR FARES
@OFaresCANCHA

Este domingo se celebrarán los 20 años de la Vía RecreActiva en Guadalajara.

Fue el domingo 12 de septiembre de 2004 cuando 33 mil personas, muchas más de las 5 mil esperadas, recorrieron la ruta inicial de 11 kilómetros

por la Avenida Vallarta, partiendo de Los Arcos de Guadalajara.

Hoy en día, la Vía se ha convertido en un espacio esencial para correr, caminar, patinar o andar en bicicleta, entre otras actividades. Actualmente, abarca una distancia de 32 kilómetros, y alrededor de 100 mil personas participan cada domingo desde las 8:00 hasta las 14:00 horas.

Este domingo se llevará a cabo una fecha del serial de carreras "Corremos a la Meta", con una ruta de 7 kilómetros que tendrá como salida y meta Los Arcos de Avenida Vallarta. Los participantes en la carrera recibirán una medalla conmemorativa, diseñada por el escultor José Luis Malo.

El director del Comude Guadalajara, Albino Galván, expresó su satisfacción por las dos décadas de la Vía RecreActiva.

"Es una idea que se trajo de Colombia, iniciamos con 11 kilómetros, y después de varios obstáculos, el gobierno se sumó a este proyecto. Hoy, 20 años después, ya son 32 kilómetros en la zona de Guadalajara, a los que se han sumado Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá. Es parte de lo que hemos vivido en esta historia.

"Es un logro ciudadano. La gente ha respetado el cierre de una parte de la Ciudad, que realmente es solo

el 0.01 por ciento de las vialidades. La misma gente lo pide. Hemos escuchado muchas historias de niños que aprenden a andar en bicicleta; es una vía muy segura porque participan prestadores de servicios de diferentes universidades.

"La gente se ha acostumbrado, lo exige, y es un proyecto que se ha convertido en el más importante del País, en el que participan tanto la ciudadanía como el gobierno", manifestó Galván.



Albino Galván presentó la carrera de 7 kilómetros para festejar a la Vía.



Así será tanto la playera como la medalla que recibirán los participantes.

Es toda una tradición en la ZMG, sigamos impulsando nuestras ciudades, transformando y recuperando el espacio público y la cohesión social".

IVÁN VÁZQUEZ COORDINADOR GENERAL DE LA VÍA RECREATIVA

Es una iniciativa que aprovechamos mucha gente, son momentos únicos, una experiencia maravillosa recorrer nuestra Ciudad por esta vía".

ELBA PALOMINO USUARIA DE LA VÍA

Me gusta estar aquí porque las familias conviven, ves a los niños poder jugar con papá y mamá, ya que entre semana es muy poco el tiempo. Me quedé con eso porque a veces no nos damos cuenta de ese impacto, sobre todo para los niños".

LIZBETH RAMÍREZ GUÍA DE LA VÍA

Celebra Vía RecreActiva primeros 20 años

Juan Carlos Huerta/Quadratin Jalisco

La Vía RecreActiva de Guadalajara es el primer parque dominical del país, y el concepto metropolitano de mayor impacto social desde su creación, el 12 de septiembre del 2004.

Para celebrar sus 20 años de existencia, tiempo en que se ha convertido en un referente internacional, al considerarse un generador de paz positiva y

promotor de la cohesión social, expuso el alcalde interino Francisco Ramírez Salcido, «participan alrededor de cien mil personas cada domingo, entonces creemos que es una actividad muy importante para la gente, que ya la ha hecho suya, es un patrimonio de la ciudad».

Se considera un ejemplo del aprovechamiento del espacio público, e impulsor de una nueva movilidad, y es uno de los eventos de mayor tradición y arraigo en la ciudadanía de la zona metropolitana de Guadalajara.

Actualmente la Vía Recreativa se extiende en 32 kilómetros de ruta en un horario de 08:00 a 14:00 horas, donde participan 700 servidores sociales en promedio por jornada, y se desarrollan más de 35 actividades de forma permanente, a cargo de 25 dependencias municipales y estatales, refiere el director del Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara, Albino Galván, «este es un proyecto realmente ciudadano, es un proyecto este que se trae de Colombia hace 20 años; se inició con 11 kilómetros.



Ha promovido la unión familiar y el deporte.

“NOS QUEDAMOS EN PLANTÓN DEFINITIVO”

Comerciantes protestan vs. GDL y acampan afuera de presidencia

Para pedir que los dejen trabajar, un grupo de comerciantes del Centro Histórico llegó a manifestarse frente a la presidencia municipal de Guadalajara, en donde además instalaron casas de campaña. Planean quedarse de manera indefinida.

Al corte de las 16 horas de ayer había alrededor de 50 personas a las afueras de la alcaldía, aunque entre los manifestantes se dio a conocer que hasta 150 personas se podrían sumar al acto de protesta.

La lideresa del movimiento, Teresa González, explicó que su exigencia consiste básicamente en obtener permisos y áreas de trabajo, y que se aplique el reglamento de



MICHELLE VÁZQUEZ

INDEFINIDA. La acción de protesta no tiene fecha de conclusión.

los carritos del Centro Histórico.

“Nos quedaremos en plantón definitivo. Si tiene que ser hasta la próxima administración a que nos resuelvan, (aquí nos quedamos)”.

González aceptó que previamente

te establecieron mesas de trabajo con autoridades municipales, pero éstas no han cumplido los acuerdos, por lo que decidieron acampar en la presidencia.

También señaló que una sola persona, una mujer, acapara los permisos de todos los comerciantes. Incluso, añadió, la señalada interpuso medidas judiciales contra los comerciantes.

“Seguimos denunciando los hechos porque parece ser que hay mucho dinero de por medio, que soltó mucho dinero para que sea intocable”.

La comerciante pidió apoyo al presidente municipal interino, Francisco Ramírez Salcido, y al secretario general del ayuntamiento, Eduardo Martínez Lomelí.

Destinará Verónica Delgadillo 10 mdp para asociaciones civiles; anuncia creación de dirección para su atención

Garantizan apoyo para organizaciones de la sociedad civil

Ignacio Pérez Vega
Crónica Jalisco

El apoyo para organizaciones de la sociedad civil estará garantizado durante la próxima administración municipal, asegura la alcaldesa electa de Guadalajara Verónica Delgadillo con una inversión anual de 10 millones de pesos para el apoyo de sus esfuerzos en favor de la ciudadanía.

Delgadillo participó junto con el gobernador electo Pablo Lemus en una reunión con 300 organizaciones de la sociedad civil, en esta expuso que su gobierno respaldará su labor: "Mi trabajo frente al municipio busca tener diálogo permanente con ustedes".

Otra medida que se tomará a partir de que asuma como alcaldesa es la creación de la Dirección de Atención a las Organizaciones de la Sociedad Civil, que funcionará como un enlace directo con la administración municipal.

"La oficina también será un espacio para ayudar en sus trámites, para que no estemos perdidos en la inmensidad del



Delgadillo participó junto con el gobernador electo Pablo Lemus en una reunión con 300 organizaciones de la sociedad civil.



El Estado debe apoyar a la sociedad, a los organismos que hacen un trabajo extraordinario, señaló

Delgadillo reconoció la labor y el trabajo que realizan las organizaciones de la sociedad civil en cada una de sus especialidades, las cuales contribuyen con el desarrollo de la sociedad.

Por su parte, Pablo Lemus les convoca a trabajar en equipo y recuerda que existe un compromiso de incrementar los fondos concursables para las Organizaciones de la Sociedad Civil por parte del Gobierno de Jalisco.

"El Estado debe apoyar a la sociedad, a los organismos que hacen un trabajo extraordinario, no que el gobierno los quiera desaparecer para hacer su chamba", les expone.

A la reunión acudieron, entre muchos otros, Lucía Salcedo Sánchez, presidenta de Andromeda Red de Asociaciones Civiles; el padre José de Jesús Cortés Tomé, coordinador Diocesano de Cáritas de Guadalajara; Ernesto Sánchez Muñoz; José Luis Gutiérrez Villaroel, Presidente de Visión México 20/90; Raúl Alberto Vázquez, presidente de la Unidad de Asociaciones Civiles con Causa; Oscar Ábrego de León, consejero de la Unidad de Asociaciones Civiles con Causa, y Salvador Zamora Zamora, coordinador de la transición política del estado de Jalisco.

"Mi trabajo frente al municipio busca tener diálogo permanente con ustedes"

"La oficina también será un espacio para ayudar en sus trámites, para que no estemos perdidos en la inmensidad del Ayuntamiento"

Ayuntamiento sino para que tengamos un acompañamiento cercano", explica.

Será a partir del próximo 01 de octubre cuando Verónica Delgadillo asuma como presidenta municipal de Guadalajara, fecha en la que asegura tendrá diálogo y acercamiento permanente con organizaciones de la sociedad civil, para reconocer el trabajo, conocimiento y experiencia que tienen en diversas áreas como salud, inclusión y educación, entre otros.

Durante la reunión, Verónica



Verónica Delgadillo anuncia bolsa anual para OSC

Durante una reunión con representantes de más de 300 Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), la presidenta electa de Guadalajara, Verónica Delgadillo, informó que durante su administración se destinarán 10 millones de pesos anuales para apoyar proyectos y actividades específicas de este tipo de instituciones.

Refrendó que la administración que encabezará a partir del 1 de octubre, tendrá diálogo permanente con las OSC para reconocer el trabajo y experiencia que tienen en diversas áreas como salud, inclusión y educación, en las que

contribuyen significativamente al desarrollo de la sociedad.

Por su parte, el gobernador electo, Pablo Lemus Navarro, exhortó a trabajar en equipo y encontrar soluciones de manera conjunta. Además, rememoró que existe un compromiso para incrementar los fondos concursables para las OSC.

Las y los representantes de más de 300 organizaciones que asistieron al encuentro, expresaron su apoyo a las políticas de cercanía y trabajo en corresponsabilidad que promoverán desde las administraciones municipal y estatal, Verónica Delgadillo y Pablo Lemus, respectivamente.

Tendrá Guadalajara fondo anual para organizaciones civiles

Redacción/Quadratin Jalisco

La alcaldesa electa de la capital jalisciense afirmó que con ello se garantizarán acciones y proyectos que estas agrupaciones promueven

Este jueves, al sostener una reunión con representantes de 300 organizaciones de la sociedad civil, la presidenta municipal electa de Guadalajara, Verónica Delgadillo anunció que cada año será destinada una bolsa por 10 millones de pesos en apoyo de las acciones y proyectos que ellos encabezan.

"¿Qué vamos a hacer en especial con las organizaciones de la sociedad civil? Primero reconocerles, reconocerles el lugar que tienen, las aportaciones que hacen, el conocimiento, la experiencia, el compromiso, la solidaridad, el amor y como les decía en el inicio, la inspiración que provocan. Sí, quiero seguir de la mano de ustedes. ¿Qué vamos a crear en el municipio? Por primera vez, Guadalajara va a tener una dirección de atención especial para las organizaciones de la sociedad civil".

La política emecista insistió en que la administración que encabezará a partir del 01 de octubre tendrá diálogo y acercamiento permanente con organizaciones de la sociedad civil, para reconocer el trabajo, conocimiento y experiencia que tienen en diversas áreas como salud, inclusión y educación, entre otros. "La oficina también será un espacio para ayudar en sus trámites, para que no



Verónica Delgadillo estuvo presente en la reunión con 300 asociaciones civiles.

estemos perdidos en la inmensidad del Ayuntamiento sino para que tengamos un acompañamiento cercano", explicó.

Verónica Delgadillo reconoció la labor y el trabajo que realizan las organizaciones de la sociedad civil

en cada una de sus especialidades, las cuales contribuyen con el desarrollo de la sociedad. Por su parte, el gobernador electo, Pablo Lemus Navarro, convocó a trabajar en equipo y encontrar soluciones de

manera conjunta. Recordó que existe un compromiso de incrementar los fondos concursables para las Organizaciones de la Sociedad Civil.

"El estado debe apoyar a la sociedad, a los organismos que hacen un trabajo extraordinario, no que el gobierno los quiera desaparecer para hacer su chamba", refirió.

Los representantes de más de 300 organizaciones que asistieron al encuentro apoyaron las políticas de cercanía y trabajo en corresponsabilidad que promoverán tanto la presidenta electa de Guadalajara, como el gobernador electo de Jalisco.

A la convocatoria asistieron Lucía Salcedo Sánchez, presidenta de Andromeda Red de Asociaciones Civiles; el padre José de Jesús Cortés Tomé, coordinador Diocesano de Cáritas de Guadalajara; Ernesto Sánchez Muñoz; José Luis Gutiérrez Villaroel, Presidente de Visión México 20/90; Raúl Alberto Vázquez, presidente de la Unidad de Asociaciones Civiles con Causa; Óscar Ábrego de León, consejero de la Unidad de Asociaciones Civiles con Causa, y Salvador Zamora Zamora, coordinador de la transición política del estado de Jalisco.

Verónica Delgadillo

Entregan uniformes y bicis eléctricas a Policía de Guadalajara

Ricardo Gómez
Crónica Jalisco

Policías de Guadalajara recibieron uniformes nuevos y vehículos para ayudar al patrullaje y favorecer la seguridad de la ciudad.

En total se entregaron tres mil 100 paquetes de uniformes que constan de dos camisolos, dos pantalones, un par de botas y una gorra; en cuanto a las bicis eléctricas fueron repartidas 40 unidades y un vehícu-

lo para la División Especializada en la Atención a la Violencia contra las Mujeres (DEAViM), dio a conocer el alcalde Interino de Guadalajara Francisco Ramírez.

También se entregaron 300 radios portátiles, 418 chalecos balísticos nivel III-A para mujeres, 300 kits tácticos de primeros auxilios, 300 torniquetes tácticos, 80 kits tácticos de reacción y cuatro camillas de extracción multiusos. En la entrega estuvo presente la

presidenta municipal electa Verónica Delgadillo, y el gobernador electo Pablo Lemus; al micrófono la próxima alcaldesa expresa que apostará por más equipamiento, capacitación, atención psicológica y uso de la tecnología para la corporación policiaca.

“Me siento orgullosa de ustedes, me siento agradecida por lo que hacen todos los días (...) Desde mi espacio voy a trabajar con el próximo gobernador para que sigamos poniendo al frente la seguridad para la tranquilidad de las tapatías y los tapatíos”, expresa Delgadillo.

Añade que su estrategia de seguridad durante su administración estará basada en tres aspectos: la relación con la policía, el cuidado del espacio público y el fortalecimiento de las



Entregaron mil 100 paquetes de uniformes.

relaciones comunitarias.

Por su parte, Pablo Lemus recuerda que durante su gestión como alcalde se mejoraron las condiciones salariales de la policía, inversiones en equipa-

miento, vehículos especializados para patrullar áreas turísticas, el sistema de monitoreo y vigilancia con el sistema C5, así como la implementación de Pulsos de Vida.



Por quinto año consecutivo, reconocen a Guadalajara como Ciudad Árbol del Mundo

La distinción, otorgada por Reforestamos México, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés) y la Arbor Day Foundation, subraya el compromiso del Gobierno Municipal con la conservación y expansión del arbolado urbano

Agenda Verde

Jesús Sánchez
CrónicaJalisco

Por quinto año consecutivo, Guadalajara recibió el reconocimiento como Ciudad Árbol del Mundo en distinción al compromiso del municipio con la agen-

da verde y sus acciones para mantener e incrementar el arbolado urbano.

La distinción fue otorgada por Reforestamos México, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura —FAO, por sus siglas en inglés— y la Arbor Day Foundation, en un acto celebrado en la Rotonda de las y los Jaliscienses Ilustres.

El Alcalde Interino Francisco Ramírez Salcido afirmó que este reconocimiento es muestra del compromiso que

se tiene con el medio ambiente, así como celebró la labor de los trabajadores del municipio y la cooperación activa de la ciudadanía.

“Representa el firme compromiso que tenemos con el medio ambiente, con la ciudad y, por supuesto, con las generaciones a las que les quedan muchos años por vivir, nuestras niñas, niños y jóvenes”, señaló.

Como parte de este compromiso, el Gobierno de Guadalajara estableció, co-

mo meta para este año, la plantación de más de 20 mil árboles nativos y endémicos en toda la ciudad.

Estos ejemplares serán plantados en camellones, banquetas, parques, unidades deportivas y espacios solicitados por la ciudadanía.

Paulina Cervantes Flores, Directora de Medio Ambiente de Guadalajara, manifestó que el reconocimiento como Ciudad Árbol del Mundo es muestra del compromiso y del amor que se tiene por el arbolado la Perla Tapatía.

“Es un compromiso que, año con año, hemos mantenido, implementado y mejorado cada día (con) nuestras políticas públicas en torno al arbolado. Hemos puesto al arbolado al centro de nuestras decisiones”, explicó.

Cervantes Flores agregó que el Municipio cuenta con un equipo técnico que vigila y revisa cada uno de los árboles de la ciudad, así como atiende los reportes que haga la ciudadanía para su revisión.



“Nuestra meta este año es la plantación de 20 mil árboles, pero árboles ya consolidados, árboles de más de dos metros, que ya proporcionan servicios ambientales y que visten y embellecen nuestras ciudades (...) Hemos logrado transversalizar y compartir esta pasión con todas las áreas de gobierno”, señaló.

En Guadalajara destacan iniciativas como los Corredores Verdes, Árboles Patrimoniales y el proyecto Árboles de 10 en escuelas, que buscan crear conexiones entre parques y zonas naturales y mejorar los espacios educativos, respectivamente.

Estas acciones están diseñadas para garantizar que Guadalajara no solo sea una ciudad más verde, sino también un lugar más saludable y habitable para todos y todas.

Gabriela López, Directora de Árboles y Ciudades de Reforestamos México, se congratuló por la distinción entregada hoy a la Perla Tapatía, y consideró que la ciudad cuenta con un andamiaje administrativo robusto en este rubro.

Añadió que es de las pocas ciudades que cuentan con un censo de arbolado urbano, esto es, se sabe cuántos árboles tiene y, a partir de eso, se realizan análisis y diagnósticos para conocer sus condiciones.

“A nivel mundial, Guadalajara es una de las ciudades que tiene mayor cantidad de árboles, pero el compromiso no puede ser solo de las autoridades, tiene que ser un compromiso en conjunto (con) organizaciones de la sociedad civil, iniciativa privada, involucrándose en incrementar el arbolado y la ciudadanía”, dijo.



“Esto es lo que nos va a ayudar a generar un entorno y una resiliencia climática para nuestras generaciones presentes y futuras”, agregó.

Verónica Delgadillo García, Presidenta Municipal Electa de Guadalajara, señaló que en la próxima Administración se continuará con el mantenimiento y cuidado del arbolado e invitó a las y los

trabajadores a convertir a Guadalajara en la ciudad más verde del país.

“Soy una aliada del cuidado de la naturaleza (...) Empecé un camino para cuidar al medio ambiente, para cuidar a la naturaleza, para recopilar todos estos recursos que nos dan vida y, a lo largo de este camino, me quedó muy claro que el desarrollo no tiene que estar pe-

leado con el cuidado del medio ambiente”, señaló.

En el evento estuvieron presentes Rosa Angélica Fregoso Franco, Regidora del Ayuntamiento; Adrián Ruiz, Delegado de la Asociación de Occidente Mexicana de Arbolado; y Miguel Zárate Hernández, Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad.



OBRAS. El gobierno de Guadalajara entregó la rehabilitación de las calles Esteban Alatorre y Gaza de las colonias Lagos de Oriente y Hermosa Provincia. Invirtieron 12.5 millones de pesos.

Entregan pavimentación de Esteban Alatorre y Gaza

Redacción/Quadratin Jalisco

Entrega el gobierno municipal de Guadalajara la intervención realizada en cuatro mil 738 metros cuadrados de superficie de las calles Esteban Alatorre y Gaza, en las colonias Lagos de Oriente y Hermosa Provincia.

El presidente municipal interino, Francisco Ramírez Salcido, agradeció a las vecinas y vecinos por su paciencia y respaldo durante estos trabajos.

La pavimentación con concreto



Francisco Ramírez agradeció a las vecinas y vecinos por su paciencia y respaldo.

Avanza transición de gobierno en Guadalajara

ROBERTO HURTADO
GUADALAJARA

Verónica Delgadillo, presidenta municipal electa de Guadalajara, informó que avanza el proceso de transición de gobierno y analizan cada una de las direcciones para el proceso, incluso diseñan nuevas áreas enfocadas a la atención ciudadana.

“Estamos diseñando nuevas áreas, una área va a estar enfocada mucho al trabajo con la gente, al trabajo de corresponsabilidad social, a un trabajo en el que pueda convocar a la

ciudadanía a cuidar a Guadalajara y ahí vamos a impulsar todo lo que está de nuestras manos; también estamos haciendo algunos ajustes en el tema de construcción de comunidad, combate a la desigualdad, con el objetivo de poder tener ese piso más parejo para todas las personas”, dijo la emecista, quien explicó que se tienen reuniones en el Palacio Municipal entre equipos de transición de la administración saliente y el entrante.

Delgadillo adelantó que en

dos semanas más estará presentando a su gabinete. “Por mi parte la presentación de quienes estarán laborando como parte de nuestro gabinete todavía va a esperar una o dos semanas más; seguimos refinando los detalles y por supuesto muy contentos y emocionados porque ya el 30 tomamos posesión y empezamos labores ya el primero de octubre”, expresó.

En julio pasado, Delgadillo anunció oficialmente que Mario Silva será el nuevo Jefe de Gabinete.

El pasado 27 de agosto se instaló la Comisión de Transición para la Entrega-Recepción Constitucional 2021-2024 del Ayuntamiento de Guadalajara. De acuerdo con la legislación estatal, esta comisión debe constituirse a más tardar 30 días antes del cambio de administración, que ocurrirá el próximo 1 de octubre. La comisión está conformada por servidoras y servidores públicos de la administración saliente y representantes designados de la administración entrante. —

ASÍ LO DIJO

“Estamos haciendo algunos ajustes en el tema de construcción de comunidad, combate a la desigualdad, con el objetivo de poder tener ese piso más parejo para todas las personas”

Verónica Delgadillo
Alcaldesa electa de Guadalajara

Gdl»

Viernes 06 de septiembre de 2024

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

En estos momentos, el Gobierno municipal de Guadalajara ya tiene operando ocho de las denominadas Zonas Pulso de Vida en la ciudad, consistentes en módulos en los que las mujeres que están sufriendo algún tipo de agresión pueden resguardarse, y donde pueden ser atendidas de forma inmediata por la Policía mediante la activación de un botón de emergencia.

Las Zonas Pulso de Vida se han consolidado como una de las principales estrategias del Gobierno de Guadalajara para prevenir y combatir la violencia contra las mujeres que se presenta en el espacio público, y están conceptualizadas por la autoridad municipal tapatía de la siguiente forma.

“Las Zonas Pulso de Vida son espacios públicos de seguridad inteligente de fácil acceso distribuidos estratégicamente en diferentes puntos del municipio de Guadalajara de acuerdo al estudio de sitios catalogados como de alto riesgo, predestinados para salvaguardar la vida e integridad de mujeres que estén siendo víctimas de violencia y/o acoso sexual en el ámbito comunitario y sirva como punto seguro para recibir el apoyo de emergencia en el menor tiempo posible”.

Así está plasmado en el Protocolo para la Implementación, Instalación, Atención y Seguimiento de las Zonas de Pulso de Vida en Guadalajara, publicado recientemente por el Gobierno tapatío mediante su Gaceta Municipal.

De acuerdo con estos lineamientos que ahora regulan la estrategia de las Zonas Pulso de Vida, cada uno de estos módulos

#ViolenciaDeGénero

Expanden Zonas Pulso de Vida

Las Zonas Pulso de Vida que fueron creadas por el Gobierno municipal de Guadalajara como espacios donde las mujeres pueden resguardarse y solicitar la presencia policial de manera inmediata ante situaciones de peligro, ya operan en ocho puntos de la ciudad

en el espacio público de Guadalajara deberá tener los siguientes aditamentos y recursos tecnológicos para su óptimo funcionamiento: “cámaras 360° con sistemas analíticos integrados, pantalla con una cámara y comunicación en doble vía, botón de emergencia conectado al C5, instalación de tomacorriente y puertos USB. Espacio incluyente. Wifi libre. Estrobos códigos LED policial”.

Las ocho ubicaciones de las Zonas Pulso de Vida en Guadalajara revelan también, por lo tanto, los puntos de la ciudad en los que se están concentrando los mayores riesgos para las mujeres que residen en el municipio, o que transitan por sus calles y espacios públicos.

Esas ocho ubicaciones son las siguientes, según el documento: “Calzada Independencia y Av. Javier Mina (Mercado de San Juan de Dios); Av. Vallarta y Av. Chapultepec (Paseo Chapultepec); Calle Belén y Hospital (Hospital Civil Viejo); Av. Mariano Otero y Las Rosas (Expo Guadalajara); Blvd. Marcelino Gar-

Las Zonas Pulso de Vida se han consolidado como una de las principales estrategias del Gobierno de Guadalajara para prevenir y combatir la violencia contra las mujeres que se presenta en el espacio público



cia Barragán y Calle Corregidora (Preparatoria No.

12 UDG); Sierra Nevada y Salvador Quevedo y Zubieta (Centro Universitario de Ciencias de la Salud UDG); Av. Circunvalación Oblatos y Calle Francisco González Bocanegra (Esquina Hospital Regional IIO del IMSS); Calz. Independencia y Monte Carmelo (Estadio Jalisco)".

Pasos del Protocolo

Aunque son múltiples dependencias municipales las que hacen posible la implementación de este programa, el protocolo le otorga un papel fundamental a la Comisaría de Seguridad Ciudadana por ser la responsable de brindar los servicios de auxilio que solicitan las mujeres que se encuentran en una situación de peligro.

Así quedó estipulado en el documento que rige este programa municipal: "la Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara coordinará por medio del Centro de Comando, Coordinación, Control, Comunicaciones y Cómputo C5 Guadalajara, la atención de las alertas activadas por medio del botón de emergencia que se encuentra en las Zonas Pulso de Vida, realizando comunicación directa por medio de la pantalla ubicada en la estructura que conforma la zona pulso, para que de forma inmediata se realice el despliegue operativo y de atención de una emergencia".

Las ocho ubicaciones de las Zonas Pulso de Vida en Guadalajara revelan los puntos de la ciudad en los que se están concentrando los mayores riesgos para las mujeres que residen en el municipio o que transitan por sus calles y espacios públicos

Violencia contra las mujeres en espacios públicos de Guadalajara

22%

Ha sentido miedo a ser atacada o abusada sexualmente

6%

La han ignorado o no la han tomado en cuenta por ser mujer.

7%

Le han enviado mensajes o publicado comentarios con insinuaciones sexuales, insultos u ofensas; a través del celular, correo electrónico o redes sociales

28%

Mencionó haber visto a alguna persona mostrarle sus partes íntimas o se las manoseó enfrente de ella

Dicho protocolo contempla también que la comunicación que se establezca con la mujer que está solicitando la presencia policial se realice mediante videollamada, para lo cual se encuentran debidamente equipados los módulos instalados dentro de esta estrategia.

"La operación al activar el botón de emergencia, se rige por los siguientes procesos: 1. Persona afectada presiona botón de emergencia del tótem de la zona pulso de vida. 2. Operador/a del C5 atiende notificación de emergencia y genera enlace de video llamada".

Posteriormente, el Operador "valora la solicitud de emergencia para determinar el tipo de evento" que está atendiendo, y en caso de que se clasifique como un "Evento Positivo", entonces se procede de la siguiente forma.

"La persona operadora de C5 tiene contacto con la persona que activó el botón de la zona pulso de vida, quien confirma el evento, para lo cual se envía a la unidad policial más cercana, así como los servicios de apoyo de acuerdo a la emergencia, además documenta el proceso para su seguimiento y conclusión correspondiente".

Calles peligrosas

El Gobierno municipal de Guadalajara reconoce que las mujeres sufren múltiples tipos de agresiones en las calles y espacios públicos de

la ciudad, lo que vuelve necesario una estrategia como la que representan las Zonas Pulso de Vida.

Entre los datos que fundamentan esta estrategia el Protocolo expone los siguientes: "de acuerdo a indicadores que presenta la Encuesta sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2021 (ENDIREH) publicada por el Inegi, y que han sido retomados por el Programa para Prevenir, Atender, Detectar, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en Guadalajara (PADSE), 45 por ciento de las mujeres le han dicho piropos groseros y ofensivos de tipo sexual o sobre su cuerpo; a un 26 por ciento la han vigilado o seguido, al 9 por ciento la han ofendido o humillado por el hecho de ser mujer (la hicieron menos o mal)".

Y complementa dicho documento sobre estas formas de violencia de género existentes en la ciudad de Guadalajara: "a un 5 por ciento la han pellizcado, jalado el cabello, empujado, jaloneado o abofeteado o aventado algún objeto; al 11 por ciento le han levantado la falda, el vestido o jaloneado la ropa para ver sus partes íntimas o su ropa interior: un 9 por ciento ha sido atacada o agredida con un cuchillo, navaja o arma de fuego, y a un 31 por ciento la han manoseado, tocado, besado o se le han arrojado, recargado o encimado sin su consentimiento".



TE RESPALDAMOS

Dan asesoría jurídica en Zapopan

La Procuraduría Social del Estado de Jalisco brindó servicios jurídicos gratuitos en el municipio de Zapopan, a través del programa "Te Respaldamos". En esta jornada recibieron 315 personas, de las cuales 264 solicitaron asesoría y de estas 66 se quedaron a patrocinio. Entre los servicios que brindaron fue por juicios de alimentos, divorcio incausado, custodia, rectificación de actas del Registro Civil, convivencia, consignación de pagos de rentas de Inmuebles. En 6 años han atendido a más de 8 mil 700 personas.

ASESORARON A 264

Te Respaldamos lleva trámites a Zapopan

El programa Te Respaldamos, que ofrece servicios jurídicos gratis a la población, llegó a su jornada 50 en el municipio de Zapopan, donde 264 ciudadanos recibieron asesorías, informó la Procuraduría Social de Jalisco (Prosoc).

La coordinadora general de Cercanía Ciudadana de Zapopan, Ana Isaura Amador Nieto, destacó que las jornadas de la Prosoc nacieron para reducir problemáticas en materia de justicia que aquejan a los jaliscienses, como desconocimiento de sus derechos, falta de recursos para pagar procesos legales, lejanía geográfica y discriminación.

Entre los casos legales que atienden los abogados de la Prosoc destacan juicios de alimentos, divorcios incausados, custodias y rectificaciones de



ESPECIAL

FIN. El programa de la Prosoc brinda servicios jurídicos a la población.

actas del Registro Civil, por mencionar algunos.

De enero de 2019 a la fecha más de 11 mil personas aprovecharon el programa y, de ellas, más de 8 mil recibieron una asesoría jurídica gratuita.

Te Respaldamos

Llegan a Zapopan jornadas de la Procuraduría Social

Para fortalecer y garantizar el acceso a la justicia, la Procuraduría Social del Estado de Jalisco llevó el programa Te Respaldamos, al municipio de Zapopan. En su jornada 50, el personal especializado en derecho brindó apoyo para garantizar el acceso a la justicia, así como una defensa adecuada y gratuita a cada uno de los zapopanos que lo requirieron.

Entre los tipos de casos legales que atienden los abogados que proporciona la Procuraduría Social de Jalisco destacan los juicios de alimentos, divorcio incausado, custodia, rectificación de actas del Registro Civil, convivencia, consignación de pagos de rentas de inmuebles o defensa en juicio mercantil, entre otros.



Durante la jornada, el procurador estatal, Edgar Israel Orozco Montes, informó que desde la implementación de este programa se han otorgado servicios con diligencia y

profesionalismo, para generar mayor certeza y seguridad jurídica a los ciudadanos. Además, agregó que es de suma importancia garantizar la protección de los derechos y el

acceso a la justicia para las y los jaliscienses.

"Con este tipo de acciones el Gobierno de Jalisco acerca los servicios legales gratuitos a todos los rincones de nuestra entidad, para brindar apoyo y ayudar a reducir las problemáticas en materia de justicia".

Desde la creación del programa, 8 mil 700 jaliscienses han sido beneficiados con asesorías jurídicas gratuitas en los distintos municipios del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y en las doce regiones de Jalisco.

Ana Isaura Amador Nieto, coordinadora general de Cercañía Ciudadana de Zapopan, destacó que estas jornadas de la Procuraduría Social, nacieron para reducir problemáticas en

materia de justicia que aquejan a los jaliscienses.

"Es un gusto acercar los servicios jurídicos gratuitos para que los zapopanos puedan solucionar sus problemáticas. Todo esto se logra gracias a la colaboración del gobierno municipal y del gobierno estatal, a través de la Procuraduría Social, agradezco al personal del Registro Civil y a todo el equipo que logra llevar a cabo este programa, Te Respaldamos", añadió.

Por su parte, el coordinador del programa, Jorge Padilla Fuerte, informó que durante esta jornada se entregaron más de 60 actas de nacimiento corregidas y aclaradas; 315 personas fueron recibidas, de las cuales 264 solicitaron asesoría y 66 quedaron a patrocinio de juicios.

El programa Te Respaldamos ha llegado a más de 8 mil personas

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Con el objetivo de fortalecer y garantizar el acceso a la justicia, la Procuraduría Social llevó servicios jurídicos gratuitos al municipio de Zapopan

El programa Te Respaldamos que busca llevar el acceso a la justicia y a todos los rincones de Jalisco ya llegó a más de 8 mil personas beneficiadas, afirmó el titular de la Procuraduría Social, Edgar Israel Orozco Montes al encabezar estas jornadas en el Centro Integral de Servicios de Zapopan.

"De repente nos encontramos con obstáculos gubernamentales por el solo hecho de que nuestra acta de nacimiento no se encuentra debidamente con los datos y tenemos que hacer una aclaración, tenemos que buscar un abogado y resulta que el abogado nos anda cotizando 20, 25 mil pesos el juicio. Temas susceptibles como lo es el poder darle certeza patrimonial al legado que le voy a dejar a mis hijos, no lo puedo realizar por una simple aclaración de un acta. Suscribimos un convenio de colaboración para darle de una vez por todas carpetazo a ese tema. Al día de hoy van más de ocho mil actas aclaradas".

Con este programa más de ocho mil 700 Jaliscienses han sido beneficiados por medio de las asesorías jurídicas oportunas y gratuitas. Durante esta administración se han recorrido los municipios del Área Metropolitana de Guadalajara y las 12 regiones de Jalisco, para consolidar una justicia



Desde abril del 2019 a la fecha, el programa social ha llegado a 49 colonias.

incluyente e integral.

Desde abril del 2019 a la fecha, este programa social ha llegado a 49 colonias donde ha brindado más de nueve mil asesorías y patrocinado más de seis mil 600 trámites que fueron gratuitos para los interesados.

En su jornada 50, Te Respaldamos brindó apoyo para asegurar el acceso a la justicia de los jaliscienses, además de una defensa adecuada y gratuita a cada uno de los zapopaneros que lo requirieron.

Entre los tipos de casos legales

PARA SABER MÁS

En esta jornada número 50 se recibieron 315 personas de las cuales, 264 solicitaron asesoría y de estas 66 se quedaron a patrocinio. Desde el arranque del Programa Te Respaldamos en el 2019 hasta la fecha, más de 11 mil personas han acudido al programa, de las cuales más de 8 mil han recibido asesoría jurídica gratuita y más de 6 mil han sido beneficiadas con el patrocinio de juicios.

Gobierno de Jalisco

que atienden los abogados que proporciona la Procuraduría Social de Jalisco destacan; los juicios de alimentos, divorcio incausado, custodia, rectificación de actas del Registro Civil, convivencia, consignación de pagos de rentas de Inmuebles o defensa en juicio mercantil, por mencionar algunos.

En esta jornada número 50 se recibieron 315 personas de las cuales, 264 solicitaron asesoría y de estas 66 se quedaron a patrocinio.

Con 300 mdp renovarán Centro de Zapopan

Redacción/Quadratin Jalisco

El alcalde de Zapopan, Juan José Frangie anunció que serán invertidos 300 millones de pesos para la renovación del Centro Histórico del municipio a fin de atraer una mayor cantidad de turismo.

Lo anterior, durante su mensaje previo a la presentación del cortometraje documental "Mi Barrio es... El Batán", producido por la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, a través de la Dirección de Capacitación y Oferta Educativa (DICOE) y la productora BAKLIGHT, con el objetivo de fungir como pieza de promoción cultural, económica y tradicional de la colonia El Batán,



El primer edil también destacó la importancia de los barrios.

Zapopan.

Al respecto, el primer edil señaló que El Batán es un icono de Zapopan «y qué mejor que hacerle un homenaje para todas y todos ustedes», destaca.

Frangie destacó que "esto (el documental) va a quedar para la historia, uno se va de la política, pero esto va a quedar como legado», asegura a las y los vecinos presentes. Quiero agradecerles

la confianza por darme 3 años más para darle continuidad al proyecto de la Ciudad de las Niñas y los Niños".

Recordó que El Batán ha sido una zona favorecida con la realización de obras públicas como la Plaza principal "por su historia, un proyecto que está por iniciar. Pronto verán gente trabajando en El Batán «este lugar que tiene color, tiene vida, su gente es cálida. Siéntanse orgullosos y sepan que tienen un Presidente que los apoya al 100%», por lo que invita a las y los vecinos a crear comunidad para mejorar los entornos".

Por su parte, Salvador Villaseñor Aldama, coordinador General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad de Zapopan, destaca la inversión que ha realizado el Gobierno de Zapopan en el barrio de El Batán



Celebran la Jornada 50 de Te respaldamos en Zapopan

Con el objetivo de fortalecer y garantizar el acceso a la justicia, la Procuraduría Social del Estado de Jalisco llevó servicios jurídicos gratuitos al municipio de Zapopan, a través del programa Te Respaldamos.

En su jornada 50, Te Respaldamos brindó apoyo para asegurar el acceso a la justicia de los jaliscienses, además de una defensa adecuada y gratuita a cada uno de los zapopaneros que lo requirieron.

Entre los tipos de casos legales que atienden los abogados que proporciona la Procuraduría Social de Jalisco destacan; los juicios de alimentos, divorcio incausado, custodia, rectificación de actas del Registro Civil, convivencia, consignación de pagos de rentas de Inmuebles o defensa en juicio mercantil, por mencionar algunos.

“Con este tipo de acciones el gobierno de Jalisco acerca los servicios legales gratuitos a todos los rincones de nuestra entidad, para brindar apoyo y ayudar a reducir las problemáticas en materia de justicia”

Edgar Israel Orozco

Procurador del Estado de Jalisco



Durante el evento el Procurador del Estado de Jalisco, Edgar Israel Orozco Montes dijo que desde la implementación de este programa se han otorgado servicios con gratuidad, probidad, diligencia y profesionalismo, con el fin de generar mayor certeza y seguridad jurídica a los ciudadanos.

PUBLIMETRO

EN CEDHJ

Interponen queja por invasión a El Nixticuil

Integrantes del Comité en Defensa del Bosque Nixticuil informaron que este miércoles presentaron una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) contra el Ayuntamiento de Zapopan por permitir la construcción del fraccionamiento El Dosel Residencial, señalado de invadir el Área Natural Protegida (ANP) Bosque El Nixticuil, San Esteban y El Diente (Bensedí).

“Presentamos la queja después de que el día 28 de agosto la CEDHJ difundió en medios de comunicación la apertura de una carpeta de investigación por la invasión del fraccionamiento El Dosel a un cauce, zona federal y polígono del área protegida del Bensedí”, explicó el comité mediante un comunicado.

La agrupación solicitó a la presidenta de la CEDHJ, Luz del Carmen Godínez González, la implementación de medidas cautelares urgentes para que se detenga la construcción del fraccionamiento impulsado por la empresa Asfaltos y Emulsiones.

El comité precisó que la invasión de dicha construcción ya afectó a un arroyo y zona federal determinada por la Comisión Nacional del Agua (Conagua), lo que a su vez causó erosión y desprendimiento de tierra en la zona.

Son espacios muy abandonados y zonas de riesgo en seguridad; la inversión sería de más de 250 millones de pesos, dijo el primer edil

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Este mes de septiembre será muy intenso en Zapopan, no solo por los festejos patrios, también por el tercer informe del presidente municipal, Juan José Frangie el próximo día 10 y la continuidad de varios proyectos que fueron compromisos de campaña en la búsqueda de la reelección.

Uno de los primeros proyectos que pretende sacar adelante el presidente municipal, una vez que renueve en el cargo a partir de octubre es la rehabilitación del Bosque El Centinela y del Parque del Ixtépete, que son espacios muy abandonados y hasta zonas de riesgo en seguridad, la inversión sería de más de 250 millones de pesos.

"Al Ixtépete yo creo que se va a llevar unos 150 millones y 100 millones acá al Centinela. Son dos recuperaciones de espacio increíbles porque el Ixtépete nomás usaba en el equinoccio. Realmente era la única función que tenía. Tenemos

Prepara Frangie intervenciones en El Centinela y el Ixtépete



Gobierno de Zapopan

El gobierno de Zapopan dará continuidad a proyectos de recuperación de espacios.

una patrulla parada 24-7 y pues era un lugar totalmente vandalizado también y con muchos riesgos sobre todo a las mujeres que cruzaban, que venían

por la calle de atrás. También vamos a tener el ingreso, lo vamos a hacer uno por atrás y otro por este lado. Son dos recuperaciones muy importantes".

Además, antes de que concluya el año serán inaugurados el nuevo Hospitalito Sur de Zapopan, el Centro de Mujeres Cuidadoras en San Juan de Ocotán y el Centro de Autismo de la colonia Miramar.

"Ya estamos esperando que antes del fin de año quede inaugurado. Estamos viendo ya equipo, equipamiento. Estamos viendo también, igual el Centro de autismo, el de Miramar también. Lo que pasa es que tuvimos unas buenas finanzas y esto nos permite ir adelantando muchas cosas para que en un momento las inauguramos antes del fin de año. El Hospitalito Cruz Verde del Sur queda este año, igual el de Autismo. Y también el Centro de Mujeres Cuidadoras que ha terminado este año. Este va a quedar yo creo que en un mes y medio ya".

De acuerdo con información de Obras Públicas de Zapopan las obras en la construcción del edificio del nuevo Hospitalito llevan un 55 por ciento de avance, para el mes de diciembre podrán entregarlo para iniciar el equipamiento y pudiera estar brindando servicios médicos a partir de enero del 2025, la inversión total será de 240 millones de pesos.

Trabajarán en corrientes de Romanos y Emiliano Zapata

Frenarán inundación en zona de Colomos

Proyecta Zapopan instalar algunos pozos de absorción durante el 2025

MAGGIE URZÚA

En la inundación registrada el 2 de septiembre sobre Avenida Patria, las obras previas funcionaron y el único pendiente son las corrientes en dos avenidas concurrentes, consideró Juan José Frangie, Alcalde de Zapopan.

Tras la precipitación del lunes, circuló un video donde se observa a una decena de coches sin poder circular entre las avenidas Romanos y Emiliano Zapata. En uno quedó atrapada una familia, de quienes el rescate de una niña en brazos de su padre quedó grabado y se popularizó en redes sociales.

Sin embargo, Frangie aseguró fue sólo un hecho aparatoso en un tramo muy breve.

“Sí, fue muy aparatoso; fueron 400 metros de la Avenida Romanos a la Avenida Emiliano Zapata, dos cuadras. Nuestro canal funcionó perfectamente bien y nuestro vaso regulador que tenemos, el SIARI, no alcanzó a operar de la capacidad de agua, no tuvo que actuar.

“¿Qué pasa? Estas dos avenidas bajan, esta lluvia llevó a esa agua y llegó en ese momento en el tramo del canal que se junta ahí, es donde se desbordó el canal”, expuso.

Por fortuna, acotó, no hubo afectaciones mayores.



Una niña fue rescatada en Avenida Patria luego que quedara varado el auto en el que viajaba.



Este lunes se registró una inundación en Patria, entre Romanos y Emiliano Zapata.

“Tristemente, pues hubo 42 autos varados y, sobre todo, la verdad cuando ves las escenas de la niña que la saca el papá, pero gracias a Dios no hubo nada”, añadió.

El Alcalde zapopano elogió los trabajos aplicados

contra anegaciones en los últimos años.

“Las obras que hemos hecho, Colomos III, los gaviones que contienen el agua para no bajar; la otra es el vaso regulador que tenemos, que está pegado a Plaza Pa-

Juan José Frangie
Alcalde de Zapopan

“Fue muy aparatoso; fueron 400 metros de la Avenida Romanos a la Avenida Emiliano Zapata, dos cuadras. Nuestro canal funcionó perfectamente bien y nuestro vaso regulador que tenemos no alcanzó a operar”.

tria. (...) El canal siguió su cauce y, cuando llegó al vaso regulador, ya no pasó nada”, sostuvo.

En el año 2025 sólo trabajarán en las corrientes de Romanos y Emiliano Zapata, adelantó.

“Lo que tenemos que hacer es arreglar esas bajadas, que no había pasado en todo el temporal. Vamos a ver qué pozos de absorción podemos hacer que a su llegada (contengan el agua), si vuelve a suceder esa precipitación”, planteó.

De acuerdo con Protección Civil de Zapopan, el lunes quedaron varados 31 vehículos en Patria y Romanos por el desbordamiento del canal que arrastra aguas del Arroyo Atemajac. Otro punto crítico fue el cruce de las avenidas Inglaterra y Aviación, con saldo de otros 35 autos atorados.



Aumentan dificultad

En plena lateral de Periférico Norte, entre las avenidas Tesistán y Laureles, en el sentido sur a norte, un registro sin tapa al centro de los carriles parece poner a prueba la pericia al volante de los conductores.

Presenta Mupag “Senderos del Bosque”, muestra fotográfica de la fauna del Bosque La Primavera

Está compuesta de 36 piezas y podrá visitarse gratuitamente del 7 al 29 de septiembre

Exposición

Redacción
Crónica Jalisco

El Bosque La Primavera, además de ser el pulmón de la Zona Metropolitana de Guadalajara, es territorio de hermosos animales como el venado cola blanca, el coyote, el zorro gris, el puma y el pecarí de collar, los cuales, gracias a cámaras especiales que se activan con sensores de movimiento han podido ser captados.

Son estas especies las que protagonizan la exposición “Senderos del bosque. Monitoreo de un corredor biológico del Bosque La Primavera”, que se inaugura el sábado 7 de septiembre, a las 13:00 horas, en el Museo del Periodismo y las Artes Gráficas (Mupag).

Compuesta por 36 fotografías a color y en blanco y negro, “Senderos del bosque” es una coproducción entre el Festival Bosque La Primavera, la Fundación Ecológica Selva Negra A.C. y Mupag, que da inicio a la VIII edición del Festival Bosque La Primavera —dirigido por Karen de Luna y María Fors—, festival ciudadano creado desde el Centro de Cultura Ambiental e Investigación Educativa (CCAIE), centrado en desarrollar y promover actividades que permitan honrar la riqueza del Bosque, conocer los bienes que nos brinda y enfatizar aquello que lo amenaza, así como comprender qué podemos hacer para protegerlo.

“Como las neuronas”, escribe José Antonio Márquez Michel, co-curador de la muestra y director de la fundación Selva Negra, financiada por el grupo de rock Maná, “los bosques necesitan estar interconectados para mantenerse vivos y sanos. Esa conectividad biológica es la que permite a la fauna silvestre tener libertad de movimiento sobre el territorio para alimentarse y reproducirse. En sus

desplazamientos, los animales del bosque contribuyen con el bosque mismo dispersando semillas y otros materiales genéticos, en una perfecta simbiosis”.

“Conocer para conservar la biodiversidad es condición y primer paso para la sobrevivencia de la humanidad. Desastres de nosotros la noción de que el hombre es el rey de la creación y que todo en la naturaleza es para nuestro beneficio. Nada equipara el costo de la extinción de las especies. Nadie puede ponerle precio a la vida”, expresa José Antonio Márquez.

Previo a la inauguración, ese mismo sábado 7 de septiembre, a las 12 del día, se llevará a cabo, en el auditorio del Mupag, la conferencia “Corredores ecológicos: conectando La Primavera”, que impartirá el Mtro. Gabriel Vázquez Sánchez, director del OPD Bosque La Primavera.

Ubicado en la Casa de los perros, Al-

calde 225, en el centro de la ciudad, Mupag abre de martes a domingo, de 10 am a 6pm. La entrada es gratuita.

Para más información sobre “Senderos del Bosque”, el Festival Bosque La

Primavera y la Fundación Selva Negra pueden consultarse los sitios web www.ccaieambiental.com y www.selvanegra.org.mx y las redes sociales del Museo del Periodismo y Cultura Guadalajara.



Dan 30 años de prisión a detenidos tras tiroteo

NOÉ MAGALLÓN

Los ladrones que fueron detenidos hace cuatro años, luego de enfrentarse con policías de Zapopan en la Colonia Los Cajetes, recibieron una condena tres veces superior a la que les habían impuesto en un inicio.

Se trata de los hermanos Alberto y Antonio "M", así como José Guadalupe "T" y Luis "M", quienes el año pasado fueron sentenciados a 9 años de prisión, en un fallo que magistrados ajustaron a 30 años luego de que el Ministerio Público y la defensa apelaron.

Los sujetos fueron capturados el día del tiroteo que, según registros periodísticos, dejó a dos presuntos delinquentes muertos, el 3 de julio de 2020.

De acuerdo con la carpeta de investigación 49747/2020, ese día dos policías que patrullaban por la zona de Santa Ana Tepetitlán se encontraron con un Versa tinto en el que iban sujetos que habían participado en el robo de una motocicleta.

El conductor, sin embargo, se rehusó a detenerse y se inició una persecución que terminó en San José y Fresno, en Los Cajetes, donde había más cómplices y hubo una balacera.

Al final, los policías resultaron ilesos y cuatro agresores fueron detenidos, mientras que otro falleció en el sitio y uno más en la Cruz Verde.

La moto y los dos sujetos que iban en ella pudieron escapar.

DATOS DEL INEGI

Muertes crecen 30% en primer trimestre

Ayer el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) dio a conocer las cifras preliminares de defunciones por todas las causas del primer trimestre de 2024 y en el caso de Jalisco indican que hubo un incremento de 30.31 por ciento con relación al mismo periodo del año pasado.

Los datos difundidos por el Inegi especifican que en el periodo de enero a marzo de 2024 ocurrieron 17 mil 604 defunciones en el estado, mientras que en el primer trimestre de 2023 fueron 13 mil 509, es decir, hay una diferencia de 4 mil 95, o lo que es lo mismo, del 30.31 por ciento.

En los primeros tres meses de 2024 las principales causas de muerte reportadas por el Inegi en Jalisco fueron las enfermedades del corazón, las cuales provocaron 3 mil 169 defunciones; los tumores malignos, con mil 631; la diabetes mellitus, con mil 577; la influenza y neumonía, con mil 129, y las enfermedades cerebrovasculares, con 649.

En la población femenina las principales causas de muerte tuvieron el mismo orden, más no así en hombres, en los que la primera causa fueron las enfermedades del corazón, pero la segunda la diabetes mellitus. En tercer lugar estuvieron los tumores malignos, luego influenza y neumonía, y en quinto lugar los accidentes de todo tipo con 471 hombres fallecidos.

Afectados por fraude de inmobiliaria AJP esperan avances

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

A dos años del fraude multimillonario cometido por la inmobiliaria Asesores Jurídicos Profesionales (AJP), considerado el más grande en la historia de Jalisco, las víctimas aún esperan que las autoridades judiciales emplacen al representante legal de la empresa para continuar con el proceso. Israel Orozco Montes, Procurador Social de Jalisco, informó que los escritos iniciales de demanda ya han sido aceptados, pero falta que la autoridad judicial determine si se emplace al albacea o al representante legal de AJP. “Estamos a la espera de que la autoridad judicial emplace, en este caso, al albacea o al representante legal de la empresa AJP pa-

ra poder continuar con el procedimiento”, señaló.

De las miles de víctimas del fraude, la Procuraduría Social de Jalisco está asistiendo a 700 de ellas, brindándoles seguimiento legal por la vía civil y mercantil. “Estamos asistiendo a todos aquellos afectados que optaron y que, de acuerdo a la naturaleza de su caso, se les tiene que dar continuidad”, explicó Orozco Montes. Agregó que la Fiscalía General del Estado de Jalisco se está encargando de los aseguramientos de bienes por la vía penal.

El procurador garantizó que las víctimas seguirán recibiendo atención y apoyo: “Seguirán siendo atendidos y estaremos dándoles la información para generar este impulso procesal”. —

ASÍ LO DIJO

“Se aceptaron ya los escritos iniciales de demanda y estamos a la espera de que la autoridad judicial emplace en este caso si albacea o el representante legal de la empresa AJP para poder continuar con el procedimiento”

“Nosotros estamos asistiendo a todos aquellos afectados que optaron y que, de acuerdo a la naturaleza de su caso se les tiene que dar continuidad y seguimiento por la vía civil y mercantil”

Israel Orozco Montes
Procurador social de Jalisco

Desaparecen a una familia

Quedan ilocalizables mujer y 2 menores al viajar en límites de Jalisco y Zacatecas

ENRIQUE OSORIO

Salió con sus dos hijos a distribuir productos del hogar en los límites de Jalisco y Zacatecas, una de las zonas más violentas del País; hoy la familia cumple ocho días desaparecida.

Ella es María del Consuelo Arenas Romo, tiene 39 años, y de cariño le dicen "Chelito". Sus hijos son Víctor Manuel, de 14 años, y Rafael Alexander, de 5. Los tres fueron vistos por última vez en el Centro de Ojuelos, Jalisco.

Ellos iban a hacer una entrega al poblado de Pinos, Zacatecas, a unos 50 minutos en vehículo desde Ojuelos. Circulaban en una camioneta de modelo atrasado con placas JEL-6531, que tampoco había sido localizada hasta ayer.

"El día viernes (30 de agosto), todavía por la tarde, su hijo acudió al colegio, ella estuvo ahí en el pueblo; hay quienes la vieron alrededor de las siete de la noche que

ella está en su casa. Como a las ocho de la noche ella sale rumbo a Pinos, Zacatecas.

"¿Por qué sale mi prima de su domicilio? Porque ella es distribuidora de Betterware, entonces ella con esa finalidad es que sale de su casa hacia Pinos, Zacatecas, en su camioneta", dijo Nohemí, prima de "Chelito".

Ojuelos y Pinos están unidos por una carretera que atraviesa la frontera de los Estados de Jalisco y Zacatecas, zona que se disputan células criminales.

Horas después de la desaparición, del lado de Zacatecas, hubo un enfrentamiento que incluyó narcobloqueos. En esa ocasión, las autoridades del Estado vecino reportaron el abatimiento de cinco supuestos criminales y un policía caído.

El miércoles, la Comisión de Búsqueda de Jalisco publicó las tres fichas de la familia, en tanto, la familia difunde también información en busca de ayuda para que la gente pueda aportar datos para encontrarlos.

JUSTICIA PÁG. 7

Señalan violencia desbordada en Ojuelos

‘Es el riesgo al que nos enfrentamos’

Los límites entre Zacatecas y Jalisco son escenario de narcopugnas

ENRIQUE OSORIO

Los parientes de la familia desaparecida en el Municipio de Ojuelos de Jalisco desde el viernes 30 de agosto acusaron que la delincuencia en esa zona está desatada.

En un viaje hacia Zacatecas desaparecieron María del Consuelo Arenas Romo y sus hijos de 14 y 5 años.

“Por todos los ojuelenses y de las rancherías aledañas se sabe que hay mucha delincuencia, se ha desatado mucho la delincuencia, enfrentamientos entre grupos armados.

“Eso pone en riesgo, como en este caso, a población, a civiles, a gente que se dedica al trabajo día a día, pues ese es el riesgo que estamos viendo, al cual nos estamos enfrentando, a la inseguridad y lamentablemente, pues cualquier persona aquí está con el riesgo latente”, comentó Nohemi, prima de María del Consuelo.

La zona de Zacatecas que colinda con Jalisco ha sido un campo de guerra en los recientes días, de acuerdo con medios locales. Apenas el sábado hubo un enfrentamiento en Villa García, a una hora del poblado de Pinos.

Autoridades del Estado vecino reportaron que la balacera dejó cinco presuntos criminales abatidos y un policía caído, así como un detenido.

También hubo narcobloqueos con vehículos incendiados en los poblados de El



■ María del Consuelo Arenas Romo desapareció junto con sus hijos de 14 y 5 años.



■ La mujer viajaba junto con sus hijos en una camioneta con rumbo al poblado de Pino, Zacatecas.

Níromante, El Lobo, Loreto y Pinos, a la que iban Consuelo y su familia.

Asimismo, apenas el miércoles, en la primera comunidad mencionada, hallaron dos cadáveres. Además de los cuerpos, las autoridades de ese Estado localizaron dos minas terrestres.

Esa violencia se suma a la que azota a la Región Altos Norte: el 8 de julio se reportó el asesinato de tres hombres,

cuyos cadáveres fueron abandonados en un tramo de la carretera que va de San Luis Potosí a Lagos de Moreno, en Ojuelos. Los cuerpos tenían un narcomensaje.

La región la disputan células del Cártel de Jalisco Nueva Generación y el Cártel de Sinaloa, de acuerdo con reportes federales.

Ejecuciones como éstas, tiroteos, enfrentamientos contra autoridades, asegu-

ramientos de centros de video instalados por la delincuencia organizada y explosivos se han registrado también en Lagos de Moreno y Encarnación de Díaz.

Fue en ese contexto que se dio la desaparición de la familia Arenas Romo, por lo que la prima de Consuelo pidió a la Fiscalía y al Gobierno del Estado apoyo para realizar los operativos necesarios para la localización, pues a una semana de los hechos no han tenido informes al respecto.

“Al MP y al Gobierno les pediría por favor que faciliten diversos medios para que podamos movilizar la búsqueda de mi prima con sus dos hijos y así saber más datos de ella, paraderos, no sé, si hubiera redadas para hacer vigilancia de caminos, una búsqueda en pueblos aledaños, difusión de cartelones, algo”, solicitó Nohemi.

ES UNA MADRE Y SUS DOS HIJOS

Viajan a Zacatecas y ahora no se sabe su paradero

Una familia integrada por una madre y sus dos hijos de 14 y 5 años es buscada por sus seres queridos tras carecer de noticias de ellos desde el 30 de agosto, cuando salieron de Ojuelos de Jalisco hacia el municipio de Pinos, en Zacatecas.

María del Consuelo Arenas Romo, la madre, conducía una camioneta de modelo atrasado con placas JEL 6531 rumbo al poblado zacatecano, pero ni ella ni sus hijos llegaron a su destino.

Sus cédulas de búsqueda comenzaron a difundirse desde antier al igual

que peticiones de sus familiares en redes sociales, en donde circulan las fichas de los tres y un video en el que exigen su aparición con vida o algún rastro de ellos.

María del Consuelo, de 39 años de edad, tiene un lunar en el labio inferior; su cabello es crespo, al hombro y de color café, y mide 1.70 metros. El último día que se le vio vestía una blusa blanca, un pantalón y tenis.

De sus dos hijos, Víctor Manuel, de 14 años, tiene un lunar en la comisura del labio, su cabello es castaño oscuro, lacio y largo, y mide 1.72 metros. Su hermano, llamado Rafael Alexander



Persona desaparecida
¿La has visto?
Ayudanos a encontrarla



Persona desaparecida
¿La has visto?
Ayudanos a encontrarlo



Persona desaparecida
¿La has visto?
Ayudanos a encontrarlo

FOTOS: ESPECIAL

HOY, UNA SEMANA. María del Consuelo, Víctor Manuel y Rafael Alexander están desaparecidos desde el 30 de agosto.

y de 5 años de edad, tiene el cabello castaño oscuro, corto y lacio.

La Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco (Cobupej)

puso a disposición de la ciudadanía la línea telefónica 33 3145 6314 para recibir información que lleve a la localización de María, Víctor y Rafael.

Desaparecen a familia que iba de Ojuelos a Zacatecas

Una familia de tres integrantes, la madre de 39 años de edad, y sus dos hijos, de 14 y cinco años respectivamente, desaparecieron en el municipio de Ojuelos cuando se dirigían a Pinos, Zacatecas, el pasado 30 de agosto.

María del Consuelo Arenas Romo, Alexander y Rafael fueron vistos por última vez en la colonia Centro del municipio. La Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco emitió sus fichas de desaparecidos el miércoles. Desde hace seis días no se sabe nada del paradero de la familia.

Según reportes, madre e hijos viajaban a bordo de una camioneta con placas JEL6531 del Estado de Jalisco.

	<p>Nombre: Ma. de Edad: 39 años. Señas particulares: Delineado perma: Cabello: Crespo Tez: Blanca. Complexión: Rta Estatura: 170 cm Vestimenta: Blu Se le vio por últ: Fecha: 30 de ag Lugar: Ojuelos</p>		<p>Nombre: ESPECIAL Edad: 14 años. Señas particulares: Lente Cabello: Castaño oscuro Tez: Blanca. Complexión: Delgada. Estatura: 170 cm. Vestimenta: De desconocido Se le vio por última vez el: Fecha: 30 de agosto de 2024 Lugar: Ojuelos de Jalisco</p>
	<p>Nombre: Miguel Arenas Romo Edad: 5 años. Señas particulares: Sin se Complexión: Castaño oscuro. Tez: Blanca. Complexión: Delgada. Estatura: 75 cm. Vestimenta: De desconocido Se le vio por última vez el: Fecha: 30 de agosto de 2024 Lugar: Ojuelos de Jalisco</p>		

Cae pareja por chantaje y amenazas

MURAL / STAFF

Una mujer y un hombre que presuntamente chantajearon a un conocido de ella con denunciarlo por violación si no les entregaba una importante cantidad de dinero, comparecieron ante autoridad judicial y ahora ambos están vinculados a un proceso penal.

Los hechos que les imputan ocurrieron en Acatlán de Juárez en 2023, informó ayer

la Fiscalía del Estado.

La investigación estableció que el 14 de noviembre de ese año, un sujeto identificado como Enrique "H" supuestamente le exigió a la víctima el pago de un millón 500 mil pesos a cambio de que Livier "V" no lo denunciara por violación.

Ella y la parte ofendida se conocían, pues habían sostenido relaciones íntimas de manera ocasional.

El afectado, añadió la dependencia, hizo un pago inicial de 700 mil pesos en efectivo y expidió un cheque por 100 mil pesos a nombre de la mujer, pero las amenazas siguieron y entonces decidió presentar la denuncia.

La autoridad regional ministerial investigó el caso y, a decir de la Fiscalía, acreditó la posible responsabilidad de los imputados en los delitos de chantaje y amenazas.

Livier y Enrique comparecieron ante el juez de control recientemente, mediante una cita, y ambos quedaron sujetos a un proceso penal.

El juez determinó que podían seguir en libertad, aunque tienen la obligación de respetar ciertas restricciones, como lo es acercarse al ofendido, al menos hasta que se dé por terminado el caso.

Capturan a posible responsable de incendio forestal en Tapalpa

Gilberto Uriel L., identificado como el posible responsable del incendio de mil 147 hectáreas de vegetación del bosque de coníferas de Tapalpa ubicado en el cerro El Corrizal en 2023, fue detenido ayer gracias a las indagatorias de la Unidad de Investigación de Delitos Ambientales de la Fiscalía de Jalisco.

El imputado por ecocidio realizaba labores de mantenimiento a unas cabañas ubicadas en un campamento que se encuentra en el paraje boscoso ya referido. Sin embargo, el 28 de abril del 2023, presumiblemente como parte de las actividades que hacía en el lugar, acumuló vegetación seca y basura a los cuales les prendió fuego, el cual se salió de control; en su combate, dos brigadistas perdieron la vida.